UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE GRADO

Pensamiento Económico de Rafael Correa

Autor: Carlos Rojas

Tutor: Luigi De Andrea (UCV)

Caracas, Febrero de 2020

ARADECIMIENTOS

Agradezco al Gran Arquitecto del Universo (G∴A∴D∴U∴) por otorgarme las ventajas de poder hacer el bien y aprender la verdad.

ÍNDICE

Agradecimientos……ii

Índice……...iii

Índice de Gráficos y Tablas....……...iv

Introducción……...……...1

Capítulo I: Biografía de Rafael Correa……...……6

Capítulo II: Contexto Económico Latinoamericano…….…….....11

Capítulo III: Contexto Económico Ecuatoriano…….……...27

Capítulo IV: Aproximación al Pensamiento Económico de Rafael Correa…….……...…...……38

IV.I Desarrollo Económico……41
IV.I.I Crítica al modelo de desarrollo "Neoliberal"……...…….....41
IV.I.II Crecimiento Económico……46
IV.I.VI Factores de Producción……..52
IV.I.III Empleo……57
IV.I.IV Equidad y Pobreza……...……...61

IV.II Economía Internacional……...65
IV.II.I Libre Comercio…….…65
IV.II.II Inversión Extranjera……70
IV.II.III Deuda Externa……...……..71
IV.II.IV Riesgo País……...74
IV.II.V Reservas Internacionales…….……...……..75

IV.III Economía Monetaria……...78
IV.III.I Inflación……..78
IV.III.II Bancos Centrales……80
IV.III.III Teoría AMO……...….82
IV.III.IV Dolarización……85

IV.IV Economía Fiscal……..90
IV.IV.I Gasto Público……..92
IV.IV.II Impuestos……93
IV.IV.III Ahorro Público……95

Capítulo V: Aproximación a Resultados Económicos Entre 2007-2016…..…….…97
V.I Década Ganada……....99
V.II Década Desperdiciada…….....113

Conclusiones……...……..……...130
Bibliografía…….....138

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución del PIB Nominal de Ecuador 1997-2016 ……..……...100
Gráfico 2: Tasa de crecimiento real del PIB de Ecuador 1997-2016……..100
Gráfico 3: Crecimiento económico América Latina y Ecuador 2007-2016……101
Gráfico 4: Tasa de Desempleo de Ecuador 1980-2018……...101
Gráfico 5: Salario real promedio 2000-2016…….……..102
Gráfico 6: Índice de Gini……102
Gráfico 7: PIB por el enfoque del ingreso 2007 – 2015…….....103
Gráfico 8: Pobreza y pobreza extrema por ingresos 2006-2016……..103
Gráfico 9: Gasto de capital……..104
Gráfico 10: Servicio de la deuda pública vs. Gasto social……...110
Gráfico 11: Distribución histórica de exportaciones de crudo de Ecuador 1972-2016……...114
Gráfico 12: Crecimiento del PIB de Ecuador 2000-2016 y previsiones……..115
Gráfico 13: Importaciones no petroleras de productos primarios y basados en recursos.....…116
Gráfico 14: Composición del valor agregado por ramas de actividad en Ecuador…….....120
Gráfico 15: Peso de productos no primarios en exportaciones no petroleras de Ecuador……..121
Gráfico 16: Deuda pública externa de Ecuador……...…124
Gráfico 17: Deuda pública interna de Ecuador……124
Gráfico 18: Gastos sector público no financiero en Ecuador 2007-2016…….....128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ranking de Reformas Estructurales Países Latinoamericanos 1985-1995……..25
Tabla 2: Tasa de empleo adecuado por rama de actividad en ecuador 2007-2017……..117
Tabla 3: Ingreso laboral promedio mensual por rama de actividad en Ecuador 2015-2017..…119

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación nace de la necesidad de entender que percepciones económicas subyacen detrás de los presidentes de izquierda de los denominados gobiernos progresistas que surgieron a inicio de este siglo en gran parte de los países Latinoamericanos y, consecuentemente, de la curiosidad generada por uno de estos líderes al ser PhD en Economía de una prestigiosa universidad mundial (University of Illinois Urbana-Champaign, EEUU): el ex presidente de Ecuador, Rafael Correa.

El diseño investigativo utilizado para la elaboración del trabajo es la investigación documental. Fifias Arias (1999) la conceptualiza como aquella que se basa en el uso de material bibliográfico (libros, papers, discursos, entre otros) para estudiar un tema específico. Así, para intentar abordar coherentemente en el pensamiento económico de este político e identificar sus principales percepciones y el porqué de estas, se utilizará el apoyo de sus obras más importantes escritas en su faceta como académico económico, esto es, desde 1993 a 2005 antes de su vida política, para intentar mantener así el análisis lo más aislado posible con respecto a esta variable; aun teniendo en cuenta que el propio autor investigado sostiene que la ciencia económica mayormente es y nace como economía política, donde más que técnica es política, y más que positiva es normativa, esto es, la disposición inicial de como deseásemos que fuesen las cosas y que, además, todos sus escritos académicos se desarrollan explícita o implícitamente bajo esta percepción de que el desarrollo económico es principalmente un proceso político.

La investigación está relacionada en gran medida con el contexto histórico económico Latinoamericano y Ecuatoriano en el cual se desenvolvió y fue objeto de investigación por el autor estudiado, lo cual forma parte significativa y simplifica la tarea de entender la evolución de sus ideas y pensamiento económico. Al fijarnos únicamente en un economista, esperamos poder estudiar con mayor precisión y detalle su pensamiento, y desarrollar al mismo tiempo un modelo que pueda servir para elaborar futuras investigaciones y comparaciones en el área. Así, intentando entender las percepciones económicas y el trasfondo de uno de los principales y único economista de los presidentes de la izquierda latinoamericana, se puede arrojar un poco más de luz sobre los acontecimientos que sucedieron, suceden y sucederán en la región.

Antes de empezar con el desarrollo del tema, se hará una breve referencia a la metodología y estructura del contenido del presente trabajo.

Albert Einstein sostenía en el siglo pasado que para la sociedad de la época era más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio. Entendiendo que dicha noción tiene aún mayor alcance en la actualidad, que no existe la completa neutralidad científica en economía y que necesariamente el autor investigado implica percepciones políticas, más cuando en la actualidad aún defiende abiertamente al gobierno de Nicolás Maduro; se ha trabajado enormemente por mantener en la medida de lo posible la objetividad científica en el trabajo, intentando mantener un equilibrio entre las dos percepciones con que se puede abordar el tema. Cabe indicar que no se ha encontrado bibliografía base que, primero se limite exclusivamente a analizar los fundamentos del pensamiento económico del autor en cuestión, segundo, que se considere como artículo académico y tercero que cumpla en gran medida con la objetividad científica mencionada.

En primer lugar, es necesario entender la noción de “separar las aguas” en esta investigación, primero en separar pensamiento económico como académico de acciones económicas como presidente (Correa pudo pensar A y hacer A, o pensar A y hacer B), segundo en diferenciar que una cosa es describir el pensamiento económico de Rafael Correa y otra es un respaldo o crítica a su pensamiento o a sus acciones económicas como presidente. La metodología llevada a cabo es principalmente la limitación de describir el pensamiento económico de Correa sacado de sus escritos como académico antes de ser presidente, sean estos válidos o no, por lo que excluyo de la investigación, en la medida de lo posible, una redacción que implique una posición a favor o en contra. Exagerando, con el ánimo de ilustrar, si Correa sostiene que el cielo es color verde, mi trabajo es limitarme a intentar describir lo que dice y porque lo dice, independientemente si concuerdo o pienso que es color azul. Aunque suene complementario, esta noción de objetividad es fundamental para entender cómo piensa el autor.

El primer capítulo presentará una breve biografía de Rafael Correa antes de su elección como presidente de Ecuador en 2007, haciendo énfasis en su rol académico. El segundo y tercer capítulo se intentará colocar en contexto sobre los acontecimientos económicos que sucedieron tanto en Latinoamérica como en Ecuador en la segunda mitad del siglo pasado, principalmente desde un punto de vista estructuralista y basado en los propios documentos que escribió el autor referente al tema, donde dicha percepción que el mismo describe, sea esta válida o no, fue lo que influenció directamente la formación de su pensamiento económico.

El capítulo IV presentará una aproximación a la descripción del pensamiento económico de Rafael Correa estructurada en cuatro bloques: Desarrollo Económico, Economía

Internacional, Economía Monetaria y Economía Fiscal; la cual como se indicó, se limitará simplemente a describir su pensamiento económico sacado de sus trabajos académicos antes de su vida política, intentando abarcar la mayor cantidad de temas relevantes que expliquen dicho pensamiento, colocados en una estructura coherente. El mejor indicador de que la investigación cumple su objetivo principal de describir el pensamiento económico de RC es que el lector interesado lo compruebe en primera persona en algún discurso o entrevista referente del tema económico del autor en cuestión.

De igual manera, cabe indicar el esfuerzo que significó tanto la búsqueda de objetividad como la redacción académica de la investigación, ya que en primer lugar Rafael Correa fue y es un escritor dedicado más al público en general, ya sea en su concepción de la historia económica o del desarrollo, en contraposición a quienes escriben para otros académicos; en segundo lugar, la principal bibliografía utilizada, el libro *Ecuador: de Banana Republic a la no República* (2009) el cual es una recopilación de artículos académicos escritos por Rafael Correa entre 1993 y 2005, el propio autor sostiene que trabajó en los artículos para transformar en la medida de lo posible su rigurosa estructura académica inicial y en intentar que no requiera bases avanzadas de Economía, para así hacerlo de fácil lectura y por ende de mayor alcance, además de incluir en mayor medida juicios de valor y percepciones personales del autor.

El capítulo V mostrará resumidamente los principales resultados económicos del gobierno de diez años de Rafael Correa en Ecuador entre 2007-2016, ordenado en la medida de lo posible a la estructura de temas del capítulo IV. Evaluar los resultados económicos de un país durante diez años es un proceso complejo, lo cual implica más que evaluar cifras contablemente,

evaluar estas en términos de costos de oportunidad y en valores relativos, además de necesariamente implicar el análisis de los resultados en los contexto político y social, lo cual escapa al alcance de esta investigación. Sin embargo, para complementar dicho pensamiento, resulta imprescindible siquiera hacer una aproximación a los resultados y acciones económicas llevadas a cabo en Ecuador durante sus diez años de mandato. Dichos resultados económicos despiertan posiciones ambiguas, por lo que la metodología decidida, correspondiente con la objetividad científica buscada, será mostrar ambas posturas. Por un lado se citarán los resultados económicos argumentados por Correa en lo que él denominó como la Década Ganada Ecuatoriana, y por otro lado, se citarán los resultados y argumentos económicos que intentan demostrar la posición contraria, tomados del reciente libro: *Una Década desperdiciada: las sombras del Correismo* (2018), de los economistas Ecuatorianos Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, el primero de ellos perteneciente durante dos años al equipo económico de Correa entre 2006 y 2008, el cual es el único libro hasta la fecha que recoge y analiza gran parte de los datos macroeconómicos para el periodo.

El trabajo finalizará con algunas conclusiones, que tratarán de recoger sistemáticamente los principales hallazgos, plantear algunas de sus limitaciones, y señalar posibles temas complementarios de investigación.

CAPÍTULO I: BIOGRAFÍA DE RAFAEL CORREA

Rafael Correa es un Economista y Político Ecuatoriano, presidente de Ecuador durante el periodo 2007-2016. Nació en Guayaquil el 6 de abril de 1963 (56 años), realizó sus estudios primarios y secundarios en el colegio católico San José La Salle (Guayaquil) y se graduó de Economista en 1987 en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Una beca le permitió cursar una Maestría en Economía en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, donde obtuvo el Máster de Artes en Economía en 1991. Mediante un intercambio académico auspiciado por la Universidad San Francisco de Quito, estudió en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos, donde obtuvo el Máster de Ciencias en Economía en 1999 y el grado de Doctor en Economía (PhD.) en 2001. Fue Profesor Asociado de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil entre 1988-1989 y 1992-1993, fue Profesor Principal del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito entre 1993-1997, Instructor del Departamento de Economía de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos, entre 1997-2001, Profesor Principal y Director del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito entre 2001-2005 (Instructor de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa, Economía Empresarial y Desarrollo Económico), así como Director del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la misma universidad. En abril del 2005 es elegido Ministro de Economía y Finanzas de la República del Ecuador durante el gobierno del Médico Alfredo Palacios, cargo que ocupa solo cuatro meses citando la falta de apoyo del presidente como un factor clave en la decisión de renunciar a su cargo. A inicios del 2006 funda con otros políticos ecuatorianos el movimiento Alianza PAÍS mediante el cual es electo presidente de Ecuador en las elecciones presidenciales

de finales del mismo año. Toma posesión de la presidencia en enero del 2007, a los 43 años, siendo reelecto en las elecciones presidenciales del 2009 y 2013, por lo que ocupó el cargo hasta mayo del 2017, donde gana las elecciones presidenciales su ex vicepresidente Lenin Moreno. Desde el 2017 mantiene estadía en Bélgica, país de residencia de su esposa Anne Malherbe Gosseline, casados desde 1992 y con la cual tiene tres hijos.

En su tesis doctoral, titulada Tres ensayos acerca del desarrollo contemporáneo Latinoamericano, Correa afirma esencialmente que las reformas estructurales aplicadas en Latinoamérica a partir de los años ochenta fallaron en cuanto al fomento del crecimiento. Mediante análisis econométrico, Correa argumenta que las reformas no fueron la causa del crecimiento económico, y que la liberalización de los mercados laborales perjudicó a la productividad de los países Latinoamericanos.

Básicamente, como hemos visto, la vida de Correa antes de su carrera política como presidente estuvo netamente orientada a la academia, tanto en su faceta como estudiante, profesor o investigador. Durante dicho periodo escribió tres libros, El Reto del Desarrollo: ¿Estamos Preparados para el Futuro? (1996), La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad (2004) y Ecuador: De Banana República a la No República (2009); seis artículos científicos, The Ecuadorian ISI Revisited (1999), Is Institutional Change Endogenous? A Critical View of the Political Economy of the Reforms: The Ecuadorian Case (1999), Destabilizing Speculation in the Exchange Market: The Ecuadorian Case (2000), One Market, One Currency: The Economic Desirability of a Monetary Union for the CAN (2001), Reformas Estructurales y

Crecimiento en América Latina: Un Análisis de Sensibilidad (2002) y The Washington Consensus in LatinAmerica: A Quantitative Evaluation (2002); dieciocho ponencias y artículos para publicaciones no científicas donde destacan El Sofisma del Libre Comercio (2004), Vulnerabilidad e Inestabilidad de las Economías Latinoamericanas (2004) y Ecuador: De Absurdas Dolarizaciones a Uniones Monetarias (2004), entre otros. Durante el periodo 2001-2005 Correa también ejerció como Profesor invitado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Andina, la Universidad Estatal de Guayaquil, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Por último, ya en su etapa como presidente, Correa recibió dieciocho doctorados honoris causa donde destacan la Universidad de Chile (2008), la Universidad de Buenos Aires (2010), la Universitat de Barcelona, España (2014) , la Universidad de Lyon I – Claude Bernard, Francia (2015) y la Universidad Grenoble Alpes, Francia (2017), entre otros.

Durante su infancia y primera juventud formó parte y dirigió grupos de Scouts de la Asociación de Scouts del Ecuador, así como ser parte de un grupo católico de Lasallistas donde realizaba actividades culturales y religiosas. Ambas actividades le permitió realizar numerosas salidas fuera de la Guayaquil, las cuales le permitieron conocer otros aspectos geográficos y humanos de Ecuador. Luego, tras graduarse de Economista, sirvió como voluntario durante un año en una misión salesiana de Zumbahua, provincia de Cotopaxi, poblado rural de extrema pobreza, donde prestó labores de alfabetización a indígenas y asesoramiento en el desarrollo de microempresas, experiencia que bajo sus propias palabras menciona haberle cambiado la vida.

Laboralmente a la par de la academia, Correa ha sido consultor y asesor en economía ecuatoriana, tanto de organismos y entidades como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Japan Bank for International Cooperation (2004); como del propio estado Ecuatoriano en asesorías como Proyección de tasas de crecimiento, de inflación y brechas del producto para el Ecuador (2003-2006) y Asesor Técnico de la Comisión para un Pacto Fiscal en Ecuador (2002). De igual manera, durante su pregrado universitario ejerció entre 1984-1987 como Especialista Industrial del Centro de Desarrollo Industrial, instituto perteneciente al Ministerio de Industrias de Ecuador, donde formaba parte de un equipo que diseñaba y evaluaba proyectos de inversión, básicamente industriales. Durante 1988-1989 fue Director Financiero de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, donde junto a un equipo permanente de 16 personas dividido en los departamentos de presupuesto, contabilidad y tesorería, gerencia los recursos financieros de la Universidad. Más adelante, durante 1992-1993, ya obtenido el Master de Artes en Economía en Bélgica, trabaja como Director Administrativo Financiero de los proyectos de educación financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, donde junto a un equipo permanente de 120 personas y con un presupuesto total de 110 millones de dólares gerencia administrativa y financieramente proyectos de mejoramiento del sistema educativo Ecuatoriano. Cabe indicar que durante esta experiencia en el MEC-BID Correa denunció un caso de corrupción interna y se niega a pagar ciertos contratos que consideró ilegales como el de la consultora general, por lo cual resulta despedido e incluso enfrenta varios procesos judiciales donde después de varios años la justicia falla en su favor y ordena la terminación de dicho contrato. Años después en 2005, Correa ya como ministro de Economía recibe las disculpas por parte del vicepresidente del BID, delegado por el presidente, por este incidente.

Finalmente, luego del 2017 donde finaliza sus diez años como Presidente de Ecuador y hasta la actualidad, ejerce como Presidente del directorio del Instituto de Pensamiento Político y Económico Eloy Alfaro, así como consultor y asesor independiente, sin embargo, debido a lo que considera un cambio drástico en la línea de gobierno por parte de su sucesor Lenin Moreno, Correa ha retomado actualmente el activismo político.

Durante el inicio de la Conferencia Magistral en la Universidad Harvard: *El desarrollo como proceso político: El Sueño Ecuatoriano* (2014) Correa señala:

> En primer lugar quisiera agradecer profundamente a la Universidad de Harvard, a sus autoridades, profesores y estudiantes por esta invitación. Probablemente conozcan que toda mi vida, antes de entrar en política, fui profesor universitario. Es más, tuve la oportunidad de sacar una maestría en economía y el respectivo doctorado en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, durante cuatro de los años más felices de mi vida.
>
> Por eso regresar a la Academia me renueva el alma, más aún cuando las diferencias entre la vida académica y la vida política son abismales. Mientras que en la primera es un pecado no decir la verdad, en la segunda es prácticamente pecado decirla. En la vida académica ustedes encuentran sencillez, amor por la verdad, normalmente lo mejor de la naturaleza humana. A nadie se le ocurriría deliberadamente decir una falsedad. En política, aunque hay también mucha gente buena que solo buscan servir, lamentablemente con demasiada frecuencia también encuentran lo peor de esa naturaleza humana.
>
> Gracias por permitirme volver a la Academia. (pág. 1)

CAPÍTULO II: CONTEXTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO

El presente capítulo intentará colocar en contexto al lector sobre los acontecimientos económicos que sucedieron en Latinoamérica en segunda mitad del siglo pasado los cuales influenciaron en la formación del pensamiento económico de Rafael Correa. Durante ese tiempo, América Latina ha pasado desde condiciones económicas relativamente estables durante los años cincuenta y sesenta, principalmente con la aplicación del modelo de Industrialización en Sustitución de Importaciones (ISI), a la creación del problema de la deuda a mediado de los setenta y luego a los escenarios dominados por la recesión e inflación a inicio de los ochenta, en el cual se evidencia el fracaso y fin del modelo ISI, lo que se conoce como la década perdida, para finalmente arribar a las políticas de ajuste macroeconómico de mediados de los ochenta y de la década de los noventa, determinadas en lo que se conoce como el consenso de Washington (término acuñado en 1989 por el economista John Williamson para describir un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas para los países en desarrollo azotados por la crisis, según las instituciones económicas internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos) las cuales, tanto las políticas en sí como sus resultados, explican en gran medida el pensamiento económico del personaje en cuestión. Cabe indicar que en dichos acontecimientos se encuentran posiciones ambiguas o divergentes dependiendo de la visión del autor o escuela que los documenta, por lo que se intentará mantener un equilibrio entre ambas posturas al simplemente relatar los principales acontecimientos pero haciendo necesariamente mayor énfasis en la percepción de los acontecimientos del propio Rafael Correa ya que fue objeto de estudio en sus años como

académico y que dicha percepción fue lo que determinó la formación de sus ideas y pensamiento económico.

Durante la época de la colonia, los dominios españoles de lo que más tarde se denominaría Latinoamérica lograron un incipiente desarrollo de su base productiva, Correa sostiene en *Tratando de Modernizarnos* (2009) que frecuentemente, este desarrollo se alcanzó con altos grados de explotación de la población indígena, por medio de instituciones como las mitas, los obrajes y las encomiendas. Sin embargo, con la independencia, las nuevas Repúblicas se integraron al comercio internacional, en ese entonces dominado por el Imperio Británico, básicamente como proveedoras de materias primas, lo cual generó la ruina de la naciente manufactura local y lentamente determinó la condición primario exportadora de las economías de los nuevos países, condición mantenida por la mayoría de los países Latinoamericanos hasta la segunda mitad del siglo XX.

Ante el incentivo de cambiar tal situación e incentivado por los nuevos escenarios geo-políticos producidos por la Segunda Guerra Mundial se generó en Latinoamérica un nuevo pensamiento económico que rechazaba los modelos primario exportadores por su baja capacidad de generación de valor agregado, su tendencia a una alta concentración del ingreso en manos de los poseedores de los recursos naturales y su dependencia frente a los vaivenes de los mercados internacionales. Así, es como en la década de los sesenta toma gran auge en los países Latinoamericanos la estrategia de desarrollo conocida como industrialización sustitutiva de importaciones (Modelo ISI), inspirada en la escuela de pensamiento económico denominada estructuralista e impulsada por la Comisión Económica para América latina de las Naciones Unidas (CEPAL). El modelo ISI fue básicamente una interpretación latinoamericana de la

Teoría Modernizadora (teoría utilizada para explicar el proceso de modernización en las sociedades mediante los proceso socio-económico de industrialización y tecnificación) dominante en el mundo de la posguerra. En el enfoque de la Teoría Modernizadora, la condición necesaria y prácticamente suficiente para alcanzar el desarrollo era lograr un crecimiento económico sostenido, para lo cual la economía debía sustentarse en los sectores de alta productividad, básicamente el sector industrial. De esta forma se identificó al desarrollo con la industrialización.

El aporte de la Escuela Estructuralista Latinoamericana (corriente económica iniciada después de la segunda guerra mundial la cual piensa que la falta de desarrollo de los países de América Latina son por problemas estructurales consecuencia del funcionamiento del sistema económico capitalista y que para resolverlos se requieren de cambios estructurales) consistía en que, siempre dentro de la lógica modernizadora, se consideraban las condiciones estructurales de América Latina desde un enfoque centro-periferia, el cual sostenía que debido al intercambio desigual, los beneficios de los incrementos de productividad en los países periféricos se traspasarían al Primer Mundo, lo que a su vez produciría un fenómeno de insuficiencia dinámica, esto es, incapacidad de excedentes reinvertirles significativos para mantener el crecimiento. A su vez, ese intercambio o comercio desigual se expresaba en el deterioro de los términos de intercambio, esto es, la relación entre los precios de los bienes de los países periféricos con respecto a los precios de los bienes de los países centros. Los estudios de la CEPAL demostraban que históricamente esta relación tendía a disminuir en perjuicio de los países periféricos, y, en consecuencia, la estrategia de desarrollo debía impedir dicho intercambio desigual e injusta transferencia de recursos a través de la sustitución de importaciones. Además de la búsqueda de

la Industrialización, las principales ventajas que se veían para la implementación del modelo ISI fueron en el aumento del empleo local, una menor dependencia de los mercados extranjeros y de su volatilidad; y por último, un mejoramiento de los términos de intercambio. El modelo significó políticas de barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones; una intervención en los mercados cambiarios; un apoyo a la producción estatal en sectores considerados clave y por supuesto, impulsar el financiamiento a sectores compatibles con el modelo ISI.

Entre los principales objetivos del modelo se trataba de asignar a los agentes internos, un papel más decisivo en la creación de una base endógena que fuera capaz de promover el crecimiento de la economía y la industrialización dejando que las fuerzas externas solo ocupen un papel complementario. El modelo también pretendía elevar el nivel de empleo y mejorar la distribución del ingreso para así poder incrementar la demanda solvente de los consumidores y reducir la heterogeneidad estructural.

Gonzales Arévalo sostiene en su libro *El Proceso de Sustitución de Importaciones en América Latina* (2009) que el modelo ISI atravesó varias etapas con características propias para Latinoamérica en su conjunto, donde este puede ser dividido en tres etapas. Una primera etapa comprendida entre los años 50 y 60 donde se logró un significativo avance en la sustitución de las importaciones de manufactura por fabricación interna, en el cual las devaluaciones del tipo de cambio de las monedas y las políticas defensivas de ingreso adoptadas por los gobiernos por las crisis facilitaron el proceso sustitutivo. Una segunda etapa donde a finales del decenio de 1960 la evolución industrial empieza a dar muestras de debilitamiento, en la cual la política de

industrializar consistía en fomentar la inversión privada pero a la vez la reducía lográndose así la importación de bienes de capital. En este período las importaciones de bienes finales también fueron sustituidas por compra de bienes intermedios y de capital, lo cual generó un desequilibrio comercial que aumentó más rápido que el PBI. La autor sostiene que las decisiones fundamentales para la continuación del proceso de industrialización dejaron de estar en manos nacionales y pasaron a depender de decisiones externas, altamente centralizadas tomadas en el ámbito de las empresas trasnacionales. La tercera etapa se ubica a finales de los años 70 y se caracterizó porque los objetivos de las etapas anteriores a ella no habían sido cumplidos. El modelo empezó a agotarse por fallas estructurales, la industria no permitió impulsar la elaboración de artículos de consumo que se tradujera en crecientes exportaciones, ni alcanzó a producir bienes de capital con niveles que tuvieran la posibilidad de hacer descender el stock de importaciones, acentuándose el problema de la balanza de pagos y muchos países tuvieron que recurrir constantemente al endeudamiento con el exterior.

Así, el modelo de sustitución de importaciones había fallado en su objetivo de superar la dependencia de economías extranjeras, pues este modelo era intensivo en importación, donde la mayoría de la maquinaria industrial era importada. Asimismo el capital financiero y el establecimiento de multinacionales derivaban en el pago de licencias y royalties que, agregado a la repatriación de las ganancias, afectaba notablemente la balanza de pagos. Si además de esto se considera la escueta participación en los mercados internacionales que tenían los productos originarios de las economías locales, se puede concluir que el modelo propuesto en la tesis Prebisch no lograría cumplir los objetivos de independencia económica bajo el cual fue ideado.

Resumidamente, según el economista Ecuatoriano Alfredo Vergara en su libro *América Latina: entre sombras y luces* (2003) la aplicación del modelo ISI, aunque logró naturalmente ciertos resultados favorables en sus inicios, fracasó en la práctica en sus objetivos de encaminar verdaderamente a la región a un desarrollo sostenible debido a sus débiles bases teóricas y de ejecución. Vergara sostiene que la mala ejecución de la estrategia de desarrollo condujo a elevados precios de bienes manufacturados, ineficiente asignación de recursos, pérdida de oportunidades de exportaciones, monopolios estatales ineficientes, saldos comerciales negativos y endeudamiento externo.

> Para sustituir o suprimir las importaciones de un producto, solo es posible si es que se lo puede industrializar domésticamente. Así, antes de ensamblar el Modelo se debían resolver tres aspectos: el primero, precisar que productos podían sustituirse; el segundo, construir un escenario que permita industrializar esos productos; y, el tercero, asignar a cada país las industrias que le correspondía instalar. (pág. 89)

Con referencia al primer aspecto, Vergara sostiene que convenía sustituir la importación de aquellos artículos cuya producción no requería una tecnología muy sofisticada, ni maquinaria muy pesada o demasiado capital. Es decir, podrían sustituirse los bienes de la denominada industria liviana. En la práctica el modelo obvio dichas condiciones y busco en vano sustituir desde el primer momento bienes de la industria pesada. Luego, para industrializar cualquier producto se requería de un mercado de consumo mucho más grande que el que ofrecían por separado cada uno de los países. Así, la idea de unir los mercados más que por convicción nació por necesidad. Los primeros en sentir esa necesidad fueron, desde luego, los mercados más pequeños. A lo largo de las décadas de los sesenta y setenta se fueron creando una serie de

entidades y oficinas de carácter local y regional que, teórica y oficialmente, debían promover la integración de América Latina, pero pasada la efervescencia inicial y la fase de creación de algunos cargos internacionales, la integración se hundió en un limbo ideológico, donde el objetivo de unificar los países en un solo mercado, se desvaneció ante las pequeñas y mezquinas pugnas por tratar de ganar en el proceso más que el país vecino. Finalmente, debido a esta ausencia de integración y planificación estratégica en la ejecución del modelo en la región, la búsqueda de desarrollo fue de forma aislada y por ende limitada en cada uno de los países, lo cual ante este fracaso Vergara sostiene que surgió una incógnita que hasta el día de hoy no ha sido resuelta: "¿son los países latinoamericanos desunidos por ser subdesarrollados? o, más bien, ¿son subdesarrollados por ser desunidos?" (Vergara, 2003, pág. 90)

Rafael Correa mantiene una postura en concordancia con la mencionada referente al fracaso del modelo y sus causas, sosteniendo en *La Crisis de la deuda y la década perdida* (2009) que, paradójicamente, muchos de los más graves problemas estructurales de las economías Latinoamericana a finales del siglo XX son herencia de lo que debió ser la época más prospera del continente. En promedio, la mayor parte de los países compartieron comunes resultados económicos: un sector fiscal y externo igual, incluso más dependiente de las materias primas, un sector industrial consumidor de bienes importados pero no generador de suficientes divisas, la poco planificada urbanización de la población y de la fuerza laboral sin tener la economía adecuada capacidad de generar empleo urbano, y una deuda externa pública y privada que se incrementó con creces, con lo cual, se deriva en la crisis de la deuda de los años ochenta y posterior fin del modelo ISI. Correa sostiene que, a pesar del fracaso del modelo por sus débiles bases teóricas, de planificación y posterior mala ejecución, en comparación con el modelo de

desarrollo adoptado posteriormente a mediados de los años ochenta, el modelo ISI, aunque enmarcado en la Teoría Modernizadora, fue producto de un intento de pensamiento propio de la región y no impuesto por intereses extranjeros.

A mediados de la década de los años setenta, las economías de Latinoamérica no habían logrado aún desligarse de los choques económicos asociados a desequilibrios en las economías de los países desarrollados. El déficit en la cuenta corriente de las economías de la región solía ser un síntoma repetitivo del fracaso en la confección de un modelo económico que lograra mayor autonomía económica, y las políticas que habían dominado el pensamiento económico de la región habían probado ser poco efectivas. Sin embargo una serie de circunstancias internacionales modificarían los mercados financieros y facilitarían el acceso de las economías de la región a nuevos recursos fiscales, iniciando una nueva tendencia en la búsqueda del desarrollo regional, el crecimiento basado en deuda.

La abundante liquidez monetaria internacional de la época, debido principalmente a la liquidez en el mercado euro-dólar, originada por los déficits comerciales de Estados Unidos, así como por los excesos presupuestarios generados por la guerra de Vietnam y además por la guerra árabe-israelí de 1973, que desencadenó una escalada sin precedentes de los precios petroleros, generó la ansiedad de los bancos privados internacionales de colocar los recursos a una baja tasa de interés a la cual los recursos serían concedidos en préstamo.

Es así como Latinoamérica inicia la política del crecimiento basado en deuda. Los precios de las commodities tendían al alza, por lo que los ingresos por exportaciones de los países

latinoamericanos habían aumentado sustancialmente. Asimismo la tasa de interés de los préstamos era inferior al crecimiento nominal de las exportaciones de los países latinoamericanos, lo que hacía viable que se aceptaran préstamos como si éstos fueran adelantos de recursos por ingresar, sin comprometer la salud fiscal de las economías locales. Los países petroleros aprovecharon estas circunstancias para financiar la inversión en la diversificación de sus economías, con el objetivo de disminuir la dependencia petrolera, desarrollando otras áreas económicas. Los países importadores de petróleo, por su parte, administraban estos recursos para lograr mantener los patrones de consumo y las economías locales en dinámico desarrollo, a pesar de los altos precios petroleros. El Instituto de Estudios Latinoamericano sostiene en *La crisis de la deuda en América Latina* (2002) que entre 1975 y 1982, la deuda latinoamericana con los bancos comerciales aumentó a una tasa anual acumulativa de 20,4%. Esto llevó a que Latinoamérica cuadruplicara su deuda externa de 75 mil millones de dólares en 1975 a más de 315 mil millones de dólares en 1983, lo que significaba el 50% del producto interno bruto (PIB) de la región.

Correa sostiene en La *Crisis de la deuda y la década perdida* (2009) que existen dos teorías que intentan explicar este fenómeno, la oficial, que nos dice que este endeudamiento fue fruto de Gobiernos irresponsables tratando de financiar un alto gasto público para llevar a cabo planes de industrialización, especialmente en programas de infraestructura, y además, por los desequilibrios originados por el modelo ISI. Una segunda, y complementaria teoría indica que el endeudamiento agresivo fue toda una estrategia promovida por los organismos económicos internacionales para promover la agenda de política exterior Estadounidense, principalmente el banco mundial y el fondo monetario internacional, que en teoría buscaba lograr el desarrollo por

medio del financiamiento de inversiones de alta rentabilidad, las cuales debían abundar en países subdesarrollados y cuyo rendimiento permitiría pagar con creces las deudas contraídas. Sin embargo, en la práctica según Correa, esta estrategia tan solo obedecía a las necesidades del gran capital financiero internacional, concretamente a la urgencia de colocar los excesos de liquidez que existían en los mercados financieros del Primer Mundo, generados por los llamados petrodólares, es decir, las enormes cantidades de dinero que los países árabes productores de petróleo tenían en los bancos de los países desarrollados. A su vez, dichos petrodólares provenían de los altos precios del petróleo, intensificado en 1974 por el embargo de los países árabes a las naciones que apoyaron a Israel en la guerra del Yom Kipur (octubre de 1973) y mantenidos por la consolidación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Por este motivo, Correa señala que los saldos depositados en los bancos transnacionales crecieron de 82 mil millones de dólares a principios de 1975 a 440 mil millones en 1980.

El endeudamiento agresivo duró hasta el día viernes 13 de agosto de 1982, conocido como el "viernes negro", cuando debido a los insostenibles desequilibrios acumulados por malas políticas macroeconómicas, México se declaró incapaz de seguir sirviendo a su deuda externa. Como consecuencia de la insolvencia mexicana, toda Latinoamérica sufrió el cese del crédito internacional junto con un brutal incremento de las tasas de interés de la deuda, producto del mayor riesgo de los créditos colocados en la región, pero consecuencia también de los enormes incrementos de tasas iniciados desde 1981 por la Reserva Federal de Estados Unidos bajo la presidencia de Ronald Reagan para contrarrestar las presiones inflacionarias originadas por las políticas del Presidente anterior, Jimmy Carter. Alberto Acosta sostiene en *Breve historia*

económica del Ecuador (2002) que créditos que habían sido contratados con tasas fluctuantes de entre 4 y 6%, alcanzaron tasas de interés hasta del 20%.

Así, a inicios de la década de los años ochenta se genera la crisis de la deuda latinoamericana, donde los países latinoamericanos alcanzaron un punto en donde su deuda externa excedió su poder adquisitivo y no eran capaces de hacer frente a los compromisos adquiridos de pago. Por ende, la política económica de la mayor parte de los países Latinoamericanos fue básicamente orientada al manejo de la crisis y a dar capacidad de pago para servir la deuda externa, sin que explícitamente se hubiese racionalizado e implementado una estrategia de desarrollo alternativa al fallido modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La crisis de deuda de los años ochenta fue la más seria en la historia de América Latina. Los ingresos se desplomaron, el crecimiento económico se estancó, debido a la necesidad de reducir las importaciones, el desempleo aumentó a niveles alarmantes y la inflación redujo el poder adquisitivo de las clases medias. El impacto sobre la capacidad productiva, el empleo y las condiciones sociales fue tan fuerte que la CEPAL caracterizó los años siguientes como una "década perdida" para el desarrollo económico y social de la región. Sin embargo y pese a que durante la década de los ochenta Latinoamérica realizó una transferencia neta de recursos de 238.000 millones de dólares a sus acreedores, la deuda externa de la región pasó de 228.000 millones en 1980 a 442 millones en 1990, debido sobre todo al re financiamiento y capitalización de intereses atrasados. (Acosta, 2002)

Hacia mediados de la década de los ochenta, las severas crisis fiscales y externas producidas por la transferencia neta de recursos al exterior, así como la poca eficiencia de empresas estatales en la utilización de los créditos lo cual significó un colapso de ingresos, hicieron que la mayoría de las naciones de la región abandonaran sus modelos económicos de industrialización por sustitución de importaciones y comienza a imponerse en los países de Latinoamérica políticas de ajuste macroeconómico que permitieran a las economías tomar una mayor orientación hacia el mercado, concentrándose estas más en el comercio y la producción, debiendo generar así la recuperación del crecimiento en la región.

Correa denomina a este periodo como el modelo de desarrollo "Neoliberal" o "Neoliberalismo". Aunque no hay un criterio unificado para conceptualizar dicho modelo y la definición de sus postulados, incluso cuando su uso y definición ha ido evolucionando a través del tiempo, generalmente se conoce como la corriente económica y política capitalista, inspirada y responsable del resurgimiento de las ideas asociadas al liberalismo clásico o primer liberalismo desde las décadas de 1970 y 1980. Dicho modelo considera que la economía es el principal motor de desarrollo de una nación, por ello, considera que todos los aspectos de la vida de una sociedad deberían estar subordinados a las leyes de mercado para propiciar una mayor dinámica en la economía, lo cual, en teoría, debería generar mejores condiciones de vida y de riqueza material. Así, una vez que cada integrante de la sociedad busque su propio interés y satisfacción personal en un sistema institucionalizado llamado mercado libre, se generará el óptimo económico al destinarse los recursos a sus mejores usos en función a los precios determinados por el mercado. Es importante entender la noción detrás de este término ya que la percepción

contraria de Correa a sus postulados es quizás lo que en mayor medida describe las bases de su pensamiento económico.

Correa sostiene en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que, una vez logrado el crecimiento por medio de mercados trabajando eficazmente en economías estabilizadas, el modelo sostuvo que se alcanzarían automáticamente los objetivos de generación de empleo, disminución de la inequidad y reducción de la pobreza, idea que se conoce como "la economía del goteo hacia abajo". En *La larga y triste noche Neoliberal* (2005) Correa sostiene que en la lógica del nuevo paradigma, las causas de la crisis de América Latina eran la excesiva intervención del Estado en la economía, la ausencia de un adecuado sistema de precios libres y el distanciamiento de los mercados internacionales, todo ello fruto básicamente de los requerimientos que imponía el modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

El “Neoliberalismo” principalmente implicó políticas que apoyaron una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general y disminución de la intervención del Estado en la sociedad y economía en favor del sector privado, conformado principalmente por consumidores y empresarios.

Correa en *La larga y triste noche Neoliberal* (2009) sostiene que al nuevo consenso sobre la estrategia de desarrollo a aplicar en Latinoamérica se lo empieza a llamar el Consenso de Washington, debido a que sus principales racionalizadores y promotores fueron los organismos financieros multilaterales con sede en Washington: Banco Mundial, Fondo Monetario

Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, así como el Departamento del Tesoro de EEUU.

> A diferencia del modelo IS1, enmarcado en la Teoría Modernizadora pero con un alto componente de pensamiento latinoamericano, la región empezó a aplicar un supuesto "consenso" en el que, para vergüenza de América Latina, ni siquiera habían participado los latinoamericanos! (pág. 37)

El concepto y nombre del consenso de Washington fue presentado por primera vez en el documento *What does Washington mean by Policy Reform?* (1990) de John Williamson, economista británico del Instituto Peterson, comité de expertos en economía internacional con sede en Washington. Williamson usó el término para resumir una serie de temas comunes entre instituciones de asesoramiento político con sede en Washington, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Williamson incluía diez amplios grupos de recomendaciones políticas relativamente específicas el cual consideró que constituía el paquete de reformas estándar para los países en desarrollo azotados por la crisis: 1. Disciplina en la política fiscal, enfocándose en evitar grandes déficits fiscales en relación con el Producto Interno Bruto; 2. Redirección del gasto público en subsidios hacia una mayor inversión en los puntos claves para el desarrollo; 3. Reforma tributaria, ampliando la base tributaria y la adopción de tipos impositivos marginales moderados; 4. Tasas de interés que sean determinadas por el mercado y positivas (pero moderadas) en términos reales; 5. Tipos de cambio competitivos; 6. Liberalización del comercio, donde cualquier protección comercial deberá tener aranceles bajos y relativamente uniformes; 7. Liberalización de las barreras a la inversión extranjera directa; 8. Privatización de las empresas estatales; 9.

Desregulación: abolición de regulaciones que impidan acceso al mercado o restrinjan la competencia; 10. Seguridad jurídica para los derechos de propiedad.

Utilizando el índice de reforma estructural (SPI, por sus siglas en inglés) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Correa muestra en la siguiente tabla del documento *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) las rápidas y profundas reformas estructurales implementadas en América Latina durante 1985-1995 y la trayectoria y clasificación de los distintos países. El SPI es la media aritmética de cinco índices sectoriales que representan el nivel de liberalización comercial (TRADE), de neutralidad tributaria (TAX), de liberalización financiera (FIN), de privatización de empresas públicas (PRIV), y de flexibilización laboral (LAB)

Tabla 1: Ranking de Reformas Estructurales Países Latinoamericanos 1985-1995

	1985		1990		1995	
	SPI	Puesto	SPI	Puesto	SPI	Puesto
Argentina	0.367	4	0.476	12	0.679	5
Bolivia	0.343	6	0.548	5	0.721	1
Brasil	0.348	5	0.512	8	0.584	13
Chile	0.489	1	0.596	1	0.628	9
Colombia	0.443	3	0.549	4	0.590	12
Costa Rica	0.309	10	0.500	10	0.512	18
República Dominicana			0.361	17	0.638	8
Ecuador	0.325	9	0.357	18	0.580	14
El Salvador			0.532	7	0.671	6
Guatemala	0.309	10	0.438	14	0.596	11
Honduras			0.450	13	0.548	17
Jamaica			0.573	3	0.684	4
México	0.328	8	0.498	11	0.563	16
Nicaragua	0.216	14	0.391	15	0.643	7
Paraguay	0.336	7	0.548	5	0.625	10
Perú	0.232	13	0.252	19	0.712	3
Trinidad Tobago			0.589	2	0.715	2
Uruguay	0.486	2	0.511	9	0.573	15
Venezuela	0.304	12	0.364	16	0.457	19
Promedio	0.345		0.479		0.621	

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo
Elaboración: **Rafael Correa**

Es precisamente la aplicación y los resultados del modelo denominado neoliberal, junto con el contexto Ecuatoriano de la fecha, los que marcan significativamente el pensamiento económico de Rafael Correa. En su tesis doctoral titulada Tres ensayos acerca del desarrollo contemporáneo Latinoamericano (University of Illinois Urbana-Champaign, EEUU), Correa afirma esencialmente que dichas reformas estructurales aplicadas en Latinoamérica a partir de los años ochenta fallaron en cuanto al fomento del crecimiento. Mediante análisis econométrico, Correa argumenta que las reformas no fueron la causa del crecimiento económico, y que la liberalización de los mercados laborales perjudicó a la productividad de los países Latinoamericanos. Correa sostiene en *Reformas estructurales y crecimiento en América Latina: un análisis de sensibilidad* (2002)

> Dado que las reformas del Consenso de Washington deberían fomentar el crecimiento, sobre todo a través de la mejora en la asignación de recursos, estos resultados sugieren serias dudas en cuanto a la eficacia de las reformas en América Latina. Los resultados son notables. Ninguna reforma es robusta y positivamente correlacionada con crecimiento, inversión o crecimiento de la productividad en la región, y existe evidencia de que algunas reformas, y particularmente la flexibilización laboral, en realidad pueden estar perjudicando el crecimiento. (pág. 89)

CAPÍTULO III: CONTEXTO ECONÓMICO ECUATORIANO

El presente capítulo intentará colocar en contexto al lector sobre los acontecimientos económicos que sucedieron en Ecuador en las últimas cuatro décadas del siglo pasado y primeros años del presente, los cuales, igual que en el capítulo anterior, se abordan principalmente desde un punto de vista estructuralista y en los propios documentos que escribió el autor referente al tema, los cuales la mayoría de ellos fueron escritos en el mismo periodo de tiempo en que sucedieron los episodios económicos más relevantes de Ecuador como la crisis de 1999 y la pérdida del sucre como moneda nacional en el año 2000, donde igualmente dicha percepción de los acontecimientos que el mismo autor describe, fue lo que influenció significativamente la formación de su pensamiento económico.

Ecuador es un representativo ejemplo de lo analizado en el capítulo anterior, incluso intensificados a gran escala por el descubrimiento del petróleo y la sobrevaluación de la moneda nacional, lo que fue un típico ejemplo de lo que se conoce como Enfermedad Holandesa y por lo profundas e incontroladas que fueron las reformas estructurales de los años noventa que desembocaron en una crisis institucional, la cual se refleja en los siete presidentes que se sucedieron en diez años, y en la crisis financiera de 1999, por la cual migraron entre 8-10% de la población e incluso perdieron el sucre como moneda nacional.

Durante lo que denominamos la época primario-exportadora, Ecuador no fue la excepción al patrón señalado, y desde finales del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX basó su economía en la exportación de cacao, que llegó constituir el 80% del total de

exportaciones; las crisis políticas y las principales transformaciones socio-económicas de dicho período, entre ellas el surgimiento de una clase agroexportadora, estuvieron directamente relacionadas con las condiciones de la producción cacaotera y con el mercado internacional de dicho producto. Como consecuencia de plagas que minaron la producción Ecuatoriana desde los años veinte, y más aún por la caída de precios en los mercados internacionales, para mediados de los años cuarenta el cacao ya había perdido gran parte de su predominio en la economía Ecuatoriana, representando apenas alrededor del 20% de las exportaciones del país. Es por ello que desde finales de los años cuarenta y principios de los años cincuenta del Siglo XX, surgió un nuevo producto primario de exportación: el banano.

Llegado los años del modelo ISI, la producción y exportación bananera generaron un excedente económico que permitió a Ecuador iniciar un incipiente proceso ISI, con base a las recomendaciones de la CEPAL como en el documento del propio Prebisch titulado *El desarrollo Económico del Ecuador* (1954). El proceso industrializador de Ecuador se intensificó desde 1972 cuando se convirtió en productor y exportador de petróleo, gracias al descubrimiento de importantes yacimientos en la región Amazónica Ecuatoriana. La bonanza petrolera, que ya se sentía desde finales de los años sesenta debido a las importantes inversiones extranjeras en el área de hidrocarburos, generó un crecimiento económico sin precedente y con este los recursos necesarios para financiar agresivamente la industrialización de Ecuador. Gracias a las exportaciones petroleras Ecuador creció 14% en 1972 y 25% en 1973, y en el decenio 1971-1981 el crecimiento promedio fue superior al 8%, lo cual significó que el PIB se duplicara con creces esos diez años y el PIB por habitante aumentó un 72%, en lo que se conoce como el boom

petrolero Ecuatoriano. El PIB industrial aumentó aún más rápido, creciendo a un ritmo anual de casi 10% para el mismo periodo. (Banco Central del Ecuador, 1990)

Sin embargo, al igual que en la región y por los mismos factores, inclusos intensificados a escala como se mencionó al inicio, el modelo ISI fracasó en la práctica en sus objetivos de encaminar a Ecuador al desarrollo. Dada la abundancia de dólares fruto de las exportaciones petroleras y, a partir de 1976, del acceso al crédito externo, de 1971 a 1981 el tipo de cambio nominal se pudo mantener en la paridad de 25 sucres por dólar, pese a que la inflación interna durante dichos años fue en promedio 12,6% anual (BCE, 2006). Debido al gran porcentaje de importaciones que requería la industria, la sobrevaluación real del sucre fue una importante vía para transferir recursos desde el sector petrolero y el sector primario-exportador agrícola al sector industrial. Sin embargo, dicha sobrevaluación también produjo severas distorsiones en el proceso industrializado al crear grandes desequilibrios en el sector externo no petrolero y al ocasionar que el proceso ISI ecuatoriano fuera intensivo en bienes de capital y de consumo intermedio importados, lo cual, además de explicar en gran medida su incapacidad para generar suficiente empleo, generó un déficit comercial industrial estructural el cual representa uno de los principales problemas de la economía ecuatoriana. No obstante lo anterior, debido a su pequeño volumen inicial, así como al proceso de integración del Acuerdo de Cartagena, el crecimiento de las exportaciones industriales durante este período fue un impresionante 28% promedio anual, pasando de 29 a 490 millones de dólares, de tal forma que mientras a inicios de los años setenta las exportaciones industriales eran apenas un 10% del total de exportaciones, para 1980 ya constituían el 24% de dicho total (BCE, 1996).

Consecuentemente, queda claro que el deterioro de la balanza comercial industrial no se debió a la falta de dinamismo de las exportaciones del sector, sino a un acelerado crecimiento de las importaciones industriales, las cuales pasaron de 181 a 1.318 millones en un período en que se debían sustituir las importaciones. Si bien gracias a las exportaciones petroleras las exportaciones totales pasaron de 199 a 2.541 millones de dólares en el período 1971-1981, las importaciones totales durante el mismo período se incrementaron de 340 a 2.246 millones. Por todo ello, el coeficiente importaciones/PIB, cuyo decrecimiento es el principal indicador de un proceso de sustitución de importaciones, luego de un inicial descenso al inicio de la producción petrolera, volvió a crecer y se mantuvo en promedio en valores de alrededor del 17% durante el resto del período, y solo volvería a decrecer con la crisis y los ajustes de los años ochenta (BCE, 2006).

Esto ha llevado a muchos autores a sostener que en Ecuador no hubo un proceso de sustitución de importaciones, sino tan solo de reproducción de importaciones, situación cuya causa fundamental fue la sobrevaluación del sucre, ya que gracias a la exportación petrolera y al crédito externo, durante los diez años del boom petrolero se mantuvo estable el tipo de cambio, incluso la moneda ecuatoriana, al igual que el bolívar venezolano, fueron consideradas unas de las monedas más fuertes del mundo para la época. Pragmáticamente, una moneda fuerte no necesariamente implica una economía fuerte, sobre todo en países subdesarrollados, por lo que esta dureza del sucre sostenida por decreto fue el mayor error del proceso industrializador, ocasionando que en una época de supuesta sustitución de importaciones estas se multiplicaran casi por siete, lo que a su vez originó altos hábitos de consumo para un país subdesarrollado y un aparato industrial consumidor de divisas pero no productor de ellas.

Correa sostiene en *La crisis de la deuda y la década perdida* (2009) que Ecuador no fue un país aislado al endeudamiento agresivo de la región en la segunda mitad de la década de los setenta, incluso fue uno de los países que contrajo una mayor y más rápida deuda. Ecuador financió un inmenso incremento del gasto público que casi se triplicó en términos reales durante la década de los setenta. Sin embargo, mientras el consumo público pasaba del 12% al 16% del PIB, la inversión pública, la cual representaba más del 6% del PIB a inicios de esa década, incluso cayó en términos relativos al final de la misma década. Pese a que el petróleo constituía una formidable fuente de ingresos públicos, el impresionante incremento del gasto generó persistentes déficits fiscales, lo cual, junto a la deliberada y agresiva política de endeudamiento, ocasionó un rápido crecimiento de la deuda pública, la cual pasó de 229 millones de dólares en 1970 a 4.416 millones en 1981, es decir, en lo que podría considerarse como una de las épocas de mayor riqueza de la historia de Ecuador, la deuda externa se multiplicó diecinueve veces. Por otro lado, la deuda externa del sector privado ecuatoriano pasó de 57 millones de dólares en 1976 a 1.452 millones en 1981 (Correa, 2009)

Cuando ocurre el "viernes negro" en 1982, los problemas para Ecuador, y en general para los países exportadores de petróleo de la región, se originaron por partida doble, ya que después de alcanzar un precio promedio de cerca de $40 por barril en 1980, lo cual a precios actuales significaría más de 100 dólares el barril, los precios se desplomaron y para 1986 estaban en promedio a tan solo $15 por barril (Statistics, 2009). Como consecuencia del cese de las dos fuentes fundamentales de crecimiento para Ecuador, los ingresos petroleros y el acceso al crédito internacional, así como también de los grandes desequilibrios originados durante los años setenta, la economía ecuatoriana comenzó un profundo y largo proceso de recesión, agravado

con choques exógenos negativos como el duro invierno de 1983, que destruyó la producción agrícola de la Costa, y el terremoto de 1987 que afectó gravemente el oleoducto ecuatoriano y, con ello, las exportaciones petroleras del país. De igual forma cabe acotar, el mal manejo gubernamental demostrado para el manejo de dicha crisis. Como consecuencia de ello durante el período 1981-1990 el P1B creció solamente 18%, lo cual significó que el PIB por habitante decreció 5,67%, volviendo a los mismos niveles de mediados de los años setenta. En el mismo período, el PIB industrial decreció 3,78%, mientras que las exportaciones industriales para 1990 todavía eran inferiores a las de 1978. Para el final de la década de los ochenta, el coeficiente de inversión había caído al 14% del PIB, del cual tan solo el 3% constituía inversión pública. Producto del servicio de la deuda externa y del deterioro de los términos de intercambio, solamente por el servicio de la deuda se transfirieron durante el periodo más de 2.000 millones de dólares al exterior y no obstante que el financiamiento de la banca internacional estaba absolutamente negado, la deuda externa casi se triplicó, pasando de 4.415,8 MMUSD en 1981 a 12.051,9 MMUSD en 1990 debido sobre todo al re financiamiento y capitalización de intereses atrasados (BCE, 2006).

Las severas crisis fiscales y externas producidas por la transferencia neta de recursos al exterior originaron la aplicación de programas de estabilización y ajuste estructural del consenso de Washington vistos en el capítulo I. Correa sostiene en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que solamente entre 1983 y 1989 los Gobiernos ecuatorianos firmaron cinco cartas de intención con el FMI. Sin embargo, es a partir de 1990 que las reformas estructurales comienzan de forma acelerada, año en que se expide la Ley de Reforma Arancelaria

en donde se reducen drásticamente los niveles y dispersión de los aranceles. Posteriormente, en ese mismo año, se logrará una mayor flexibilización laboral con las leyes de la Maquila y de Contrato a Tiempo Parcial. En 1991 se expide la Ley de Zonas Francas. En 1992 el país se retira de la Organización de Países Productores de Petróleo. En 1993 se aprueba la Ley de Modernización del Estado, que establece el marco jurídico para las privatizaciones de empresas estatales. También, se aprueban la Ley de Presupuestos del Sector Público, la Ley de Aduanas, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Reforma Tributaria, la Ley de Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Propiedad Industrial y Transferencia Tecnológica, las Normas Reglamentarias sobre Inversión Extranjera, etc. En 1996 el país ingresa como miembro pleno de la Organización Mundial del Comercio. En 1998 la nueva Constitución de la República establece la total independencia del Banco Central del Ecuador en relación con el Gobierno Central, teniendo como único objetivo la estabilidad de precios.

Correa sostiene en *La larga y triste noche Neoliberal* (2009) que, al igual que en la región, los resultados económicos de las medidas aplicadas fueron bastante discretos, no obstante la profunda transformación de la economía ecuatoriana. En el período 1990-2004 la economía creció en promedio 4% y recién este último año se recuperaron los niveles de ingreso por habitante que habían al inicio de la década de los ochenta. Al igual que en el resto de América Latina, el desempleo tendió al aumento y se situó en el año 2004 en cerca del 11% de la PEA, mientras que el subempleo constituyó el 46% de la fuerza laboral, todo ello pese a que una gran parte de la población económicamente activa emigró del país a partir de la crisis financiera del año 1999. La desigualdad en Ecuador tuvo una tendencia creciente. Para el año 2004, el 20% más pobre de población obtuvo tan solo el 2,4% del ingreso y el 20% más rico se quedó con el

60%, mientras que al inicio de la década de los noventa dichos porcentajes eran del 4,4% y 52%, respectivamente. Durante el periodo e incrementado significativamente por la crisis de 1999, se generó uno de los procesos de empobrecimiento más acelerados de la historia de América Latina, entre los años 1995 y 1999 la población de Ecuador en situación de pobreza pasó de 4,2 a 5,54 millones de personas, mientras que la población en pobreza extrema pasó de 1,45 a 2,1 millones de personas. (Correa, 2009)

En 1999 Ecuador sufrió una de las peores crisis económicas de su historia, la cual produjo que el PIB por habitante cayera 7,6% en un solo año (BCE, 2007). Correa sostiene en *La crisis de 1999 y sus secuelas* (2009) que los factores externos, más la falta de controles y de inadecuados incentivos fueron una mezcla perfecta para la quiebra del sistema financiero ecuatoriano. Algunas causas de esta crisis fueron factores externos que pueden ubicarse desde 1995, cuando el conflicto limítrofe con Perú, la guerra del Cenepa, deterioró el sector externo y debilitó al sistema financiero por el importante incremento de las tasas de interés que el Banco Central aprobó para evitar la fuga de capitales. La situación se agravó durante los años 1997-1999 con el fenómeno climático de El Niño, la caída de los precios del petróleo y la crisis financiera asiática. Sin embargo, la mayor significancia se debe a profundos errores de política económica y malas prácticas financieras, las cuales originaron, precipitaron y agravaron la crisis. Según Correa, entre los más importantes errores podemos destacar la falta de controles sobre el sistema financiero, la creación a finales de 1998 de una garantía pública de depósitos del sistema financiero la cual cubría el 100% de estos sin límite de montos, la aplicación del impuesto a la circulación de capitales en enero de 1999, la reforma del sistema del tipo de cambio en febrero

de este mismo año, y la independencia del Banco Central consagrada en la Constitución de 1998 (Correa, 2009).

Cronológicamente, en 1994 se origina una significativa liberalización financiera, la cual redujo notablemente los controles sobre la banca, lo cual, generó una pésima cartera bancaria, créditos vinculados y ausencia de reservas. Menos de dos años después de aquella liberalización, ya entraba en crisis uno de los bancos más grandes de Ecuador, el Banco Continental. A finales de 1998 y cuando la crisis financiera era ya evidente, se aprobó la Ley de Garantía de Depósitos (AGD) la cual estableció una garantía pública del 100% y sin límite de monto sobre los depósitos del sistema financiero, esto implicó incentivos que aumentaron el riesgo moral, ya que básicamente el Estado ecuatoriano en caso de quiebra de los bancos respondería por el 100% de las obligaciones. Cabe indicar que en todos los países, sobretodos los desarrollados, las garantías cubren solo un porcentaje del depósito y hasta determinado monto, para efectivamente generar corresponsabilidad del depositante y de los bancos y disminuir el riesgo moral. Luego, desde enero de 1999 se eliminó el impuesto a la renta y se lo reemplazó por el impuesto a la circulación de capitales, consistente en una comisión del 1% sobre todos los movimientos bancarios y cualquier medio de inversión o ahorro con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero, lo cual afectó gravemente y desincentivó la intermediación financiera y la generación de medios de pago bancarios, por lo que el impuesto debilitó aún más la situación de los bancos y tuvo un fuerte impacto recesivo. Dada la crisis bancaria, el Gobierno central tuvo que emitir bonos para que la AGD cumpliera con sus obligaciones y, a su vez, el Banco Central se vio en la necesidad de suministrar liquidez para la compra de dichos bonos, lo cual, unido a los créditos de liquidez y solvencia otorgados a la banca, provocó que el crecimiento anual de la base monetaria

lucra del 41% en 1998 y del 136% en 1999. En febrero de 1999, el recientemente independizado Banco Central cambió el sistema de bandas mantenida durante los últimos años, por un sistema de flotación libre del dólar. En marzo de 1999 sorpresivamente se ejecuta un decreto que congela los depósitos bancarios del público, los cuales la gran mayoría solo comenzaron a devolverse un año después, una vez adoptada la dolarización, a un tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar, mientras que al momento del congelamiento, el tipo de cambio era de 10.350 sucres por dólar (Correa, 2009).

El incremento de liquidez en la economía, las malas expectativa de los agentes y el nuevo sistema cambiario provocaron una rápida depreciación de la moneda y una alta volatilidad del tipo de cambio, lo cual, dada la gran cantidad de pasivos en dólares tanto del sector privado como del sector público, ayudó a agravar la crisis. . Entre enero de 1999 y enero del 2000 el sucre sufrió una depreciación del 245%, dentro del cual solo en la primera semana del año 2000 se había depreciado un 25%, lo cual unido a la aceleración de la inflación mensual, fueron los justificativos dados para sustituir el sucre como moneda nacional por el dólar estadounidense el 9 de enero del 2000 en un intento por detener la crisis económica, confundiendo así según Correa, los efectos con las causas de la crisis, ya que fue la depreciación de la moneda como consecuencia de la crisis financiera y no la crisis financiera consecuencia de la depreciación (Correa, 2009).

En resumen, Correa argumenta que, aunque la crisis de 1999 fue inicialmente una crisis bancaria, donde tanto el poder político como el económico la transformaron en crisis monetaria, principalmente por la aprobación del Congreso nacional de la Ley AGD, la intervención del

Gobierno central con la emisión de bonos y, sobretodo, con el respaldo del Banco Central del Ecuador a través de la emisión inorgánica. Finalmente, según Correa, fueron los ciudadanos ecuatorianos quienes pagaron la factura de la crisis, a través de la disminución del poder adquisitivo de los salarios, el congelamiento de los depósitos, el crecimiento de la desigualdad y la pobreza, la destrucción de la actividad económica y la migración de entre 8-10% de la población (Correa, 2009).

CAPÍTULO IV: APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE RAFAEL CORREA

Como vimos en la biografía de Rafael Correa en el capítulo I, su vida antes de su faceta como político estuvo netamente orientado a la academia, aunque comparado con otros autores económicos, esta es relativamente corta, si se cuenta su faceta como profesor e investigador ya con el doctorado en economía de Illinois en 2001, periodo en el cual realiza sus principales y más numerosos trabajos científicos, esta dura aproximadamente solo cuatro años hasta que es elegido ministro de economía en 2005. Si se incluye el periodo del doctorado y se cuenta desde la obtención de la maestría en Lovaina y su inicio como profesor principal de economía en la Universidad San Francisco de Quito en 1993, esta se extiende hasta doce años, periodo que sin embargo es reducido en tiempo si se compara con autores como Keynes, von Mises o Maza Zavala con más de 45, 60 y 40 años de bagaje académico respectivamente y mayor bibliografía. Razón por la cual, además de que es un autor actualmente vivo y relativamente joven (56 años), este trabajo investigativo es una aproximación a su pensamiento económico.

El diseño investigativo utilizado para la elaboración del trabajo es la investigación documental. Fidias Arias (1999) la conceptualiza como aquella que se basa en el uso de material bibliográfico (libros, papers, tratados, entre otros) para estudiar un tema específico. En este caso se usará el apoyo de las obras más importantes escritas por el autor en su faceta como académico económico, esto es, desde 1993 a 2005 antes de su vida política, para intentar mantener así el análisis lo más aislado posible con respecto a esta variable; aun teniendo en cuenta que el propio autor investigado percibe y sostiene que la ciencia económica nace como economía política, donde más que técnica es política, y más que positiva es normativa, esto es, la disposición inicial

de como deseásemos que fuesen las cosas y que además todos sus escritos académicos se desarrollan explícita o implícitamente bajo esta percepción de que el desarrollo económico es principalmente un proceso político; para así profundizar en su pensamiento económico e identificar sus principales nociones y el porqué de estas.

> El más grave daño que se le ha hecho a la Economía es quitarle su naturaleza original de Economía Política. Nos han hecho creer que todo es un asunto técnico y al hacer abstracción de las relaciones de poder dentro de una sociedad, nos han vuelto funcionales a los poderes dominantes (El Desarrollo como proceso Político El sueño Ecuatoriano, 2014, pág. 6).

Rafael Correa en su rol académico fue un escritor de temas económicos, que aunque no cuenta con una extensa bibliografía por el corto tiempo en ejecución, se caracterizó por tratar temas relevantes de la economía, principalmente con énfasis en el desarrollo económico tanto de Ecuador como de la región, temas que son abordados a lo largo del trabajo. Así, la investigación se centra principalmente en analizar la bibliografía más importante del autor referente a los temas de Desarrollo Económico, Economía Internacional y Economía Monetaria y Fiscal. De esta manera, se investigarán y resaltarán los elementos más significativos del pensamiento económico de Rafael Correa.

Se analizarán dos de sus tres libros de su bibliografía, el primero de ellos: *La vulnerabilidad de la economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005), el cual es una análisis referente al subdesarrollo de Ecuador para la fecha y posibles acciones económicas para dirigirlo

a las vías del desarrollo. El segundo es: *Ecuador de Banana Republic a la No Republica* (2009) el cual es una recopilación de artículos académicos del autor entre 1993 y 2005, tanto de la economía ecuatoriana como de economía internacional y monetaria. Además de ello se analizarán principalmente seis papers del autor*: El Positivismo de la Economía Moderna* (2004), *Reformas Estructurales y Crecimiento en América Latina: Un Análisis de Sensibilidad* (2002), *Vulnerabilidad e Inestabilidad de las Economías Latinoamericanas* (2004), *El Sofisma del Libre Comercio* (2005), *Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate* (2004) y *Ecuador: De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias* (2004).

IV.I Desarrollo Económico

IV.I.I Crítica al modelo de desarrollo "Neoliberal"

El punto más oportuno para iniciar una aproximación al pensamiento económico de Rafael Correa es entender su postura crítica con respecto al modelo de desarrollo denominado "Neoliberal" y a las líneas de acción y postulados que derivan de él. Básicamente los estudios económicos de Correa, y por ende las bases de su pensamiento económico, son una crítica abierta hacia este modelo por la divergencia de intereses y los resultados negativos que según sus investigaciones generó su aplicación en los países en vías de desarrollo, y particularmente los latinoamericanos y en Ecuador, donde comenzaron en a mediados de la década de los ochenta procesos de reformas estructurales basadas en la apertura, fomento del mecanismo de mercado, y disminución del rol del Estado en la economía en lo que se denominó como el consenso de Washington (ver capítulo II y III).

Es por ello que esta crítica al modelo de desarrollo "Neoliberal", la cual implica limitaciones del modelo e incluso divergencia de intereses para los países, es el contexto o agente director que marca el pensamiento económico de Rafael Correa, por lo cual, de esta noción fundamental se desprenden los demás apartados económicos objeto de estudio de esta investigación como Crecimiento Económico, Economía internacional y Economía Monetaria y Fiscal, siendo todos ellos complementarios entre sí, los cuales, unido a postulados propios del autor como alternativa al modelo, forman en el agregado las bases fundamentales de su pensamiento económico.

En principio, Correa critica la metodología científica de la teoría económica con respecto al modelo de mercado, del cual deriva el modelo de desarrollo "Neoliberal". Sostiene en *El positivismo de la Economía Moderna¨* (2004) que aquello que llega a nuestros países por parte de las Universidades e Instituciones Económicas Internacionales como la teoría económica, es, a lo sumo, la opinión dominante, la cual responde a visiones, intereses, percepciones y experiencias de grupos y países hegemónicos, opinión muy lejana de la pretendida objetividad científica de la Economía. Principalmente sostiene que, dicha teoría general fue, sin duda, la Teoría del Mercado, con ciertas críticas inmanentes aunque no trascendentes, esto es, críticas desde dentro del paradigma, y no al paradigma en sí mismo.

> Un ejemplo claro son las reformas estructurales implementadas en América Latina en las últimas décadas, las cuales trataron simplemente de reproducir las instituciones y políticas actuales de ciertos países desarrollados, sin considerar las instituciones y políticas con las cuales llegaron al desarrollo… Pese a la abrumadora evidencia de que las reformas estructurales estancaron a la región en cuanto a producción y empleo y exacerbaron los problemas de distribución, acentuando la condición de América Latina como la región más inequitativa del mundo, se insiste en dichas recetas, justificando su fracaso en las malas realidades, no en las malas teorías, en un caso impresionante de aislamiento ilegítimo (pág. 3).

Correa ataca la rigurosidad científica de la Economía al sostener que el análisis científico, más que positivo es normativo, el cual necesariamente implica particulares visiones del mundo,

valoraciones políticas e intereses, por lo cual resulta espurio aislar deliberadamente en los modelos las relaciones económicas de su contexto social y de variables sociales y políticas.

> Mientras que la razón de ser de ciencias exactas como la Física es reconocer que el mundo real no es un vacío libre de fuerzas, los economistas nos hemos empeñado en convencer y convencernos de que el mundo funciona en un vacío social y económico (pág. 5).

Con respecto a la teoría del mercado, sin negar la abstracción y selección necesarias en todo proceso teorizante, Correa critica la deliberada y recurrente inclusión de factores irrelevantes (ignorancia oportunista) y la omisión de factores relevantes (aislamiento ilegítimo) en el proceso de construcción de los modelos económicos, como por ejemplo, obviar la capacidad de pago y la previa distribución del ingreso en las preferencias y elecciones de los agentes. De igual manera, Correa sostiene que la teoría de mercado limita considerablemente el análisis económico al solo a estudiar la producción, intercambio y consumo de mercancías, es decir, de los bienes susceptibles de tener un precio monetario, obviando bienes sociales sin un precio explícito pero mucho más valiosos e indispensables para el desarrollo, como por ejemplo, bienes ambientales.

> Sin embargo, incluso limitándonos al estudio de mercancías, en otro caso de "aislamiento ilegítimo" sencillamente se obvia que los precios monetarios expresan la supuesta intensidad de preferencias por un bien, pero también la capacidad de pago de los agentes. Para graficar lo anterior asumamos que un amante del arte adora una

> pintura que cuesta 1.000 dólares, pero su ingreso mensual es solamente de 500 dólares, y, por ello, se abstiene de comprar el cuadro, mientras que otra persona que no sabe si el cuadro está al revés o al derecho, pero gana 10.000 dólares mensuales, lo compra enseguida. ¿Es que quien estuvo dispuesto a pagar por el cuadro tenía más preferencias por este? De ninguna manera. Sólo terna mayor capacidad de compra (…).
>
> Al destinarse supuestamente los recursos a sus usos más valiosos guiados por estos precios monetarios, se producen las aberraciones que se observan en nuestros países, donde los escasos recursos frecuentemente se utilizan para generar bienes suntuarios mientras que existen necesidades apremiantes insatisfechas. En pocas palabras, incluso dentro de la lógica dominante, mercado con mala distribución del ingreso es simplemente un desastre (pág. 7).

Correa sostiene en *Como una ideología se disfrazó de ciencia* (2009) que sólo en un mundo idealizado de información perfecta, ausencia de poder y bienes privados, esto es, con rivalidad en el consumo y capacidad de exclusión, el mercado logra la maximización del bienestar social, es decir, la mano invisible de Adam Smith (bajo la percepción de Correa, supuesto que sostiene que bajo ciertas condiciones el equilibrio del mercado es socialmente óptimo), por lo que obviando estos supuestos extremos e indispensables (aislamiento ilegítimo), es la única manera de conseguir teóricamente dicha maximización.

Luego, RC sostiene que la búsqueda del bienestar social implica encontrar la manera más eficiente de satisfacer las necesidades individuales y sociales, y requiere el juzgamiento y

calificación de dichas necesidades, pero que en la lógica de la teoría de mercado, bajo la premisa de la supremacía del consumidor, se impide cuestionar el origen o legitimidad de las necesidades al asumir que todo lo que éste busca es lo que necesita, sin cuestionar pues cómo se generaron dichas necesidades, o si se trata de carencias reales o simples deseos.

> Mucho tendrían que decir otras ciencias sociales como la Sociología, la Psicología Social y la Antropología sobre el origen de ciertas necesidades, y, proponiendo mecanismos para controlar la creación de necesidades absurdas, tal vez cumplirían con más eficiencia el objetivo de la economía: bienestar humano (pág. 155)

Finalmente, Correa mantiene una postura crítica con respecto a los valores éticos, para él parcialmente ausentes, en la teoría de mercado. Recordemos que la percepción de Correa es que esta última se fundamenta en que el individuo buscando su propio interés y satisfacción personal, en un sistema institucionalizado llamado mercado libre y guiado por una mano invisible, da como resultado el óptimo social. Así, Correa sostiene que gracias a esto, un defecto humano, el egoísmo, fue transmutado a la máxima virtud individual y social, eliminando así pulsaciones sociales fundamentales para el desarrollo.

> La consecuencia de esta legitimización del egoísmo individualista es tal vez el más grave legado del neoliberalismo en América Latina, donde hablar de responsabilidad y conciencia social se volvió prácticamente un anacronismo, pues el evangelio del mercado garantizaba que al perseguir nuestro lucro personal estaríamos cumpliendo con nuestra función social. Todo esto ha llevado a la pérdida de valores individuales y de

> cohesión social sin los cuales, independientemente del sistema económico vigente, ningún país del mundo se ha desarrollado, lo que constituye tal vez la más nefasta herencia de la larga y triste noche neoliberal (…) Lamentablemente, todas estas nociones de compensación, justicia, solidaridad, etcétera, por ser "normativas", no deberían ser tratadas por la Economía, por riesgo de que la tilden de no científica… (pág. 158).

IV.I.II Crecimiento Económico

Bajo la percepción de Correa, el modelo de desarrollo "neoliberal" considera que todos los aspectos de la vida de una sociedad deberían estar subordinados a las leyes de mercado para propiciar una mayor dinámica en la economía, lo cual debería generar mejores condiciones de vida y de riqueza material. Así pues, una vez que cada integrante de la sociedad busque su propio interés y satisfacción personal en un sistema institucionalizado llamado mercado libre se generará el óptimo social al destinar los recursos a su mejores usos en función a los precios determinados por el mercado y, una vez logrado el crecimiento por medio de mercados trabajando eficazmente en economías estabilizadas, se alcanzarán automáticamente los objetivos económicos socialmente deseables como crecimiento, generación de empleo, disminución de la inequidad y reducción de pobreza. (Correa, 2005, pág. 11)

Correa sostiene en *Reformas estructurales y crecimiento en América Latina: un análisis de sensibilidad* (2002) que ninguna reforma aplicada en la región bajo el modelo de desarrollo

neoliberal está robusta y positivamente correlacionada con crecimiento, inversión o crecimiento de la productividad y de que existe evidencia que algunas reformas, y particularmente la flexibilización laboral, en realidad perjudicaron el crecimiento y dejaron a la región más expuesta a los efectos de choques externos (factores exógenos que cambian el comportamiento agregado de los agentes y/o las condiciones estructurales de la economía).

Con respecto a Ecuador, RC sostiene en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que las reformas y políticas neoliberales aplicadas dejaron a la economía Ecuatoriana más expuesta a choques externos, básicamente por la pérdida de instrumentos macroeconómicos así como por una política económica de corto plazo orientada, casi en forma exclusiva, al control de la inflación, lo cual permitió una gran volatilidad del crecimiento económico, haciendo que este dependiera fundamentalmente de dos factores externos: petróleo (recurso natural no renovable), y remesas de emigrantes, más no de factores internos de la economía.

> Esta situación, además de exponernos aún más a choques externos, representaría un crecimiento de muy mala calidad. Mientras que las remesas de emigrantes tienen un efecto dinamizador y un efecto redistributivo positivo, el crecimiento del PIB por la explotación y exportación petrolera del OCP tendrá un efecto marginal en cuanto a mejora de bienestar. En efecto, la generación de empleo derivada del incremento de la producción petrolera será prácticamente nula, mientras que la pequeña participación del Estado en la nueva producción petrolera realizada por compañías extranjeras, determina

> que el producto nacional, es decir, lo que queda para los ecuatorianos, tan solo crezca marginalmente (pág. 62)

Correa sostiene que la única forma de generar crecimiento económico de manera sostenida en el largo plazo es por medio de la acumulación de fuerzas internas representadas en cuatro capitales fundamentales: capital físico, capital tecnológico, capital humano y capital social. Es decir, el país requiere de políticas, tanto por medio del mercado cuanto por acción colectiva directa, para poder generar inversión física, desarrollo tecnológico, mejoramiento de la calidad laboral y empresarial, y una cohesión social que le permita tener proyectos y políticas de Estado.

> Se debe cambiar la estrategia y noción de crecimiento económico, donde una economía tan vulnerable como la Ecuatoriana no debe dejarse solamente al funcionamiento de mercados nacionales e internacionales, donde el Estado y la acción colectiva deben recuperar su rol esencial para el desarrollo, y donde deben preservarse activos intangibles pero fundamentales como el capital social, por lo cual exigencias de la economía no deben ser excluyentes ni antagónicas del desarrollo social (pág. 84).

Correa sostiene que el crecimiento económico para economías subdesarrolladas y tan vulnerables como la de Ecuador, no pueden dejarse solamente al funcionamiento del mercado, sino que el Estado debe ser complementario de este e intervenir para garantizar su correcto funcionamiento. Argumenta que el mercado no puede por sí solo garantizar la eficiente

asignación de recursos, ya que aunque genera eficiencia productiva, esto es, la eficiente utilización de los recursos en sus usos asignados, no hay nada que garantice la eficiencia asignativa, entendida como el envío de los recursos a los usos socialmente más valiosos o a los objetivos buscados. Es decir, el pensamiento económico de RC no niega ni excluye al mercado, sino que señala algunas limitaciones y lo define como un medio para el desarrollo económico, no un fin en sí mismo. Recomienda que las instituciones estadales estén dotadas con las herramientas y libertad necesarias para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis, así como para direccionar el funcionamiento del mercado a los objetivos buscados, como por ejemplo, la protección de la industria infantil.

Por último, RC argumenta en *El Populismo del Capital* (2009) que los conceptos de Desarrollo y Crecimiento Económico no necesariamente implican lo mismo, de similar manera con los conceptos de Crecimiento y estabilidad Económica. Con respecto a los conceptos de Crecimiento y Desarrollo, RC sostiene que Crecimiento Económico no implica Desarrollo Económico, ya que pueden existir conclusiones espurias a la tasa de crecimiento ser parcialmente utilizada como proxy del éxito económico y de bienestar, ya que ésta por sí sola no considera cuestiones de calidad del crecimiento ni de distribución, y en última instancia, reducción de pobreza o de inequidad. Correa argumenta que frecuentemente ha ocurrido en América latina, casos de exitosas economías con altas tasas de crecimiento, pero simultáneamente con incremento de la pobreza, lo cual, para para economías tan desiguales como las latinoamericanas, Correa sostiene que tal vez el mejor indicador de éxito económico es sencillamente la disminución de la pobreza absoluta.

> Lo que queda claro es que para el objetivo final de la economía, esto es, bienestar humano, algo tan importante como producir es distribuir. Por ejemplo, en Ecuador, con la producción actual, pero con una distribución socialmente más equitativa de los frutos de esa producción, se podría eliminar con creces la pobreza (pág. 127)

En segundo lugar, RC sostiene que la tasa de crecimiento no implica calidad del crecimiento, por ejemplo, un primer país puede crecer menos que un segundo país, pero este segundo está en la búsqueda de hacerse competitivo en la producción de computadoras mientras que las altas tasas de crecimiento del primero se deben a que es muy competitivo en el mercado internacional en la producción de bananas. Bajo una lógica de crecimiento, la primera opción es la deseable, bajo una lógica de desarrollo, es la segunda, ya que producir computadoras implica externalidades positivas y efectos derrame a toda la economía que, aunque no entran en el porcentaje (%) de crecimiento, es un escenario más deseable si los objetivos últimos son superar el subdesarrollo. De igual manera, Correa sostiene que un país que muestre altas tasas de crecimiento pero que estas se deban por ejemplo a una inversión extranjera la cual se lleve todos los excedentes al exterior y no los reinvierta en el país, es un escenario con alto crecimiento, pero con poco desarrollo.

Por último, RC argumenta en *Más allá de la Economía Autista* (2009) que la medición del crecimiento (variación porcentual del PIB de un país) al medirse en términos monetarios implica una significativa limitación al omitir o subvalorar cualquier cosa que no tenga precios de mercado, esto es, cualquier cosa que no sea mercancía, y que pueden tener un gran impacto en

términos de Desarrollo, por ejemplo, el servicio que prestan las madres ama de casa en la crianza de sus hijos y el servicio o bienes generados por el medio ambiente.

> Todo lo anterior, puede permitir barbaridades tan extremas como que un país muestre grandes tasas de crecimiento pero que, en realidad, esté destruyendo más de lo que produce, ya que dicha producción puede estar basada en un daño ambiental mucho mayor que el valor de los bienes generados (pág. 126).

Con respecto a los conceptos de Crecimiento y Estabilidad Económica, RC sostiene que el modelo "Neoliberal" distorsionó el concepto de Estabilidad Económica, el cual se redujo a la estabilidad de precios, el cual limitó el ámbito de la política económica a la programación fiscal que garantizara excedentes para maximizar los compromisos externos, independientemente de la situación real de la economía. Para Correa esto produjo una confusión de medios con fines, puesto que la estabilidad de precios y la estabilidad fiscal se convirtieron en el objetivo prioritario e incluso excluyente de la política económica, postergando objetivos tales como el Crecimiento Económico y la generación de empleo, y más teniendo en cuenta que altos superávits reducen demanda agregada y pueden convertirse en déficits endógenos, puesto que la contracción de la economía reduce ingresos fiscales, de igual manera el costo de dichos superávits en términos de empleo pueden ser considerables. Por ende, Correa sostiene que la verdadera estabilidad en economía significa una situación de equilibrio macroeconómico, sin acumulación de deuda y con el máximo nivel de empleo. RC argumenta en *El Populismo del Capital* (2009):

> La verdadera estabilidad económica supone que la situación es deseable, es decir, obtener la mayor cantidad de crecimiento y empleo, y perdurable, o sea sostenible en el tiempo. En consecuencia, una situación simplemente "estable" pero no deseable, no es realmente estabilidad económica, por ejemplo, tener estabilidad de precios a costa de un gran nivel de desempleo. De igual manera, endeudándonos mucho o depredando la naturaleza para tener altos niveles de crecimiento y empleo actual, pero ocasionando mayores problemas en el futuro, tampoco significa estabilidad (pág. 125).

IV.I.III Factores de Producción

La aplicación de los factores de producción para el crecimiento económico a largo plazo en el modelo de desarrollo "Neoliberal" se explica principalmente por el modelo de Solow, el cual establece que la producción dependerá de la cantidad de mano de obra empleada y la cantidad de capital fijo, es decir, maquinaria, instalaciones y otros recursos usados en la producción y la tecnología disponible. En este modelo el crecimiento económico se produce básicamente por la acumulación constante de capital, si cada año aumenta la maquinaria y las instalaciones disponibles para producir se obtendrán producciones progresivamente mayores, cuyo efecto acumulado a largo plazo tendrá un notable aumento de la producción y, por tanto, un crecimiento económico notorio.

Rafael Correa sostiene en *Más allá de la Economía Autista* (2009) que este enfoque tradicional sobre los factores de producción ha sido absolutamente insuficiente para explicar los

procesos exitosos de desarrollo, como por ejemplo la Rusia de los años 90, que teniendo todos los capitales tradicionales, inmensos recursos naturales, capital físico, gran talento humano y avanzada tecnología, vio retroceder sus niveles de bienestar y desarrollo. Correa argumenta que el problema está en que el enfoque tradicional de los recursos productivos y la teoría del crecimiento obvian intangibles colectivos fundamentales como el capital social, el capital institucional y el capital cultural de un país. Correa argumenta que los motivos básicos para esta omisión son dos: el sesgo de la investigación económica moderna, la que frecuentemente asume que aquello que no puede ser observable o debidamente cuantificable, sencillamente no existe, y segundo, Correa menciona las limitaciones analíticas de la economía al desechar todo aquello que no puede ser fundamentado en comportamientos individuales.

Por ello, Correa argumenta en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que la única forma de crecer de manera sostenida en el largo plazo es por medio de la acumulación de fuerzas internas representadas en cuatro capitales fundamentales: capital físico, capital tecnológico, capital humano y capital social.

> El país requiere de políticas, tanto por medio del mercado cuanto por acción colectiva directa, para poder generar inversión física, desarrollo tecnológico, mejoramiento de la calidad laboral y empresarial, y una cohesión social que le permita tener proyectos y políticas de Estado (pág. 63).

Con respecto al capital físico, Correa sostiene que la clave de toda política de crecimiento es la inversión en este factor. Bajo el modelo de desarrollo “Neoliberal” aplicado en la región,

gran parte de esta inversión fue mediante la promoción de la inversión extranjera. Correa argumenta que la inversión nacional debe priorizar y ser complementada por la inversión extranjera, para lo que se deben hacer cambios estructurales e institucionales, principalmente en las instituciones financieras, así como sobreponerse a las imperfecciones del mercado (eficiencia asignativa) orientándolo para que exista la eficiente movilización del ahorro nacional a la inversión productiva.

Complementario a esto, Correa sostiene el rol de la inversión pública directa es fundamental, sobre todo a través de la provisión de infraestructura económica. Por lo que la inversión pública debe ser complementaria de la inversión privada, donde los efectos desplazamiento (crowding out) que la inversión pública puede generar en el corto plazo al disputar ahorro nacional con el sector privado, se conviertan en el mediano plazo en efectos incorporación (crowding in), al generar mayor inversión privada.

Con respecto al capital tecnológico, de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo en *Ecuador: Una Agenda Económica y Social del Nuevo Milenio* (2003) , el gasto en investigación y desarrollo para Ecuador al 2003 era solamente del 0,055% del PIB, menos de la décima parte del promedio de América Latina para el periodo, y donde la región en general tan solo producía del 1.2 al 1.5% del desarrollo tecnológico mundial. Todo ello para un factor que fue el motor del crecimiento en el siglo XX, el cual llevó a la humanidad a niveles sin precedentes de bienestar, y desplazó definitivamente a la abundancia de recursos naturales como principal fuente de riqueza. Correa sostiene que Ecuador no mantenía a la fecha, y seguramente sea lo mismo actualmente, capacidad de generar ni acumular capital tecnológico, ya que la acumulación de capital

tecnológico implica no solamente generar nuevas tecnologías, lo cual frecuentemente es muy difícil para países pobres, sino también generalizar su uso, lo que supone capacidad de cambio. Ambos factores resulta muy difícil su desarrollo en países que a su vez cuentan con bajo capital humano y social, por lo que Correa, más que aumentar los recursos destinados, argumenta solventar prioritariamente estas variables, así como cambios estructurales en la economía, para que el desarrollo tecnológico sea consecuencia endógena de ello.

Con respecto al capital humano, Rafael Correa prefiere llamarlo talento humano y rechaza expresamente el término ya que bajo su interpretación el término "capital" convierte al ser humano en un simple factor más de producción, cuando es el principio y fin de dicha producción y de la economía en general, por lo que, además de ser un fin en sí mismo, constituye la mejor inversión para un crecimiento de largo plazo. Correa sostiene que el problema es tanto de calidad como de nivel de recursos, por lo que pretender mantener o incluso reducir el gasto público en sectores como la educación y capacitación resultaría contraproducente. Por ende, Correa argumenta que revertir la baja inversión en capital humano implica entonces destinar más recursos con este fin, para lo cual es necesario liberar recursos de otras áreas de la economía.

> Tener un gran recurso humano constituye un fundamental activo para una sociedad. Sin embargo, los sueldos de maestros son tomados como gasto corriente, pese a que indudablemente suficientes y bien pagados maestros generan por medio de la educación un recurso humano mucho mejor (Correa, 2009, pág. 121).

Luego, una de las variables con un rol esencial en el desarrollo económico para Rafael Correa es el Capital Social; entendido este como los valores éticos que rigen a una sociedad, la capacidad de organización, la conciencia cívica y la confianza mutua; ya que argumenta que los países hoy en día exitosos han sido sociedades motivadas, con energías intrínsecas, mirando juntos hacia los mismos objetivos y socialmente cohesionados. Correa sostiene que las políticas económicas deben integrar explícitamente sus efectos sobre el capital social, considerando su preservación como fundamental para el desarrollo y por encima de temporales y muchas veces aparentes logros económicos.

> Pese a haber sido largamente ignorado en la literatura económica, un número creciente de evidencia demuestra que este capital (Capital Social) es una condición necesaria para el desarrollo, sin la cual los demás capitales no funcionan (Correa, 2005, pág. 70).

Por último, Rafael Correa le da un peso muy prioritario al Capital Institucional y al medio ambiente en el camino al Desarrollo. Con respecto al primero, sostiene que desde un enfoque exclusivamente económico, la primera y principal política económica en toda sociedad es construir un adecuado marco institucional, claro y predecible, que permita a los individuos y al colectivo social tomar la mayor cantidad de correctas decisiones económicas, particularmente de largo plazo.

> La cultura y las reglas informales que esta implica, pueden servir para reforzar las instituciones formales que proveen desarrollo y progreso, o, incluso, suplir la inexistencia de adecuadas reglas formales (Correa, 2009, pág. 194).

En cuanto al tema ambiental, Correa sostiene la necesidad de cambiar las prioridades con respecto a la lógica subyacente de utilidad a una lógica de preservación ambiental, donde la preservación y generación de bienes ambientales tengan un rol prioritario, incluso incentivado dentro de la lógica económica, esto es, compensar la generación de valor y no solamente la generación de mercancías, ya que para Correa, al igual que el Talento Humano, el Medio Ambiente no se debe considerar sólo como un medio sino como un fin mismo de la actividad económica. Así pues, argumenta orientar la economía de mercado, con oportuna regulación y acción colectiva, a la búsqueda de un adecuado balance ambiental, donde se equilibre efectivamente al medio ambiente con las ganancias empresariales.

IV.I.IV Empleo

Correa sostiene que el objetivo final de la economía es el bienestar humano. En general, se utilizan proxys para reflejar los cambios en dicho bienestar, los cuales son principalmente el crecimiento económico y la generación de empleo, ya que con el primero, a mayor cantidad de bienes y servicios que genere una sociedad, mayor capacidad para satisfacer necesidades tiene y, en consecuencia, mayor nivel de bienestar, con respecto al segundo, la generación de empleo, se explica por sí mismo, es para muchos, por sí solo, el mayor indicador de progreso económico y social.

Como hemos señalado, el contexto que determina significativamente el pensamiento económico de Correa es su crítica al modelo de desarrollo "neoliberal" aplicado en los países Latinoamericanos y específicamente en Ecuador en la década de los noventa. Con respecto al empleo, Correa sostiene que el modelo de desarrollo Neoliberal aplicado en Ecuador implicó grandes costos sociales, puesto que al eliminar instrumentos, como la política monetaria con la dolarización y los condicionantes de la política fiscal, y al existir alta volatilidad del crecimiento, los procesos de ajustes se realizaron por medio del sector real, básicamente mercado laboral y producción, con un fuerte impacto en cuanto a empleo.

Para el caso Ecuatoriano de la fecha, RC sostiene en *Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que la volatilidad del crecimiento ecuatoriano y por ende la creación de empleo, se explicaría básicamente por los choques externos que recibió el país, más precisamente a factores autónomos relacionados al petróleo, por lo que el desempleo y subempleo estuvieron relacionados con los choques de oferta, precisamente porque estos últimos prácticamente determinaron los cambios en el crecimiento económico Ecuatoriano, del cual a su vez dependió la capacidad de generar empleo de la economía. De esta forma, choques adversos de oferta aumentaron el desempleo y subempleo.

Para la época, estimaciones calculaban que dada la relación producto empleo de la economía Ecuatoriana, el crecimiento de la oferta laboral del 4.5%, y la relación entre sector petrolero y no petrolero existente, Ecuador requeriría crecer 5.5% anual para poder absorber su fuerza laboral, sin embargo, según los cálculos de Correa, Ecuador crecería en el más optimista

de los escenarios a una tasa máxima de 4.2% anual, es decir, a una tasa, aunque importante, todavía inferior a la necesaria para absorber la fuerza laboral, y más aún cuando dicha tasa de crecimiento sería consecuencia básicamente de las exportaciones petroleras del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) inaugurado en 2003 (Correa, 2005, pág. 76)

Correa sostiene la necesidad de considerar un cambio estructural en la economía ecuatoriana, donde se busquen otras fuentes de crecimiento y de generación masiva de empleo de forma endógena, la cual disminuya la correspondencia entre crecimiento y generación de empleo en relación al petróleo, debido a que la incapacidad de absorción de la fuerza laboral sería mucho mayor. Sin embargo, Correa sostiene que dicho cambio estructural es extremadamente difícil en las condiciones de la economía ecuatoriana a la fecha, puesto que, dado el sistema monetario vigente, la dolarización, dicha generación de empleo, para ser sustentable y significativa, debería darse en el sector de bienes exportables no primarios, lo cual el propio esquema monetario impide al no tener capacidad de ajuste del tipo de cambio.

> Sin cambios profundos en las condiciones institucionales de la economía ecuatoriana, básicamente cambio en el esquema monetario, el problema de la falta de empleo no podría resolverse, y, más aún, tendería a agravarse. Por ejemplo, ante la ausencia de instrumentos como el tipo de cambio nominal, los ajustes ante un desastre natural que afecte el sector externo de la economía se darían básicamente a través del mercado de trabajo, lo que tan solo significa la reducción de salarios reales y generación de desempleo (Correa, 2005, pág. 78)

Con respeto a los salarios, Correa argumenta que el trabajo humano no es un factor de producción más, sino es el fin mismo de la economía, por lo que los llamados salarios de eficiencia que aplicó el modelo de desarrollo "Neoliberal", no debe ser algo que deba ser dejado al funcionamiento del mercado, ya que la consecuencia lógica de esto según Correa serían salarios eficientes para los productores, pero mínimos o de supervivencia para los trabajadores.

> Los salarios mínimos son precisamente aquello, mínimos, para evitar un mal mayor, el desempleo, pero de ninguna manera se pueden considerar salarios justos, dignos o éticos (Correa, 2009, pág. 46).

Correa sostiene que una de las más grandes víctimas del modelo "neoliberal" fue la clase trabajadora, ya que por la esencia misma del modelo de buscar mayor competitividad y con la noción de lograr flexibilidad laboral, se legalizó la explotación y la facilidad de despido en países los cuales la mayoría siquiera contaban con un seguro de desempleo. Visualiza que la común asimetría entre capital y trabajo, típica de América latina, es una de las principales fuentes para la inequidad que existe en la región.

> Mientras que, en Estados Unidos, por cada dólar que se genera en la economía aproximadamente 30 centavos van a la remuneración del capital y 70 centavos van a salarios, en países como Ecuador, donde lamentablemente no existen esta clase de estadísticas, probablemente la relación es la inversa, habiendo hecho hasta lo imposible para agravar esta situación en lugar de intentar atenuarla (Correa, 2009, pág. 46)

IV.I.V Equidad y Pobreza

Como hemos visto, el modelo de desarrollo "neoliberal" aplicado en Latinoamérica, contexto que determina significativamente el pensamiento económico de RC, asumió según este que, una vez logrado el crecimiento por medio de mercados trabajando eficientemente gracias a economías estabilizadas, se alcanzarían automáticamente los objetivos de generación de empleo, disminución de la inequidad y reducción de la pobreza, cuestiones que bajo la posición de Rafael Correa, sencillamente no generaron, y que incluso implicó grandes costos sociales al tenderse a agravar la situación con respecto a estas dos últimas variables.

Los estudios de la CEPAL, *Panorama Social de América Latina, 2000-2001* (2002), *Globalización y Desarrollo* (2003) señalan que para el periodo las desigualdades entre países y al interior de los países aumentaron, mientras que en 1973 la relación porcentual entre el PIB por habitante de América Latina y los países más desarrollados era de 28%, en 1998 se redujo al 22.2%. Por otro lado, señalan que el 83.8 % de la población latinoamericana vivía en países donde la desigualdad fue creciente en el período 1975-1995. Con respecto a Ecuador, Correa señala la alta sensibilidad de la desigualdad y la pobreza con respecto a los choques externos negativos para el periodo, argumenta que esto se debió a la existencia de mecanismos sociales y económicos para traspasar el peso de las crisis a los más pobres. En *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) señala que entre el periodo de 1988-2002, el coeficiente de Gini mantuvo una tendencia creciente (aprox. De 0,46 a 0,58), la pobreza también tendió a aumentar así como con la variación del porcentaje de ingreso detentado por los quintiles

extremos de población, donde para el año 2002, el quintil más pobre de población obtuvo tan solo el 2.4% del ingreso y el quintil más rico se quedó con el 59.8%, mientras que al inicio de la década de los noventa dichos porcentajes eran del 4.6% y 52%, respectivamente.

Correa plantea la necesidad de proteger a la economía de choques adversos de oferta, y, a su vez, a la población más vulnerable de los efectos de dichos choques, por lo que se requiere en lugar de una política de menos instrumentos, una política de más instrumentos, que no se circunscriba tan solo a recuperar instrumentos de política macroeconómica, sino también instrumentos de protección y desarrollo social, que impidan que en época de crisis el costo del ajuste caiga sobre los asalariados y sobre los sectores más pobres de la sociedad (2005, pág. 62). Correa sostiene que de aquí precisamente surge uno de los vínculos teóricos más fuertes entre equidad y desarrollo: a mayor equidad, menor distorsión de precios relativos y, en consecuencia, mayor eficiencia asignativa por parte del mercado. En el agregado esto es, superar el divorcio que existió entre política macroeconómica y objetivos sociales, donde estos últimos sean un fin mismo de la economía.

> Las metas del milenio no solo constituyen la razón de ser de la política económica, sino que éstas son el principal medio para una buena política económica. En efecto, cada vez existe más evidencia que el deterioro del capital humano y social por la falta de cantidad y calidad de empleo, la desigualdad, y la pobreza, impiden el desarrollo. En este sentido, la política social debe ser diseñada como una parte fundamental de la política económica, y no simplemente con un criterio asistencialista y como parche de esta última (2005, pág. 73)

Correa sostiene que la equidad se genera fundamentalmente por medio de gobiernos captando recursos no marginales de la sociedad a través de un sistema tributario progresivo y eficiente y generando servicios uniformes ampliamente utilizados por la población, y, por otro lado, con una economía basada en mercados de bienes y servicios competitivos o, en su defecto, adecuadamente regulados, incluyendo el mercado laboral, que eviten la concentración del ingreso. Medidas que a su vez, tienen un alto impacto en la reducción de la pobreza.

> El mejor redistribuidor del ingreso es un adecuado gasto público que permita el acceso masivo, uniforme y con calidad a servicios básicos, fundamentalmente educación y salud, objetivo que debe lograrse independientemente de cuál sea el tamaño del estado, el cual, de hecho, depende de la condición, necesidades y valores de cada sociedad (2005, pág. 81).

Por último, Correa argumenta que los niveles de pobreza deberían constituir el principal parámetro de desarrollo para un país de pobreza generalizada como Ecuador, y cualquier política que incremente dichos niveles, debe ser sencillamente desechada. Por ende, las políticas macroeconómicas deben ser en función a los pobres, directamente complementados con políticas redistributivas y que las políticas macroeconómicas y en general las políticas públicas deberían ser evaluadas en función de su impacto sobre la pobreza.

> En cuanto a las políticas macroeconómicas, tres condiciones deberían ser creadas: Concentración del crecimiento económico en áreas que puedan directamente beneficiar a los pobres, crear condiciones que promuevan su empleo e ingresos reales, y fortalecer

sus capacidades básicas (…) Programas de estabilización y ajuste estructural cuyos costos son reales e inmediatos sobre pobreza, mientras sus beneficios son potenciales y en el largo plazo, no pueden considerarse acertados. Por ejemplo, utilizar los salarios como variable de ajuste para estabilizar la economía, tienen fuertes repercusiones en pobreza (2005, pág. 82).

IV.II Economía Internacional

IV.II.I Libre Comercio

En el ámbito del comercio exterior, el libre comercio supone la eliminación de aranceles y de cualquier forma de barreras comerciales al comercio voluntario entre individuos y empresas de diferentes países. Existe un consenso universal entre los economistas que el libre comercio, la desregulación y la reducción de las barreras comerciales tienen un efecto positivo en el crecimiento económico y generan ganancias del comercio al aumentar los bienes y servicios disponibles en una economía, disminución de precios para los consumidores, entre otros. Los beneficios del libre comercio se fundamentan principalmente en la teoría de las ventajas comparativas de principios del siglo XIX, la cual sostiene que lo decisivo en el comercio internacional no serían los costes absolutos de producción en cada país, sino los costes relativos, esto es, que los países produzcan los bienes que les supone un coste relativo más bajo respecto al resto del mundo. Así pues, la idea básica es que los países elijan especializarse para poder comerciar en actividades donde tiene cierta ventaja comparativa. Es decir, en lugar de producir lo que hacen mejor de forma absoluta, producen lo que hacen mejor de forma relativa. Por ejemplo, un país puede fabricar todo tipo de productos pero puede ser más eficiente que se concentre en la fabricación de un producto, venda su excedente en el mercado internacional, y con las ganancias obtenidas compre también en el mercado internacional los otros productos que necesita y no ha fabricado, de esta manera está fabricando estos productos por vía indirecta y aumenta la cantidad de bienes y servicios en su economía a precios competitivos.

Rafael Correa mantiene una postura crítica con respecto a los beneficios del libre comercio, especialmente para los países en vías de desarrollo. Correa argumenta que aunque una adecuada especialización y comercio entre países con similares niveles de desarrollo puede ser de gran beneficio mutuo, una liberalización comercial a ultranza entre economías con grandes diferenciales de productividad y competitividad significa graves riesgos para los países de menor desarrollo relativo, dada la probable destrucción de su base productiva, y, con ello, la pérdida de puestos de trabajo sin capacidad de crear nuevos empleos.

Correa sostiene en *El Sofisma del Libre Comercio* (2005) que el resultado más probable de una tendencia a la apertura desmedida es la especialización de las economías menos desarrolladas en bienes basados en recursos naturales, que serían los únicos en los que se tiene ventajas comparativas y, en consecuencia, la reprimarización de dichas economías a modelos agroexportadores.

> Mientras que algunos plantean la discusión en términos ideológicos, al justificar un aperturismo a ultranza en función de estrechísimos conceptos de libertad y una supuesta supremacía de los consumidores, probablemente lo único que lograrían en el largo plazo sería condenar tanto a consumidores como a productores nacionales a la supremacía de los productores extranjeros. Es decir, mientras que en teoría con esta clase de esquemas los consumidores se benefician en el corto plazo, en el futuro tanto consumidores y productores nacionales se perjudican, ya que, sencillamente, sin producción nacional tampoco puede haber consumo (pág. 2)

Correa argumenta que existen limitaciones teóricas en la teoría de las ventajas comparativas como su enfoque estático, el obviar las imperfecciones de mercado y la ausencia de relaciones de poder. Con respecto a su enfoque estático, Correa argumenta que si un país en desarrollo solo mantiene ventaja comparativa en bienes agrícolas primarios basados en recursos naturales y por ello renuncia a producir bienes manufacturados, jamás tendrá ventajas comparativas en estos últimos y por ende muy difícilmente se encamine al desarrollo.

> ¿Quién garantiza que, de haber persistido en su intento de ser competitivo produciendo bienes manufacturados, lo hubiese logrado exitosamente, en lo que se conoce como "ventajas comparativas dinámicas"? Tal es el caso de Corea, que en los años sesenta empezó a construir barcos, pese a no tener ventajas comparativas en esta industria, y hoy es uno de los más grandes y eficientes productores del mundo (pág. 5)

En cuanto a las imperfecciones del mercado, Correa sostiene que solamente por dotaciones iniciales países desarrollados y de gran tamaño mantienen ventajas comparativas sobre países subdesarrollados, por ende equilibran las ganancias del comercio a largo plazo a su favor, ya que la competitividad en la producción de bienes, sobre todo industriales, depende crucialmente de factores estructurales, entre ellos el tamaño del mercado nacional y el tamaño del propio sector industrial. Si los costos promedio de la empresa disminuyen con el nivel de producción, lo que se conoce como economías de escala, la competitividad será mayor mientras mayor sea el tamaño del mercado que atienda la firma. Sin embargo, incluso si no existiesen economías de escala, el propio tamaño del sector industrial, por medio de complementariedades verticales y horizontales, reduce costos promedios generales, en lo que se conoce como

externalidades positivas. De darse la especialización en función simplemente de las ventajas comparativas, según Correa nunca se logrará revertir esta situación.

Correa sostiene que una verdadera política de desarrollo, en lugar del libre comercio en función de ventajas comparativas, necesariamente implica una política productiva que promueva las industrias viables y que las proteja hasta lograr las economías a escala y las externalidades positivas que les permitan competir en el mercado internacional.

> Si en nombre de las ventajas comparativas un país como Ecuador se especializa en la producción de entradas y postres tales como camarones y banano, mientras se vuelve totalmente dependiente de bienes industrializados, se produce una relación asimétrica entre muchos países ofreciendo bienes absolutamente prescindibles y con una inmensa cantidad de sustitutos, frente a pocos países ofreciendo bienes fundamentales para mantener la producción y el empleo. Esta situación produce lo que Prebisch y Singer llamaron el intercambio desigual, expresado en la tendencia a largo plazo al deterioro de los llamados términos de intercambio, esto es, la disminución de los precios de los bienes de los países en vías de desarrollo con relación a los precios de los bienes industriales (pág. 6)

Correa Argumenta que la idea de que el libre comercio beneficia siempre y a todos, y que es una guía clave para el desarrollo es simplemente un sofisma el cual no resiste un profundo análisis teórico, empírico o histórico. Sostiene que todos los países desarrollados hicieron exactamente lo inverso de lo que hoy predican para alcanzar su desarrollo. Con respecto al libre

comercio, establece que, muy por el contrario de lo que ahora se manifiesta, la promoción de la industria infantil ha sido la clave del desarrollo de la mayoría de naciones, y las excepciones han sido solamente pequeños países en o muy cerca de la frontera tecnológica mundial, tales como los Países Bajos y Suiza.

Por último, Correa sostiene que el entusiasmo y promoción del libre comercio por parte de los países desarrollados es perfectamente comprensible, ya que ganan gracias a él y por ello tienden a impulsarlo, no obstante haber utilizado un fuerte proteccionismo para llegar a dicha situación. Para explicar que incentivó a los países Latinoamericanos para impulsar el libre comercio Correa plantea tres hipótesis, la primera referente a lo que denomina los economista fundamentalistas para los cuales el libre mercado es el fin en sí mismo y no un medio para alcanzar el desarrollo; segundo la ausencia en la dirigencia económica de cada uno de estos países de una posición crítica ante lo que Correa denomina el bombardeo ideológico de las políticas del Consenso de Washington; y, tercero, la existencia de ganadores a costa de perdedores por el libre comercio (pág. 8).

> Todas estas hipótesis tienen en común la incapacidad o falta de voluntad para construir verdaderos proyectos nacionales en función del desarrollo de nuestros países, tal como lo hizo el propio Estados Unidos ante la arremetida librecambista de Inglaterra (…)
>
> Lo que debemos tener claro los latinoamericanos es que debemos hacer lo que los países desarrollados hicieron cuando se encontraban en nuestro nivel de desarrollo, y no lo que hacen ahora, cuando son los campeones mundiales en tecnología y competitividad (pág. 9).

IV.II.II Inversión Extranjera

Bajo el modelo de desarrollo "Neoliberal", para la acumulación de capital físico, Correa sostiene que ante la argumentada falta de ahorro nacional, la estrategia Ecuador, al igual que toda Latinoamérica, fue recurrir a la inversión extranjera privada, es decir, a factores externos de acumulación, para así generar nuevos activos, mayor producción y por ende empleo, mayor recaudación tributaria, etc.

En *Más allá de la Economía Autista* (2009), Correa sostiene que la Inversión Nacional debe priorizar y ser complementada por la inversión extranjera, por ende, esta debe estar debidamente regulada y controlada para que no priorice ni excluya a la inversión nacional, ni mucho menos sea contraproducente a los intereses y objetivos de desarrollo del país, al por ejemplo, no reinvertir gran parte de sus utilidades o al evadir impuestos.

Rafael Correa señala principalmente dos puntos. En primer lugar, sostiene que a diferencia de las exportaciones netas, ni los créditos ni la inversión extranjera hacen por sí mismos más ricos a los nacionales de un país, ya que por ejemplo un crédito sencillamente cambia la estructura de los activos, al tener más liquidez o dinero en caja, pero también una cuenta por pagar de exactamente la misma magnitud, lo mismo ocurre con la Inversión extranjera, ya que los activos financiados por ella pertenecen a extranjeros, y contablemente no hace más ricos a los nacionales de un país (Correa, 2009, pág. 75)

En segundo lugar, sostiene que no toda inversión extranjera resulta beneficiosa para el país, ya que en determinadas situaciones puede sacar de un país mucho más de lo que otorga, así como ejercer un poder monopólico en ciertos sectores claves de la economía, como el sistema eléctrico o el de transporte; y que no toda inversión extranjera crea nuevo capital físico, ya que fue recurrente en la región la inversión extranjera vía privatizaciones, para las cuales no hubo creación de capital físico, sino que sencillamente significó el traspaso de los ya existentes a manos extranjeras.

> Ejemplo dramático de lo anterior fueron las privatizaciones de las empresas de servicios públicos argentinas en los años noventa, "inversión extranjera" que además de no significar creación de más capital físico, dio a sectores privados extranjeros poder monopólico sobre servicios fundamentales para la población, y al sacar utilidades sin generar divisas, ayudaron al deterioro del sector externo, precipitando con ello el derrumbe de la convertibilidad (Correa, 2009, pág. 177).

IV.II.III Deuda Externa

Como vimos en el capítulo II con el endeudamiento agresivo de los años setenta en toda Latinoamérica y específicamente en Ecuador en el capítulo III, así como explícita o implícitamente en muchos otros apartados de este capítulo, la cuestión de la deuda y su manejo es una variable fundamental en esta aproximación al pensamiento económico de Rafael Correa. Para no volver a redundar en lo ya explicado, basta con recordar que la deuda pública

Ecuatoriana pasó de 229 millones de dólares en 1970 a 4.416 millones en 1981, es decir, se multiplicó diecinueve veces, mientras que el sector privado Ecuatoriano pasó de una deuda externa de 57 millones de dólares en 1976 a 1.452 millones en 1981. (Correa, 2009, pág. 29). Luego, durante la década de los noventa y primeros años del siglo actual, hemos visto que el modelo de desarrollo "neoliberal" implicó grandes restricciones presupuestarias y fiscales para el pago de dicha deuda, por lo que excluyó en gran medida que se destinaran dichos recursos a inversiones o usos económicamente más productivos. Correa sostiene en *La Crisis de la deuda y la década perdida* (2009) que desde finales del siglo XX las nuevas balas y botas para dominar a los países se llaman dólares, donde la dependencia financiera, y dentro de esta el problema de la deuda externa, fueron los mejores instrumentos para imponer políticas que tuvieron como eje central no el de desarrollo los países, sino el beneficio de lo que Correa denomina el gran capital.

Correa en *Más allá de la Economía Autista* (2009) señala que la política económica con respecto a la deuda debe ser precisamente políticas que busquen la máxima independencia posible de los organismos económicos internacionales acreedores, ya que son representantes de los paradigmas e intereses extranjeros, así como equilibrar los recursos destinados al pago de la deuda, los cuales no sean excluyentes de recursos destinados a objetivos económicamente deseables y de definir reglas de endeudamiento, el cual debe ser adquirido sólo para financiar proyectos de desarrollo que realmente lo ameriten o contrarrestar choques exógenos a la economía, con claras condiciones establecidas que garanticen sanas condiciones de pago .

Aun así, Correa sostiene desde un punto de vista estructural que no habrá una solución integral al problema de la deuda mientras la lógica financiera no sea sustituida por una lógica de

desarrollo, ya que por ejemplo, si un país tiene problemas es necesario cobrarle más caro porque es más riesgoso dentro de la lógica financiera, cuando la lógica de desarrollo nos plantearía exactamente lo contrario.

> Desde un punto de vista netamente financiero la sustentabilidad del servicio de la deuda significa todo lo que un país pueda pagar sin comprometer flujos financieros futuros, independientemente de los niveles de bienestar a los que someta su población (pág. 184).

Correa propone un criterio de sustentabilidad adecuadamente definido con base a una lógica de desarrollo donde se consideren implicaciones de bienestar, donde los países puedan garantizar niveles mínimos de vida para su población antes de destinar ingestas cantidades de recursos al pago de la deuda. . De igual manera, Correa señala definir criterios para lo que denomina deuda externa ilegitima, las cuales son adquiridas en situaciones dudosas y que no son utilizadas para los fines para lo que fueron contratadas, o que incluso ya fuesen sido pagada varias veces, como sucedió en el caso Ecuatoriano.

Por último, Correa propone promover la creación de lo que denomina un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana, donde luego de definir adecuadamente el criterio de sustentabilidad y lo que es deuda ilegitima, este tribunal internacional, tercero imparcial, debe decidir la deuda a pagar, la capacidad y modo de pago de los países endeudados.

> Cabe indicar que en estos momentos no existe dicho tercero imparcial y los países endeudados tienen que acudir al FMI, es decir… ¡al representante de los acreedores! (…)
>
> Los países latinoamericanos ni siquiera necesitarían de una condonación de deuda, sino de una adecuada reestructuración y financiamiento de la misma. En el caso de ecuador la transferencia neta con los organismos internacionales era negativa, es decir, en general era más lo que se pagaba que lo que recibía de estos organismos. Era claro que no se podía hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continuara (pág. 186)

IV.II.II Riesgo País

El riesgo país es todo riesgo inherente a las inversiones y a las financiaciones en un país respecto en contraste con otro. Así pues, es la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia. Su cálculo es la diferencia en centésimas de puntos porcentuales entre el rendimiento de mercado de los bonos de un país con el rendimiento de un activo en teoría sin riesgo, normalmente los bonos del Tesoro de los Estados Unidos.

Correa sostiene en *La nefasta burocracia internacional y sus corifeos* (2009) que el riesgo país podrá ser una guía para la especulación financiera especulativa (capitales

golondrinas), lo cual lo sumo indicaría el costo financiero al que un país podría endeudarse en el mercado internacional, pero que de ninguna manera se justifica su aplicación como el máximo indicador de calidad de las políticas económicas de una nación y como guía indispensable para los inversionistas extranjeros. Para Correa, esta última aplicación resulta como un medio de control ya que lo único que mediría el riesgo país es la voluntad y capacidad de un país para cumplir sus compromisos externos, básicamente pagar la deuda externa, por lo cual condiciona las políticas económicas de los países a los intereses de lo que él denomina el capital financiero.

> Si existe un gran inversionista queriendo invertir sus fondos en algún país el cual mantiene un gran nivel institucional y proyecciones de crecimiento pero que por determinada situación aislada el rendimiento de sus bonos son mucho mayor al rendimiento de los bonos de EEUU, con lo cual tiene mayor riesgo país, dicho inversionista declinará su oferta con dicho país guiándose sólo por este limitado indicador y puede que termine destinando sus recursos a un país con dudosa estabilidad política y económica, pero con menor rendimiento en sus bonos, y por ende, con menor riesgo país (pág. 173).

IV.II.V Reservas Internacionales

Las reservas internacionales son depósitos de moneda extranjera que mantiene un país. El enfoque tradicional sostiene la necesidad de Reservas internacionales para compensar los shocks de liquidez (problemas de solvencia de obligaciones de corto plazo), así como los desequilibrios

que pueden surgir de la balanza comercial y su efecto en la volatilidad del tipo de cambio, ya sea con las mismas reservas o con el financiamiento externo que la existencia de estas permiten acceder (efecto demostración).

Correa sostiene que sin verdaderos cambios estructurales en las relaciones económicas de Latinoamérica muy difícilmente la región se encamine a un desarrollo sostenible en el largo plazo. Con respecto a las reservas internacionales, sostiene que es ineficiente y un absurdo que la región a la época mantuviera centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo. Para la optimización en la utilización del ahorro regional y para hacer a América Latina mucho más eficiente en el uso de sus recursos, Correa propone en *Más allá de la Economía Autista* (2009) la creación de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR), la cual se base en un nuevo proceso de integración que apunte a la creación de un banco regional de desarrollo, de un fondo común de reservas, de un sistema de pagos y del impulso de un sistema monetario común, que puede comenzar con la emisión de derechos regionales de giro y una divisa electrónica regional.

> El traer esas reservas, juntarlas y administrarlas adecuadamente para financiar el desarrollo de la propia región, así como utilizarlas para respaldar potenciales crisis financieras y de balanza de pagos a través de un fondo de reserva regional, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común (pág. 183).

Correa argumenta que con el inicio de una moneda contable y un sistema regional de pagos, la región podrá reducir los requerimientos artificiales de dólares en el comercio regional, en los mercados financieros, y, por tanto, también en la necesidad técnica de reservas. A su vez,

con un fondo común de reservas, se reduce el total de reservas necesarias, aún frente al peligro de choques simultáneos y riesgos correlacionados, esto es, que al juntar reservas, con la misma cantidad de recursos se logra mayor seguridad.

> Con menor necesidad técnica de reservas se pueden liberar reservas excedentarias para financiar la banca de desarrollo. En otras palabras, se trata de coordinación y acción colectiva para tener mayor protección y eficiencia. Entre países se trata de integración, en lugar de competencia (pág. 184).

IV. III Economía Monetaria

IV.III.I Inflación

Hemos visto que bajo el modelo de desarrollo "neoliberal" aplicado en Ecuador y en gran parte de los países Latinoamericanos en la década de los noventa, la política económica de corto plazo estuvo orientada a estabilizar los precios de la economía, condición necesaria para lograr a través del mercado una adecuada asignación de recursos, así como para facilitar la integración comercial y financiera entre las economías nacionales.

Correa sostiene en *Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que este énfasis en el control inflacionario frecuentemente produjo una confusión de medios con fines, puesto que la inflación se convirtió en el objetivo prioritario e incluso excluyente de la política económica de las economías de la región, postergando objetivos tales como crecimiento y generación de empleo, y muchas veces sacrificando estos últimos en función de la macro estabilización de precios. Correa argumenta que en la práctica, la prioridad de la estabilización de precios también significó el abandono de una política fiscal orientada a mantener el pleno empleo de los recursos en la economía, por lo que frecuentemente se convirtió en pro-cíclica dado el objetivo de mantener el equilibrio fiscal independientemente de la situación del sector real de la economía.

> Los desalentadores resultados obtenidos en la región con las reformas estructurales se deben a las políticas de gestión macroeconómica basadas en un concepto de estabilidad

> restringido al control de la inflación y del déficit público, en las que se ignoran las importantes repercusiones para el sector real de la economía (pág. 23).

Con respecto a Ecuador, Correa afirma que aunque como consecuencia de las reformas estructurales y políticas de corto plazo exclusivamente orientadas al control de la inflación, Ecuador disminuyó la volatilidad de los precios, pero se enfrentó a una persistente inestabilidad y bajos niveles de crecimiento económico, además de que la volatilidad de dicho crecimiento se exacerbó y continuó extremadamente alta, debido a que las reformas estructurales dejaron al país más expuesto a los efectos de choques externos, mientras que simultáneamente Ecuador renunció al manejo de varios instrumentos macroeconómicos, el más representativo de ellos, la eliminación de la moneda nacional.

En *El Populismo del Capital* (2009) Correa sostiene que mientras detener una alta inflación es necesario para el crecimiento, una inflación baja y adecuadamente anticipada, ni teórica ni empíricamente tiene grandes efectos sobre crecimiento o distribución, menos aún si existen las adecuadas compensaciones, como por ejemplo, ajustes salariales, como medidas alternativas que contrarresten la inflación y que no perjudiquen al sector real de la economía.

> Para popularizar la obsesión del control inflacionario se ha vendido mucho la idea de que se trata del peor impuesto para los pobres, listo puede ser cierto, siempre y cuando no baya las adecuadas compensaciones. Sin embargo, si lo que se quiere es ayudar a los pobres, existen mecanismos más eficaces que políticas que destruyen el sector real de la economía y, finalmente, perjudican a esos mismos pobres que se dice defender (pág. 115).

Correa sostiene que existe solamente un costo proveniente de la inflación que es prácticamente imposible de evitar, incluso si se tiene una inflación pequeña y anticipada: la pérdida de valor de los activos líquidos, por lo que es el sector financiero de la economía, tenedor de activos líquidos en grandes cantidades, el que tiende a descapitalizarse con la inflación, lo cual explica que la política económica aplicada en América latina tuvo como condición básica proteger al capital financiero, independientemente de los costos que esto causase en los demás agentes y en la economía en su conjunto.

> Es necesario anotar que la pérdida por la inflación constituye un costo para los tenedores de activos líquidos, pero no una pérdida neta para la sociedad, pues en realidad representa una transferencia de recursos hacia la autoridad central que respalda la moneda, en lo que se conoce como el impuesto inflacionario (pág. 116).

En resumen, la posición de Correa con respecto a la inflación, es que esta debe ser un medio para el desarrollo económico más no un fin en sí mismo, salvo los casos de economías con graves problemas de inflación, por lo que políticas constantemente contractivas para controlar inflación no deben ser prioritarias ni mucho menos excluir políticas expansivas ni objetivos tales como crecimiento y generación de empleo.

IV.III.II Bancos Centrales

Bajo el modelo de desarrollo “neoliberal” se establecieron en toda América Latina bancos centrales autónomos de los gobiernos centrales, bajo la noción principal de que esta

independencia favorecía al control de la inflación y la estabilidad de precios al poder actuar técnicamente, alejados de intereses e influencias políticas, por lo que se debe concebir al banco central como un organismo público independiente del Gobierno del Estado al que pertenece.

Correa sostiene en *La crisis de 1999 y sus secuelas* (2009) que dicha independencia resultó espuria, ya que si bien los bancos centrales fueron independientes de los gobiernos centrales, fueron bastante dependientes de intereses particulares, específicamente del sector financiero y de organismos económicos internacionales como el FMI y el Banco Mundial. Con respecto a Ecuador, Correa sostiene que el país no tuvo mayor inestabilidad macroeconómica que inmediatamente después de la autonomía del Banco Central, y que esta independencia en lugar de ser parte de la solución, fue parte del problema, principalmente por la descoordinación mostrada por el Banco Central y el Gobierno Central del Ecuador para enfrentar la crisis financiera de 1999. Correa argumenta que un país sin moneda nacional, como Ecuador desde 1999, sencillamente no necesita Banco Central.

> *El costo por pérdida de gobernabilidad puede superar con creces las ganancias de un banco central supuestamente más técnico gracias a su mayor independencia. Un buen ejemplo de aquello puede ser la descoordinación mostrada por el Banco Central y el Gobierno Central del Ecuador para enfrentar la crisis financiera de 1999* (pág. 113).

Correa sostiene que no existe evidencia robusta que relacione mayor independencia del banco central con mayores tasas de crecimiento y que bancos centrales dependientes del gobierno central y comprometido con políticas de crecimiento juegan un rol fundamental en el desarrollo de los países, tal como ocurrió en los casos Japón y Corea, y que dicho rol no debe

simplemente dedicarse exclusivamente al control de la inflación, sino priorizar objetivos tales como crecimiento y generación de empleo.

> Hasta los años setenta, la misión fundamental del FED, el Banco Central de Estados Unidos, fue velar por la generación de empleo y crecimiento económico. Frente a las presiones inflacionarias vividas por la Guerra de Vietnam, y una vez superados los traumas de la Gran Depresión, solamente a partir de los años setenta se incluye como un segundo objetivo fundamental el velar por la estabilidad de precios (pág. 114).

IV.III.IV Teoría AMO

En el modelo de economía abierta de Mundell-Fleming se sustenta la llamada trilogía imposible, esta es, la imposibilidad de tener simultáneamente alta movilidad de capitales, una política monetaria autónoma, y estabilidad cambiaria. Correa sostiene en *Ecuador: De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias* (2004) que este principio ha sido transformado por el impresionante incremento de los flujos financieros internacionales a partir de los años noventa, donde las transacciones cambiarias diarias en el mundo alcanzaban a la fecha 1.2 trillones de dólares por día, es decir, cerca de 40 veces la producción anual de un país como Ecuador; por lo que la trilogía probablemente se ha convertido en realidad en una duología, al parecer imposible para países pequeños y en desarrollo tener, o al menos garantizar, una política monetaria autónoma y/o estabilidad cambiaria en un mundo de alta movilidad de capitales.

Correa sostiene que la alta movilidad de capitales es una de las características más criticada de la globalización económica por la pérdida de las políticas nacionales así como por las grandes crisis que la especulación financiera internacional ha causado en los países en desarrollo.

> Crisis que frecuentemente no son consecuencia de acciones directas de los países que las sufren, sino que son producto de lo que hacen o dejan de hacer los demás países, y hasta del humor de los inversionistas internacionales (pág. 1).

Ante esta situación, Correa sostiene que básicamente existen dos caminos. Si políticas soberanas y objetivos nacionales son deseables, el primero camino es, reducir la movilidad de capitales. Un segundo camino es, sin ser excluyente, la necesidad de conformar bloques económicos de mayor tamaño que, a diferencia de los procesos de integración intentados anteriormente en Latinoamérica a la fecha, los cuales ponían énfasis en lo comercial, se caractericen sobre todo por ser uniones monetarias, para así disminuir la vulnerabilidad de las economías nacionales frente a los embates del capital financiero especulativo, ideas muy cercanas a lo que propone la Teoría AMO.

> De hecho, con toda seguridad el Siglo XXI verá la extinción de las monedas nacionales y el surgimiento de pocas pero fuertes monedas regionales, como la única forma de sobrevivir en un mundo globalizado (pág. 2).

La Teoría AMO sostiene que el beneficio de tener una moneda común es una función creciente del actual o potencial nivel de integración comercial entre dos países, puesto que

reduce costos de transacción, mientras que el costo de renunciar a la moneda nacional es una función decreciente del grado de coincidencia de los ciclos económicos y del grado de movilidad laboral que exista entre las regiones. La simetría de los ciclos económicos o la movilidad de la fuerza laboral harían innecesaria una moneda nacional, ya que la alta movilidad de factores reemplaza al tipo de cambio nominal como mecanismo de ajuste, mientras que una alta simetría de los ciclos económicos hace innecesario el manejo del tipo de cambio nominal.

La teoría exige la coincidencia de los ciclos económicos, o, en su defecto, una alta movilidad laboral al interior de la unión monetaria, para que así el ajuste a los episodios de desempleo o inflación se realice sin mayores costos por medio del sector real de la economía y, básicamente, a través del mercado laboral. Por ello, Correa sostiene que todo ello implicaría coordinación de políticas macroeconómicas, un adecuado manejo cambiario que permitiría a la región mantener convenientes niveles de competitividad externa y que la renuncia a las monedas nacionales dentro de uniones monetarias, debe ser compensada con la movilidad laboral al interior de la región, lo cual exige cierto grado de integración política.

> De esta forma, los imperativos económicos y la necesidad de monedas y economías regionales, impondrán también en un futuro no muy lejano el surgimiento de nuevas unidades geopolíticas (pág. 3).

Correa argumenta que en el largo plazo, la creación de una moneda común andina es la única manera de que nuestros países puedan enfrentar exitosamente la globalización económica pero que dicha integración monetaria para que sea llevada a cabo, más que argumentos técnicos o económicos, necesitará planteamientos políticos y objetivos comunes.

> Los obstáculos para una unión monetaria andina son aún enormes, pero, como claramente lo ha demostrado la Unión Europea, más que tecnicismos económicos, se trata de la voluntad política y visión histórica de nuestros líderes (pág. 6).

Por último, Correa señala que la principal limitación para que un proceso de integración económica y monetaria sea viable requeriría de mayor justicia social, ya que si bien dicha integración serviría para enfrentar de mejor manera las asimétricas relaciones de poder entre países y así proteger a los países pobres, las asimétricas relaciones de poder dentro de los países andinos, donde exigencias tales como mayor flexibilidad y movilidad laboral aumentarían la concentración del ingreso y la desprotección de los asalariados, harían mucho más vulnerables a los pobres de dichos países por las exigencias de la unión monetaria: "Se trata entonces, no solamente de enfrentar exitosamente la globalización, sino, también, de cambiar 500 años de historia" (pág. 7).

IV.III.III Dolarización

La Dolarización de un país significa simplemente que este reemplaza la moneda nacional por el dólar estadounidense en cualquiera de sus tres funciones: reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio. Entre las ventajas citadas para este tipo de cambio fijo extremo se cita teóricamente la reducción y estabilidad de la inflación, obtención de disciplina monetaria y fiscal, el ajuste de tasas de interés internas con respecto a las internacionales, la recuperación del ahorro ya que se elimina el riesgo de devaluación,

recuperación de salarios reales, entre otros. Como vimos en el capítulo III, Ecuador adopta el dólar Estadounidense el nueve de enero del año 2000, como respuesta a la crisis financiera de 1999.

Rafael Correa sostiene en *Ecuador: De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias* (2004) que la dolarización Ecuatoriana constituyó un absurdo económico y geopolítico, el cual fue tomado de forma apresurada en un momento de grave crisis y confundió los efectos con las causas de la crisis (causalidad invertida), al asumir la depreciación de la moneda como consecuencia de la crisis financiera y no la crisis financiera consecuencia de la depreciación, ya que es la crisis bancaria y el poder político de los banqueros para traspasar el peso de la crisis al Estado, la que genera la depreciación del sucre y consecuencia de ello, la crisis monetaria.

Correa sostiene que si bien la dolarización pudo haber dado algunas ventajas en cuanto a credibilidad, estabilidad y control de la inflación, los costos son enormes ya que las ganancias en el mediano y largo plazo serían prácticamente nulas, ya que un tipo de cambio fijo irreversible, en una economía abierta, pequeña y de baja productividad como la Ecuatoriana, probablemente termine quebrando al sector real de la economía.

En primer lugar, Correa argumenta que el problema con el anclaje del tipo de cambio nominal, ya sea manteniendo la moneda nacional como en la convertibilidad argentina o eliminándola como en la dolarización ecuatoriana, es que por decreto se congela uno de los precios más importantes de la economía, el tipo de cambio, el cual, debe reflejar los desequilibrios del sector externo. Por ende, las consecuencias negativas de estos sistemas se

presentan en principio cuando el crecimiento de los precios nacionales es mayor que el crecimiento de los precios de los socios comerciales o cuando estos últimos deprecian su moneda, lo que produce una apreciación del tipo de cambio real, es decir, se incrementa el precio relativo de los bienes nacionales con respecto a los del resto del mundo, haciendo a los primero menos competitivos y por ende, reduciendo las exportaciones netas y en última instancia, la producción.

> Exportaciones netas positivas significan acumulación de activos, básicamente divisas, del resto del mundo, o, en otras palabras, significan ser más ricos. Lo paradójico, lamentablemente, es que son precisamente esas exportaciones netas lo que la fijación del tipo de cambio o la ausencia de una moneda nacional impiden proteger y promover (Correa, 2009, pág. 77).

Debido a ello, Correa sostiene que sin manejo del tipo de cambio, Ecuador siguió apostando prácticamente en forma total a los altos precios del petróleo y a incorporar nueva producción petrolera, factores externos que, además de incrementar la vulnerabilidad de la economía, tienen un efecto tan solo marginal en cuanto a bienestar y generación de empleo: “El espejismo del petróleo ocultaría una sistemática destrucción de la base productiva nacional, consecuencia del esquema monetario que mantiene el país” (Correa, 2004, pág. 5).

En segundo lugar, Correa sostiene que en economías tan vulnerables como las latinoamericanas y principalmente la Ecuatoriana, muchos choques exógenos pueden poner en peligro el sector externo, por ejemplo, una sequía que perjudique los productos de exportación.

En estos casos también se necesitan instrumentos para corregir los desequilibrios externos, y, sin lugar a dudas, el tipo de cambio nominal es el más importante de ellos.

Tercero, Correa argumenta que el tipo de cambio es un instrumento de política económica que, como todo instrumento de política, no solo sirve para reaccionar frente a problemas económicos (política reactiva) sino también para incentivar o desincentivar sectores de la economía en función de objetivos nacionales (política proactiva): "Donde se reduce la moneda exclusivamente a un medio de cambio, perdiéndose su dimensión de instrumento de coordinación económica y social" (Correa, 2009, pág. 78).

Correa argumenta que la dolarización unilateral ecuatoriana no tuvo nada que ver con una unión monetaria (Teoría AMO) ya que no existe coincidencia de ciclos económicos entre Ecuador y Estados Unidos ni movilidad de fuerza laboral y que sencillamente tampoco existió ninguna clase de coordinación de políticas entre ambos países.

> Economía es una ciencia de realidades y no de simples deseos, y, sin los fundamentos adecuados expresados claramente en la teoría AMO, la dolarización unilateral ecuatoriana es sencillamente inviable en el mediano y largo plazo (Correa, 2004, pág. 4)

Por último, Correa sostiene que aunque es deseable recuperar el sucre como moneda Nacional, existen altos costos de salida de la dolarización, lo cual además de grandes desafíos técnicos, se trata sobre todo de un problema de consenso político y social. Técnicamente, salir de la dolarización implicaría tres problemas fundamentales e interrelacionados entre sí; uno crear

demanda por la nueva moneda, dos evitar una crisis bancaria por corrida de depósitos, y tercero evitar una crisis de balanza de pagos por salida de capitales.

Además de lo anterior, Correa señala que para minimizar los costos de salida, y, sobretodo, los grandes ganadores y perdedores como en el caso argentino, la salida de la dolarización debería realizarse de manera paulatina, e implicaría un largo período de tiempo, dividido en forma general en tres etapas: una primera etapa de "blindaje financiero y externo" donde se disminuya la vulnerabilidad del sector bancario y la probabilidad de una crisis de Balanza de Pagos; una segunda etapa de "desdolarización" donde se introduzca la nueva moneda nacional y se inicie un período de bimonetarismo con paridad fija, tal como la convertibilidad argentina; y una tercera etapa de "corrección de precios relativos" donde se inicie la depreciación de la moneda nacional que corrija la distorsión de precios relativos y que permita emprender nuevamente una política monetaria autónoma (Correa, 2004).

IV. IV Economía Fiscal

En la década de los noventa, se aplicaron bajo el modelo de desarrollo de la fecha las llamadas leyes de disciplina fiscal en gran parte de los países Latinoamericanos. En Ecuador, como vimos en el capítulo III, dicha ley se llamó oficialmente Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, la cual limitaba el crecimiento del gasto público hasta un máximo del 3,5% anual en términos reales.

Correa sostiene en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que la estabilización de precios como objetivo principal de la política económica significó en la práctica el abandono de la política fiscal, al orientarse ésta a mantener superávits fiscales, excluyendo así una orientación de mantener el pleno empleo de los recursos en la economía.

Correa argumenta que en Ecuador la política fiscal se convirtió frecuentemente en políticas Hooverianas (en referencia al Presidente Hoover, quien en los inicios de la Gran Depresión norteamericana de la década de los treinta profundizó la crisis con esta clase de políticas), las cuales fueron pro-cíclicas que en lugar de atenuar, agravaba los episodios de recesión y desempleo, debido a la búsqueda de altos superávits fiscales independientemente de la situación del sector real de la economía., ya que la contracción de la economía redujo ingresos fiscales, lo cual generaron déficits endógenos (Correa, 2009).

Correa sostiene los efectos negativos a largo plazo de este tipo de políticas ya que representaban altos costos en cuanto a crecimiento, empleo y bienestar. Correa argumenta que existe una asimetría entre la facilidad con que se pueden destruir empresas por políticas equivocadas, y la dificultad de crear nuevas empresas con las políticas acertadas, por lo que el resultado sería entonces una menor productividad de los factores en el futuro, mayor incertidumbre como producto de la volatilidad del crecimiento, y, en consecuencia, una menor inversión: "Con destrucción de empresas y trabajadores desempleados es muy difícil que se produzcan dinámicas fundamentales para la competitividad como núcleos industriales y los procesos de "aprender- haciendo" (Correa, 2009)

Correa sostiene que precisamente detrás de la aplicación de esta tipo de leyes consistía la economía política detrás del modelo de desarrollo: la pretensión de maximizar los recursos disponibles para el pago de deuda y que cualquier inversión fuese exclusivamente con capital privado.

> Paradójicamente, estas políticas fiscales han sido impulsadas e incluso impuestas por el FMI, organismo creado en 1944 bajo la influencia de las ideas keynesianas y cuyo objetivo era, precisamente, relajar la restricción financiera de los Gobiernos nacionales para poder realizar una política anti cíclica y mantener estabilizado el nivel de demanda agregada global (…)
>
> En otras palabras, la ley buscaba nuevamente y por todos los medios complacer al capital privado, sin necesariamente importar el desarrollo (Correa, 2009, pág. 118).

IV.IV.I Gasto Público

Correa sostiene en *El Populismo del Capital* (2009) que bajo lógica priorizante de estabilización económica, con respecto a la búsqueda constante de superávits fiscales, cualquier noción y potenciales beneficios por incrementos del gasto público en inversión y de gasto corriente fue sencillamente minimizado (máximo del 3,5% anual en términos reales), incluso desprestigiado, independientemente de la situación de la economía Ecuatoriana.

> Para ejemplificar el absurdo que significaba esta nefasta ley, si el país descubría uranio y obtenía billones de dólares anuales, el Estado no podía construir una simple represa hidroeléctrica, pues era sencillamente... ¡ilegal! En consecuencia, la represa debía ser construida solamente por el sector privado y los fondos públicos extraordinarios tenían que ser utilizados únicamente para pagar deuda (pág. 120).

Correa sostiene que las limitaciones de dicha postura fueron, en primer lugar, el hecho de que ninguno de los países hoy en día desarrollados llegó a su nivel actual sin una clara y directa inversión pública en bienes de infraestructura claves para el desarrollo económico de un país, tales como hidroeléctricas, aeropuertos, carreteras, etc., cuya ausencia además de hacer menos competitiva a la economía, cuesta miles de millones de dólares anuales tanto contablemente como en términos de oportunidad. Además de esto, Correa considera al gasto público tanto como medio para el crecimiento, como fin en sí mismo en su faceta como medio de transmisión en la reducción de desigualdad y de pobreza, los cuales como hemos visto a lo largo del trabajo, considera como proxys prioritarios de resultados económicos.

En segundo lugar Correa argumenta que la noción de limitar el gasto corriente no siempre es una adecuada idea y responde a un concepto equivocado y a las habituales confusiones entre el análisis contable y el análisis económico, ya que, aunque contablemente pueden incurrirse en desembolsos sin contrapartida, económicamente hablando, dicho desembolso puede ser una inversión en el crecimiento económico de largo plazo, como por ejemplo, transferencias dedicadas a aumentar la capacitación del capital humano, el cual a última instancia será la causante de la innovación tecnológica.

Tercero, Correa sostiene que la minimización del gasto corriente al buscar evitar desequilibrios fiscales responde a una limitación de supuestos al suponer que no existe suficiente ingreso permanente con el cual mantener un gasto corriente permanente y así no incurrir en desequilibrios fiscales. Correa argumenta que lo que se debe buscar es transcender precisamente aquello, respaldar el gasto permanente con ingreso permanente, y que no necesariamente todo gasto corriente debe ser considerado como permanente, por ejemplo, aunque las transferencias a agentes si es algo permanente, una jornada de vacunación para evitar alguna ocasional enfermedad como la Polio, no lo es, ya que sería un gasto por un periodo determinado de tiempo.

IV.IV.II Impuestos

Pese al modelo de desarrollo aplicado para la época, Ecuador mantenía una carga tributaria de las más bajas de la región. Mientras que la carga tributaria en Ecuador era alrededor de un 10% del PIB, el promedio Latinoamericano se situaba en 14% y el de los países más

desarrollados del mundo era de 29.5% del PIB. El impuesto sobre la renta, no superaba el 3% del PIB en Ecuador, mientras que en Chile bordea el 5% y en los seis países más desarrollados supera el 15% (Servicio de Impuestos Internos, 2003).

Básicamente con respecto al tema tributario, Correa sostiene en *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad* (2005) que la equidad se genera fundamentalmente por medio de gobiernos captando recursos no marginales de la sociedad a través de un sistema tributario progresivo y eficiente y generando servicios uniformes ampliamente utilizados por la población. Es decir, para Correa los impuestos tiene un fin prioritario que es la generación de equidad, donde primero se le cobren progresivamente a los que generen mayor cantidad de recursos mayores impuestos, segundo donde el sistema ataque uno de los impactos redistributivos de la corrupción: la evasión de impuestos; y tercero que dichos impuestos sean reinvertidos en la sociedad en servicios ampliamente utilizados. Cabe indicar que para un país sin moneda Nacional como Ecuador, los impuestos generan una de las principales fuente de recursos.

Correa sostiene la necesidad de profundas reformas tributarias que trabajen para una recaudación más eficiente y que disminuya impuestos indirectos como el IVA, los que considera regresivos y recesivos, y se incrementen impuestos directos como el de la renta individual, básicamente haciendo las tasas marginales más progresivas.

> En Ecuador el problema más grave es la evasión, sobretodo del impuesto a la renta, lo que representa un buen ejemplo de los impactos redistributivos de la corrupción. Sin

> embargo, el problema también es de tasas, donde, por ejemplo, una tasa máxima marginal del 25% para los individuos es demasiado baja dada la dispersión del ingreso existente (2005, pág. 80).

IV.IV.III Ahorro Público

Correa sostiene que todas estas políticas de estabilización económica en la búsqueda de constantes superávits fiscales, tales como los fondos de ahorro público, fijaron el dogmatismo de que en economía, independientemente de las circunstancias, el ahorro siempre es una virtud. Correa argumenta que dicho ahorro forzoso no era tal, puesto que significaba tan solo cubrir un hueco abriendo otro, ya que no reducía el monto de la deuda.

> En Ecuador se llegó al absurdo de tener miles de millones de dólares en fondos fídeicomisados con bajísimos rendimientos, para la "época de las vacas flacas", que para el poder dominante no es otra cosa que garantizar el pago de la deuda externa en caso de crisis, mientras que el país tenía que endeudarse a tasas mucho más altas para cubrir ineludibles compromisos. De esta forma, este absurdo "bicicleteo" financiero sólo serna para revalorizar los bonos de deuda (Correa, 2009, pág. 123).

Correa argumenta que un ahorro fiscal inadecuado genera la bien conocida paradoja de la frugalidad donde al sacar recursos del flujo circular de la economía, el efecto recesivo que esto provoca puede ocasionar a futuro una reducción del ingreso nacional que disminuya aún más el ahorro e incremente los déficits fiscales.

> La economía ecuatoriana en promedio por cada 10 mil dólares genera un puesto de trabajo. Dejar, por ejemplo, 100 millones fuera del flujo de la economía significa dejar de generar 10 mil puestos de trabajo, lo cual está muy lejos de ser una virtud. Es decir, la supuesta prudencia en realidad ha sido la mayor imprudencia para las sociedades latinoamericanas, tan necesitadas de infraestructura, educación, salud, empleo, etcétera (Correa, 2009, pág. 122).

Correa sostiene que, por fallas institucionales, imperfecciones de mercado y ausencia de acción colectiva, el ahorro tanto público como interno, tanto de Ecuador como de la región, generalmente no resultó ser movilizado a la inversión productiva y fue sacado por diferentes mecanismos fuera de los países, financiando así a los países más desarrollados. Por ende, Correa sostiene que la mejor disciplina fiscal es tratar de que el ahorro fluya de la forma más eficiente a la inversión productiva, ya que sencillamente en ninguna economía, más aún si esta es subdesarrollada, mantener ahorro congelado o en fondos de bajo rendimiento es eficiente en términos de costo de oportunidad: “En otras palabras, en ninguna sociedad, peor aún si esta es pobre, tener el ahorro bajo el colchón es eficiente” (Correa, 2009, pág. 123).

CAPÍTULO V: APROXIMACIÓN A RESULTADOS ECONÓMICOS ENTRE 2007-2016

Evaluar los resultados económicos de un país durante diez años es un proceso complejo, lo cual implica más que evaluar cifras contablemente, evaluar estas en términos de costos de oportunidad y en valores relativos, evaluar capacidad potencial y de vulnerabilidad de la economía ante choques externos, más aún en un país subdesarrollado como Ecuador el cual el tamaño de su economía era de aproximadamente ¼ de la economía Venezolana al 2013 (antes de su debacle), además de necesariamente implicar el análisis de los resultados en los contexto político y social; lo cual escapa a los alcances de esta tesis de sólo describir el pensamiento económico de Rafael Correa. Sin embargo, para complementar dicho pensamiento, resulta imprescindible siquiera hacer una aproximación a los resultados y acciones económicas en Ecuador durante sus diez años de mandato.

En este capítulo se mostrará resumidamente los principales resultados económicos del gobierno de diez años de Rafael Correa en Ecuador entre 2007-2016, con respecto a los principales indicadores macroeconómicos de desarrollo, ordenado en la medida de lo posible a la estructura del capítulo IV, donde se incluirán gráficos para los principales indicadores. En algunos casos, por la difícil medición de resultados o porque estos son visibles a mediano y largo plazo, se recalcará el incentivo económico aplicado. Como a lo largo del trabajo se ha trabajado constantemente por mantener la objetividad científica en la medida de lo posible al limitarnos simplemente a describir lo observado y como dichos resultados tienen grandes posiciones divergentes, se citarán los resultados económicos argumentados por Correa en lo que él denominó como la *Década Ganada Ecuatoriana* (Senplades, 2017), y por otro lado, se citarán los resultados y argumentos económicos que intentan demostrar la posición contraria,

principalmente tomados del reciente libro: *Una Década desperdiciada, las sombras del Correismo* (Acosta y Cajas, 2018) de los economistas Ecuatorianos Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, el primero de ellos perteneciente durante dos años al equipo económico de Correa, el cual es el único libro que recoge y analiza gran parte de los datos macroeconómicos para el periodo.

> Sin duda, esta es la década ganada. Tenemos un país diferente al que recibimos en el 2006 y batiendo records internacionales. Por ejemplo, en 2006 la economía tenía un tamaño de USD 46 mil millones, 9 años después es más del doble de grande, cerca de USD 100 mil millones, en infraestructura vial, somos considerados el mejor país de América Latina cuando éramos de los peores…y aunque hemos hecho todo lo que hemos podido y no todo lo que hubiéramos querido, es claro que Ecuador ya cambió, y que esta es la década ganada (Correa, Informe a la Nación , 2016).

> Sin duda, en economía no hay milagros. Pero lo que sí hay, y de sobra, son las farsas económicas. Quizá el ejemplo más claro en la historia moderna de nuestro país es el llamado "milagro ecuatoriano", que no fue más que una argucia de la propaganda del Correísmo, buscando legitimación y respaldo. Y lo que también abunda en la historia económica son los fracasos, como el que podemos atribuir al gobierno de Correa al cabo de sus más de diez años de gestión, en los que se dejó una "mesa servida" pero de deudas, despilfarros y carente de transformaciones (Acosta y Cajas, 2018).

V.I Década Ganada

El *Informe a la Nación 2007-2017* de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) (2017), registra los indicadores más importantes en cuanto a resultados políticos, económicos y sociales de la gestión de Gobierno durante los diez años de la denominada "Revolución Ciudadana". En el informe encontramos los siguientes resultados económicos de la economía Ecuatoriana durante el periodo 2007-2016:

La tasa de crecimiento anual promedio, entre 2007 y 2016, fue de 3,4% y el tamaño de la economía se duplicó, al pasar de 51.008 MMUSD, en 2007, a 97.802,2 MMUSD, en 2016. En la década previa, la economía creció 1,7 veces, de 28.148 MMUSD en 1997, a 46 802 MMUSD en 2006 y el crecimiento anual promedio alcanzó el 3,2%; la inversión pública realizada en el sector petrolero entre 2007 y 2016 fue más de 24 255 MMUSD, lo cual permitió aumentar en 12% el promedio de producción petrolera diaria y donde el informe indica que de no haberse realizado dicha inversión, el nivel de producción hubiera tenido una caída significativa de 55 000 barriles promedio por día para el año 2017; entre 2007 y 2016, el Valor Agregado Bruto (VAB) petrolero registró, en promedio, un crecimiento de 0,18%, mientras que el VAB no petrolero creció, en promedio, 4,05%, lo que según este informe demuestra que fue el impulso de las actividades no petroleras las que empujaron un mayor dinamismo de la economía, pese haber enfrentado dos fuertes choques externos (2009 y 2015-2016); durante 2007-2015, el crecimiento del PIB industrial del Ecuador fue de 2,8% en promedio anual, 1,7 puntos superior al de América Latina; de igual manera Ecuador mejoró 7 puntos, al pasar su productividad relativa de 19% en 2006, a

26% en 2016, considerando que, en promedio, la región deterioró su productividad relativa en 0,3 puntos (Senplades, 2017).

Gráfico 1: Evolución del PIB Nominal de Ecuador 1997-2016 (MMUSD)

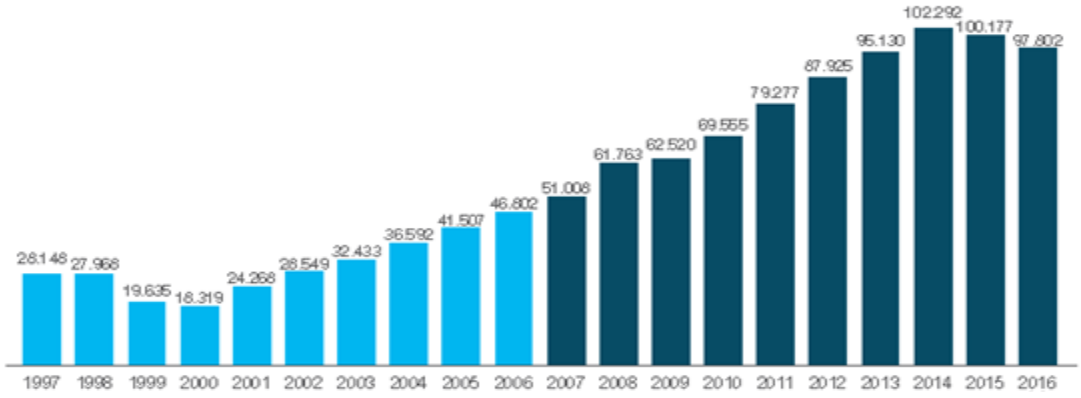

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador

Gráfico 2: Tasa de crecimiento real del PIB de Ecuador 1997-2016 (Variación % interanual)

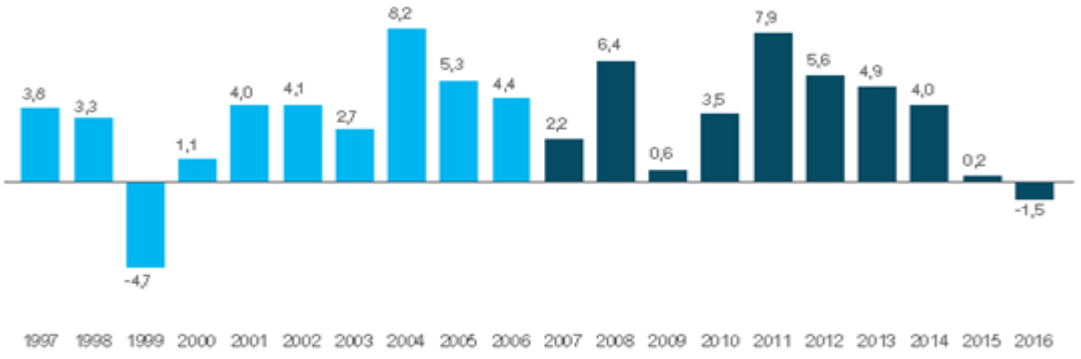

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador

Gráfico 3: Crecimiento económico América Latina y Ecuador 2007-2016. Tasa de variación anual, PIB a precios constantes (%)

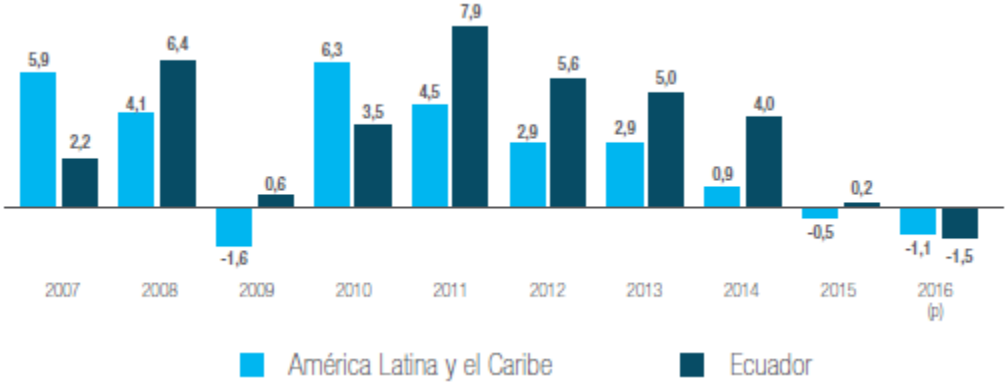

Fuente: Banco Central de Ecuador, SEPALSTAT 2016
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador

La tasa de desempleo para el 2006 era del 8%, para el 2017 dicha tasa era del 5%. Desde que inició la dolarización, el salario real promedio se ubicó en 240$, entre marzo de 2000 y diciembre de 2006, lo que contrasta con el promedio observado desde enero de 2007 hasta diciembre de 2016, en que alcanzó 352$, lo que implica un aumento de 46,7% (Senplades, 2017).

Gráfico 4: Tasa de Desempleo de Ecuador 1980-2018 (Variación % interanual)

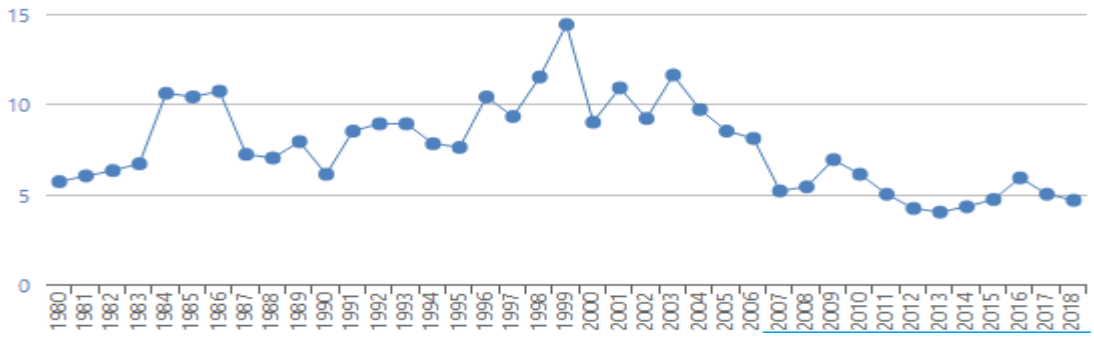

. Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración Propia

Gráfico 5: Salario real promedio 2000 –2016 (USD)

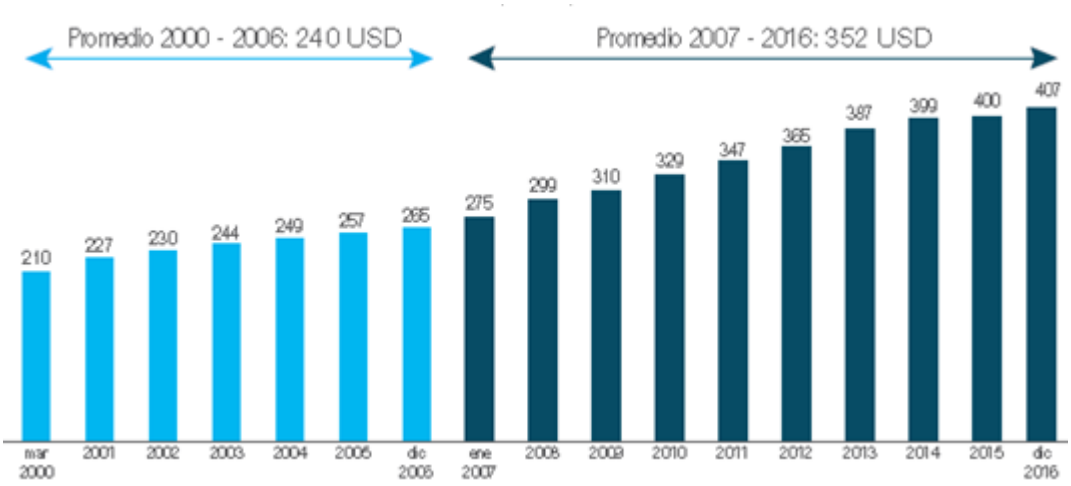

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Banco Central de Ecuador

Con respecto a la desigualdad, entre 2007 y 2014, el Coeficiente de Gini se redujo en 8,7 puntos porcentuales, al pasar de 0,553 a 0,467, mientras que en América Latina la reducción fue de apenas 3 puntos. Según este informe, Ecuador fue para el periodo el segundo país en la región, que más aumentó el ingreso de los que menos tienen. Entre 2009 y 2014, los ingresos del 40% más pobre de la población en el país crecieron 78% más rápido que el promedio de la región, donde mientras que a inicios de 2007 los trabajadores recibían el 31,6% del total del ingreso nacional de la economía, por debajo de la renta, en 2015 captaron la mayor proporción del ingreso (37,4%), por encima de la renta de los dueños del capital (Senplades, 2017).

Gráfico 6: Índice de Gini

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador

Gráfico 7: PIB por el enfoque del ingreso 2007 – 2015 (% PIB)

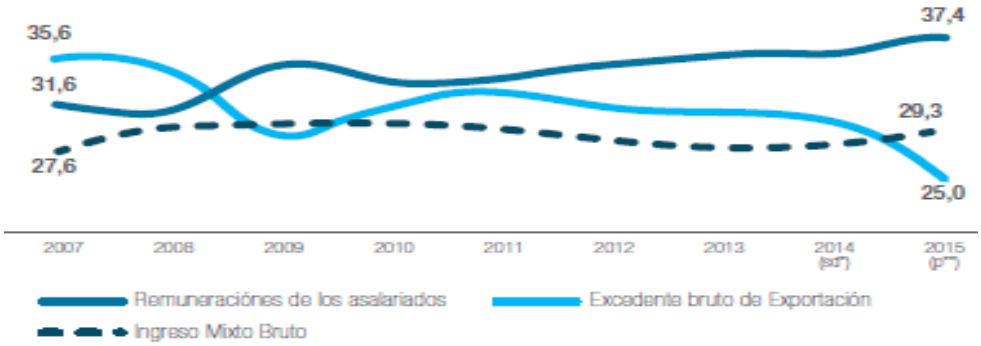

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador

Con respecto a la pobreza, el informe muestra que durante el período 2006-2016, la pobreza por ingresos se redujo de 37,6% a 22,9%, y el indicador de extrema pobreza por primera vez en la historia del país se ubicó en un valor menor a dos dígitos, al descender de 16,9% en 2006 a 8,7% en 2016. De igual modo, entre 2006 y 2014 la pobreza por consumo se redujo en 32,6% a escala nacional, esto es 12,5 puntos porcentuales, reducción mayor a la registrada entre 1998 y 2006, cuando cayó en 14,5%. Según el informe, de acuerdo con la CEPAL, Ecuador es uno delos tres países latinoamericanos que más redujeron la pobreza por ingresos en el período 2006-2014 (Senplades, 2017).

Gráfico 8: Pobreza y pobreza extrema por ingresos 2006-2016

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza en Ecuador

Con respecto a los factores de producción, en capital físico el informe demuestra la inversión en bienes de infraestructura necesarias para hacer a la economía competitiva, entre 2006 y 2015, la inversión en activos fijos se incrementó en 10% anual; inversión pública en infraestructura del sector de Hidrocarburos fue de 24 255 MMUSD entre 2007 y 2016, inversión de 9 873 MMUSD durante 2007-2016 en infraestructura vial, que representan según este informe una inversión promedio anual 6,55 veces mayor que el promedio anual entre 2000 y 2006; la construcción de ocho centrales hidroeléctricas que duplican la capacidad de generación de electricidad en la cual se invirtieron 11 274 MMUSD entre 2007 y 2016; inversiones en la infraestructura de transmisión donde se construyeron aproximadamente 3.400 kilómetros de nuevas líneas de transmisión, en el periodo de 2006 a 2016, inversión en infraestructura de telecomunicaciones de 7 000 MMUSD entre 2007 y 2016, entre otros.

Gráfico 9: Gasto de capital (MMUSD y % PIB)

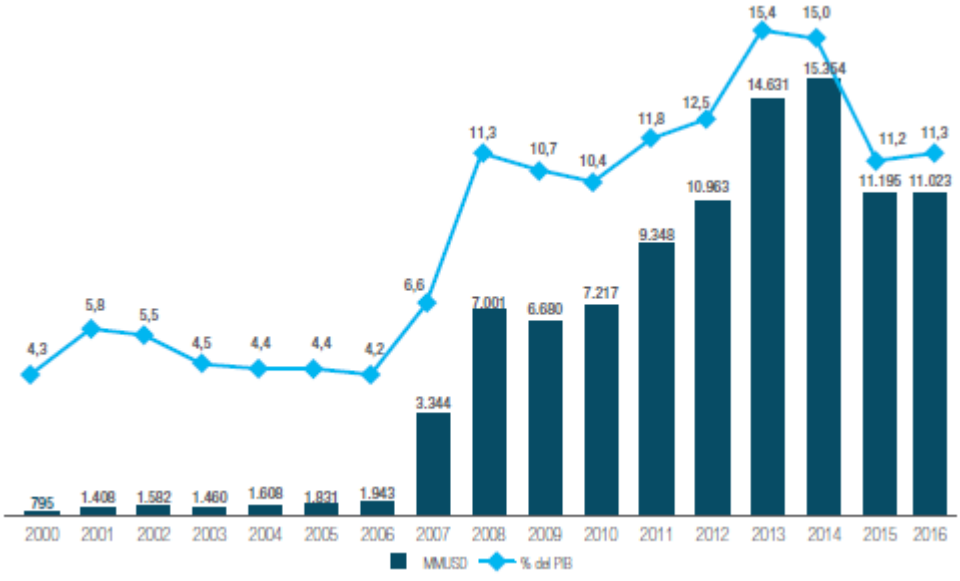

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza en Ecuador

Con respecto al capital humano, el informe indica una inversión en el sistema educativo de 24 176 MMUSD en el período 2007-2016, promedio por año cuatro veces mayor a la registrada entre 2000 y 2006; incremento del salario docente el cual a 2008 era de entre 90 USD y 212 USD; mientras que a 2015, según su nivel de formación y experiencia, un maestro percibió entre 817 USD y 1 676 USD; una inversión en educación superior entre 2007 y 2016 de 13 900 MMUSD, equivalente, en 2016, al 2% del Producto Interno Bruto (PIB), una cifra inédita según este informe, siendo la segunda más alta del mundo para el año 2014 según el análisis de Unesco; hasta 2008, los profesores con título de cuarto nivel representaban el 29% del total de docentes; a 2015, esta relación subió al 80,9%, la planta docente a tiempo completo en 2013 era del 39,5% y, a 2015, subió al 58,2%.; entrega entre 2007 y 2016 de 19.586 becas para formación y/o especialización de profesionales en las mejores universidades del mundo (12.442 becas Senescyt, 2.942 becas IES públicas, 4.202 a docentes), muy superior a las 237 registradas entre 1997 y 2006 (Senplades, 2017).

Con respecto a la tecnología, el informe indica un aumento del gasto total en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación de 1,63% al 1,88% del PIB para el período 2009-2014, en términos absolutos, en 2014 fue de 1 923 MMUSD, un incremento de 905 MMUSD en relación con 2009; inversión de 261 MMUSD en 34 Institutos Técnicos y Tecnológicos-ITT, con instalaciones propias y equipadas; diseño y puesta en funcionamiento de la primera ciudad del conocimiento: Yachay, con 267.000m2 de infraestructura y 774 hectáreas agroindustriales, enfocada en la innovación tecnológica y los negocios intensivos en conocimiento, donde según el informe, el 100% de sus docentes al 2017 eran PhD (Senplades, 2017).

Con respecto al comercio internacional, el informe sostiene que Ecuador suscribió acuerdos comerciales internacionales con países regionales como Chile, Venezuela y Guatemala, además de la Adhesión del Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes Unión Europea-Países Andinos; se expidió una nueva política arancelaria y regulatoria en materia de comercio internacional que disminuyó las importaciones de bienes de consumo y no duraderos en 4 953 MMUSD; entre los años 2007 y 2015, aumentó la exportación de productos tradicionales: Banano y plátano mostraron un crecimiento en el monto exportado de 131%; el camarón, de 288% y las flores naturales, de 88%, permitiendo que ingresaran al país cerca de 3670MMUSD adicionales en el período analizado (Senplades, 2017).

Con respecto a la inversión extranjera, el informe sostiene que durante el período el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa fue creciente, donde entre 2011-2015, Ecuador recibió flujos de IED por 4 031 MMUSD, con un promedio de 806 MMUSD por año, superior al promedio 2002-2006, que fue de 651MMUSD anuales, las actividades donde se concentraron los flujos de IED fueron la explotación de minas y canteras y la industria manufacturera; entre enero y diciembre de 2016, Ecuador aprobó 1 611,4 MMUSD por concepto de Contratos de Inversión de origen mixto, es decir nacional y extranjero; para el plan Nacional de Inversión Extranjera Ecuador 2015-2025 se realizó el estudio para la Determinación y Desarrollo de Metodología para el Cálculo de Stock de Inversión Extranjera Directa y Fijación de una Línea Base para la misma. (Senplades, 2017).

Para entender la acción y los resultados con respecto a la deuda externa, hay que analizar esta en dos partes, una primera entre el manejo de la deuda externa contraída históricamente por

Ecuador antes del 2006, en el año 2008, y la otra parte con respecto a deuda mantenida y generada en el periodo correspondiente entre 2009-2017. Con respecto a la primera, en el año 2008 se lleva a cabo una auditoría a los contratos de la deuda externa donde resumidamente Ecuador declara no pagar la deuda considerada corrupta, ilegal e ilegítima, al cuestionar los fondos de destino de dicha deuda y sosteniendo que esta obligaba a destinar más del 50 % de los recursos económicos del estado a su pago. La resolución final de la auditoría concluye que una gran parte de la deuda (10.000 MMUSD) de gobiernos anteriores era ilegítima, especialmente los contratos de deuda del año 2000, por lo que Ecuador declaró el cese de pagos del 70 % de la deuda, reconociendo sólo un 30% de esta. La resolución es aceptada en su totalidad por los acreedores que aceptan dicha oferta, ya que según el documental *La auditoría de la deuda externa.* de Alejandro Olmos (2010), los acreedores sabían que un juicio podría traerles consecuencias imprevisibles de no cobrar nunca más. Ante el cese de pagos los acreedores o tenedores de la deuda de Ecuador sacaron al mercado, con valores muy bajos (sobre el 20 % de su valor), los bonos de deuda ecuatoriana. Ecuador, de forma secreta, utilizó 800 millones de dólares para comprar 3.000 MMUSD de su propia deuda lo que supuso una reducción de su deuda real y de los intereses lo que pudo suponer un ahorro de unos 7.000 MMUSD para Ecuador, finalizando así una secuencia de años de renegociación de deuda.

La deuda mantenida y generada en el periodo 2009-2017 es uno de los indicadores que más posiciones divergentes mantiene como veremos en el apartado de la década desperdiciada. Correa sostiene en Enlace Digital de Agosto del 2017 desde Bélgica (2017) que durante su gobierno se aprobó el límite del 40% del PIB de la deuda consolidada, la cual alcanzó 27,7% para Mayo del 2017 según las estadísticas de deuda de The Economist (citado por Correa), la

cual situó a Ecuador en color verde durante para los diez años de gestión. Correa sostiene que para el año 2004 dicha deuda consolidada era del 32,1% y que a diferencia de su gestión, dicha deuda no fue utilizada para contrarrestar choques externos ni inversión en infraestructura. Por último, con respecto a sus detractores, Correa señala básicamente que las mediciones de la deuda son espurias al no mostrar valores consolidados y que su cálculo es intencionado por intereses políticos detrás, segundo que en todo caso, se trata de fundamentalismos, ya que países como Bélgica tiene 105% de niveles de deuda, Holanda y Alemania más de 60%, incluso el propio EEUU. Tercero la trampa de los valores absolutos, como por ejemplo decir que la deuda aumentó en 50% pero omitir que en términos relativos la economía se había duplicado en tamaño.

Con respecto al riesgo país, según Presupuesto General del Estado 2016, Ecuador para el periodo 2007-2015 mantuvo una calificación promedio de -B según el Rating de Standards and Poors y el Fitch Ratings (2016). Con respecto a las reservas internacionales, Ecuador mantuvo un promedio de 3.642 MMUSD entre 2007-2016, aproximadamente un 3,33% para el PIB del 2016. El promedio para el periodo 2002-2006 fue de 1.555 MMUSD, aproximadamente el mismo porcentaje del PIB en términos relativos (BCE, 2017).

Con respecto a la Economía Monetaria, aún sin moneda nacional, la inflación promedio según los datos del Banco Mundial fue entre 2007-2017 del 4,10% anual, para el periodo 2002-2006 fue de 5,76% (años 2000 y 2001 no se toman por el proceso de reducción de la alta en la adaptación al dólar). Con respecto al banco central, recordemos que con la constitución de 1998 el Banco Central de Ecuador pasó a ser un banco independiente del Estado (ver capítulo III),

luego con la dolarización en el año 2000 sus funciones disminuyeron dramáticamente, aunque se mantuvo como el ente regulador de las políticas monetarias del país. La constitución del 2008 quita la independencia del BCE y lo establece como una persona jurídica de derecho público cuya organización y funcionamiento es establecido por ley, donde se le otorga principalmente la función de resguardo de los recursos del tesoro nacional (art.299) y la instrumentalización de la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, formuladas estas por la función ejecutiva (art.302) (García, 2012).

Con respecto a la dolarización, vimos en el capítulo IV que Correa antes de ser presidente fue uno de los principales detractores de la dolarización en Ecuador, aun así mantuvo esta en sus diez años de mandato argumentando que en economía hay cosas muy fáciles de hacer y muy difíciles de deshacer, por lo que salir de la dolarización en el corto y mediano plazo resulta casi imposible debido a los altos costos de salida, los cuales generarían graves trastornos económicos y sociales (Correa, 2016).

Con respecto al gasto público, sumado a los gastos en infraestructura, educación y tecnología ya descritos, el informe indica que durante el periodo 2007-2016 hubo un gasto social en salud de 16 525,92 MMUSD, donde en dicho período se destinó cada año un promedio de recursos casi seis veces mayor que el registrado entre 2000 y 2006, al 2016 dicho gasto representó el 2,92% del PIB, para el 2006 fue de 1,02%, el gasto social en el sector Desarrollo Urbano y Vivienda pasó de un promedio anual de 73 MMUSD entre 2000-2006, a un promedio de 384 MMUSD entre 2007-2016, donde en dicho período, el gasto social acumulado fue de 3 840 MMUSD en promedio; la inversión pública en inclusión económica y social subió de un

promedio anual de 131 MMUSD entre 2000-2006 a uno de 962 MMUSD entre 2007-2016. Según el informe, en 2006 se destinaba 4,2% del Producto Interno Bruto para el sector social, para2016 se destinó 9,96%, lo cual significa en términos absolutos cerca de 4 veces más (Senplades, 2017).

Gráfico 10: Servicio de la deuda pública vs. Gasto social (% PIB)

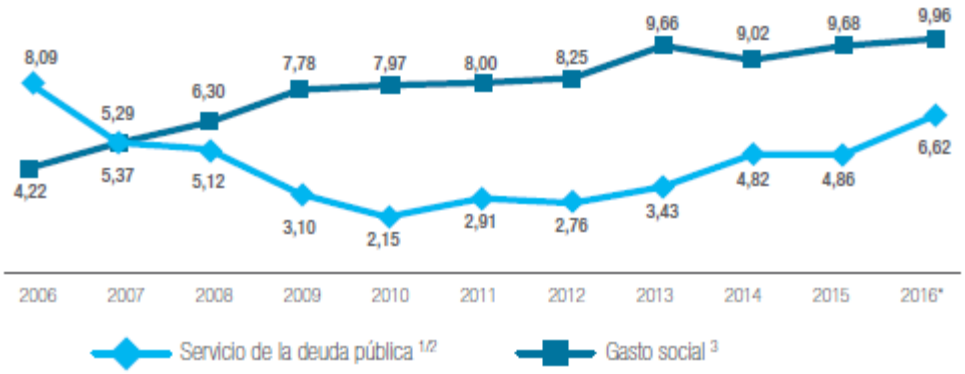

Fuente: Ministerio de Finanzas / Subsecretaría de Financiamiento Público/Subsecretaría de Presupuestos de Ecuador.
Elaboración: **Ministerio de Finanzas de Ecuador**

Con respecto al área tributaria, el informe sostiene que en el periodo 2007-2016 se triplicó la recaudación tributaria, no por más impuestos sino por mayor eficiencia y transparencia. Para el periodo 2007-2016, a diferencia del decenio anterior donde el sistema tributario no contemplaba criterios de progresividad y los impuestos indirectos eran la base de la recaudación, con las reformas tributarias aprobadas en el periodo dicho sistema se volvió progresivo (mayor ingreso, mayor tributo) y donde los impuestos directos generaron mayor participación dentro de los ingresos tributarios. La contribución tributaria pasó de 8,4% del PIB entre 1997-2006 a 12,3% para el 2007-2016, la participación de impuestos directos pasó de un promedio de 34,34% entre 1996-2006 a un promedio de 43,3% entre 2007-2016 y la

participación de impuestos indirectos pasó de un promedio de 65,7 % entre 1996-2006 a un promedio de 56,6% entre 2007-2016 (Senplades, 2017).

Con respecto al ahorro público, Correa sostiene que “no hay gobierno que haya ahorrado más que el nuestro y hemos sido los campeones en inversión pública a nivel regional y probablemente mundial” (Informe a la Nación , 2016), donde según sus cifras la tasa de ahorro nacional se duplicó pasando de un promedio de 5,9% del PIB en el periodo 1997-2006 a un promedio de 9,7% entre 2006-2017 y donde gran parte de las inversiones financiadas por dicho ahorro ya estuvieron generando aproximadamente 3.600 MMUSD anuales en ahorro a 2017, demostrando una vez más según Correa el principio de que no hay mejor ahorro que una buena inversión (2016).

Finalmente, es oportuno mencionar la postura de Correa con respecto al tema de la vulnerabilidad de la economía Ecuatoriana a los choques externos a la finalización de su mandato en 2017, al reponerse esta rápidamente a lo que el mismo denominó “la tormenta perfecta” donde entre 2015 y 2016 sucedió el terremoto de 7,8 en la escala de Richter que generó la perdida de la vida de 671 personas y 111.957 familias damnificadas, además de dejar millonarias pérdidas materiales calculadas en 3.344 MMUSD, sumado al desplome de los precios del petróleo junto a la depreciación de prácticamente todas las monedas con respecto al dólar, con agravantes como el colapso del mercado ruso, uno de los principales mercados no petroleros de Ecuador para el periodo; la desaceleración de China, el primer financista del mundo; y el fallo a favor de la petrolera OXY, que obligó a Ecuador a pagar 1.000 MMUSD en seis meses (Informe a la Nación , 2016).

Durante el mismo discurso Correa hace un comparativo histórico regional, donde señala que para los años 1998 y 1999 también cayó el precio del petróleo, ocurrió el fenómeno de El Niño y la economía internacional se complicó, por lo cual, sumado a los causas endógenas del manejo de la economía (ver capítulo III), Ecuador tuvo que soportar la peor crisis de la historia reciente (crisis de 1999) donde quebró el 65% del sistema financiero, las pérdidas económicas ascendieron 8.000 MMUSD, equivalentes a más de la tercera parte del Producto Interno Bruto del país a la fecha y donde más de la mitad de ecuatorianos cayeron bajo la línea de la pobreza, la economía decreció 7% y el desempleo alcanzó el 14,4% y al año siguiente Ecuador pierde su moneda nacional. Luego, regionalmente, Correa señala que en la convertibilidad argentina, sistema menos rígido que la dolarización, solo duró diez años porque no soportó la crisis de México en 1994, el llamado "efecto tequila", la crisis asiática de 1997, y la depreciación del real brasileño en 1999, de similar magnitud a la depreciación del peso colombiano en 2015 (2016).

> Es deshonestidad intelectual tratar de medir el éxito de un modelo económico, social y político con el año en el que peor nos fue. Hay que tomar todo el periodo en el que ha sido aplicado ese modelo, y es de los modelos más exitosos en cuanto a datos macroeconómicos en toda América Latina (…)
>
> Cualquiera es buen capitán en mar tranquilo… Algunos en su cinismo quieren echarle la culpa de la tormenta al capitán del barco, y hacernos creer que se puede pasar a través de ella sin siquiera mojarnos. Yo humildemente les ofrezco llevar la barca de la Patria a buen puerto, sin paquetazos, sin congelamientos, sin los saqueos de antaño. (Correa, Informe a la Nación , 2016).

V.II Década Desperdiciada

En este apartado intentaremos abordar el otro lado de la moneda al analizar los principales resultados económicos del libro *Una Década desperdiciada, las sombras del Correismo* (Acosta y Cajas, 2018), de los economistas Ecuatorianos Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, en el cual básicamente plantean como falsos y propagandísticos los resultados económicos del gobierno de diez años de Rafael Correa en Ecuador. A lo largo del libro se respalda aquello con una serie de datos económicos de elaboración propia de los autores con estadísticas sacadas principalmente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y del Banco Central de Ecuador. En un interesante análisis con respecto a determinados resultados económicos, Acosta compara las metas planteadas en el plan económico del 2006 por el equipo de gobierno de Correa, del cual fue parte hasta el 2008, con los resultados finalmente observados al final del ciclo de diez años en 2017.

Resumidamente, el libro argumenta que Rafael Correa no estuvo a la altura del reto que le planteó la historia ya que durante los diez años de su mandato contó con un escenario muy favorable para cambiar la matriz productiva del ecuador, al contar con altos niveles de ingreso en el periodo jamás registrados en la historia republicana, principalmente por los altos precios del petróleo, así como ser el presidente con el periodo de tiempo consecutivo más largo en ejecución y contar con un apoyo tanto nacional como internacional para realizar cambios estructurales a la economía ecuatoriana. Aun así, esto según los autores sencillamente no ocurrió, incluso se exacerbó la reprimarización de la economía en hacerla más dependiente a la extracción de recursos naturales y que dichos abundantes ingresos incentivaron mayores niveles de gastos, la

mayor parte de estos que no significaron tasas de retorno y que originaron déficits que se cubrieron con un endeudamiento acelerado, tanto de deuda externa como interna, alcanzando así niveles de deuda históricamente máximos en muy poco tiempo, con un porcentaje del 40,6% deuda/PIB a la finalización de los diez años de mandato, por lo que los autores denominan a este periodo como la década desperdiciada Ecuatoriana (Acosta y Cajas, 2018).

Antes de iniciar con las estadísticas de crecimiento, es importante observar los niveles de ingreso que plantean los autores que tuvo la economía ecuatoriana entre 2006-2017. Entre enero de 2007 y diciembre de 2016 ingresaron a Ecuador, en términos nominales, alrededor de 95.581 MMUSD por exportaciones petroleras, equivalente al 64% del total de exportaciones petroleras obtenidas por el país desde que este es petrolero desde el año 1972 (35% medidas a precios de 2007); además de esto, en el periodo 2007-2016 el sector público no financiero dispuso de 283.000 MMUSD en ingresos, monto seis veces mayor a los casi 45 MMUSD obtenidos entre 2000-2006; mientras en el tramo 2000-2006 el peso de los ingresos del sector público en el PIB fue, en promedio, de 22,1%, entre 2007 a 2016 ese peso promedio aumentó a 34,6%, más de 12 puntos del PIB adicionales por año; respecto al ingreso tributario entre 2007-2016, este fue de más de 108 MMUSD (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 11: Distribución histórica de exportaciones de crudo de Ecuador 1972-2016 (%)

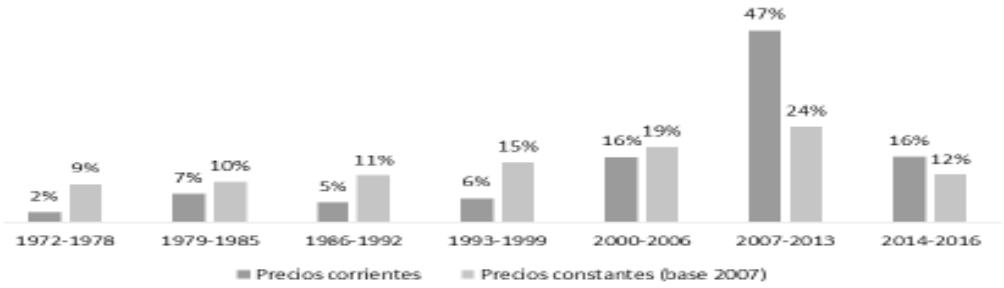

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: **Acosta y Cajas**

Con respecto a las tasas de crecimiento, los autores sostienen que la drástica caída de las exportaciones petroleras, debido a la caída de los precios del petróleo a inicio del 2015 donde el precio pasó de más de 100$ por barril en julio del 2014 a 47$ por barril a enero del 2015$ y 32$ por barril a enero del 2016, combinada con el estancamiento de las exportaciones no petroleras debido a la apreciación del dólar (29,2% con respecto al Euro entre enero del 2014 y diciembre del 2016) más la devaluación de las monedas de los países vecinos (35% peso colombiano; 17,3% sol peruano), fue la antesala, pero no la causante principal, de una fuerte desaceleración de la economía ecuatoriana, donde para el periodo 2014-2015 el PIB real aumentó solo 0,16%, mientras que en 2016 se contrajo en -1,5%, siendo así oficialmente el primer año de contracción luego de 16 años de crecimiento y donde según previsiones del FMI a la fecha, la economía ecuatoriana recién crecería en 2019. Así, al caer el precio del petróleo, no solo disminuyen los ingresos petroleros sino que, además, según los autores se devela el estancamiento y deterioro en la economía no petrolera, por lo que tal dinámica, de gran expansión previa a una gran caída, parece coherente con la enfermedad holandesa que podría estar viviendo lo que denominan los autores como la economía extractivista ecuatoriana (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 12: Crecimiento del PIB de Ecuador 2000-2016 y previsiones (%)

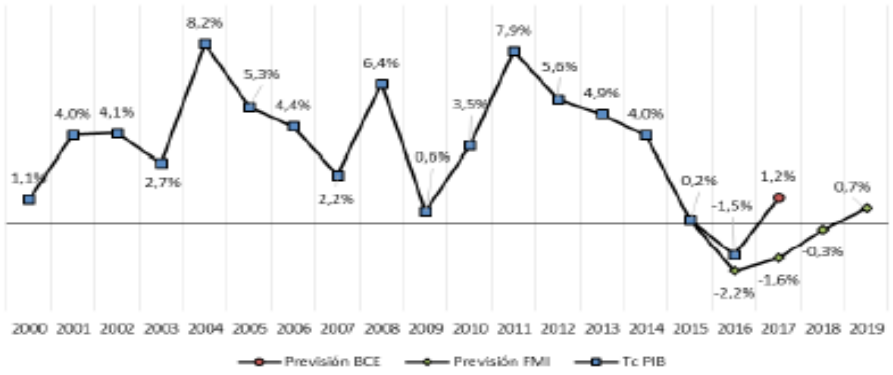

Fuente: Banco Central de Ecuador y FMI
Elaboración: Acosta y Cajas

Para demostrar la no transformación de la matriz productiva de Ecuador durante el periodo, los autores evalúan los resultados a 2017 de ciertas metas propuesta por el equipo económico de Correa en 2006, en el cual participó el autor Acosta. Con respecto al crecimiento económico, encontramos una primera meta de aumentar la participación de manufactura al 14,5% del PIB real, donde a 2017 se observa que durante el periodo 2008-2016 la manufactura, sin refinación de petróleo, disminuyó su peso en la economía de 12,2% a 11,7% del PIB, lo que evidencia que en el periodo se presentó una desindustrialización relativa; una segunda meta planteaba reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5% (en términos reales) respecto a 2012, donde a 2017 se observa que durante el periodo 2007-2015 en vez de disminuir, las importaciones no petroleras de productos primarios y basados en recursos naturales se incrementaron 13% en términos reales, de hecho, tales importaciones, en gran medida reemplazables con producción local, se incrementaron 48%, lo que demuestra que Ecuador a 2017 aún mantiene una fuerte dependencia a importar productos primarios, no solo a exportarlos (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 13: Importaciones no petroleras de productos primarios y basados en recursos naturales en Ecuador 2007-2016 (MMUSD)

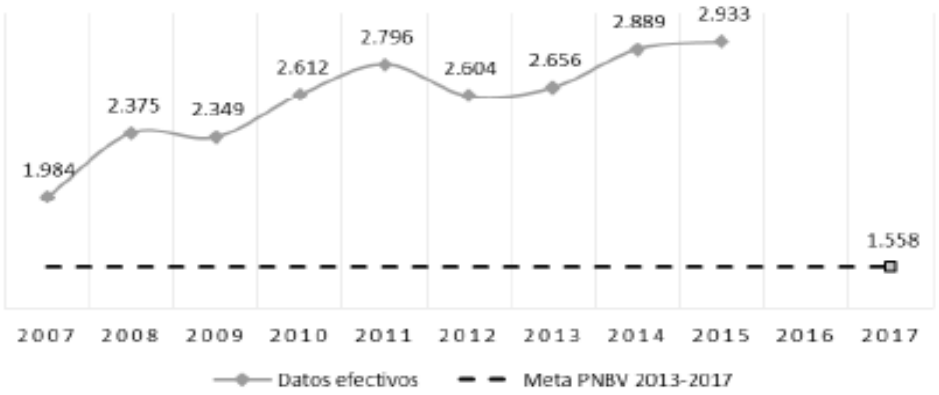

Fuente: Sistema Nacional de Información de Ecuador y PNBV 2013-2017.
Elaboración: Acosta y Cajas

Con respecto al empleo, los autores sostienen que así como la economía ecuatoriana se encontró estancada desde 2015, los índices de empleo se deterioraron gravemente. La tasa de empleo adecuado (PEA) sufrió una contracción de 49,3% a 41,2% entre diciembre de 2014 y diciembre de 2016, para marzo de 2017 llegó a 38,5%, el nivel más bajo de la década; esta misma tasa de empleo adecuado entre diciembre de 2007 a marzo de 2017 sufrió contracciones con respecto a las principales actividades económicas de Ecuador: actividades primarias (de 20,7% a 14,9%), manufactura (de 49,4% a 46,8%), construcción (de 61,9% a 44,6%); comercio (de 42,7% a 32,6%), hoteles y restaurantes (de 42,7% a 32,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (de 62,1% a 52,5%), actividades profesionales, técnicas y administrativas (de 67,2% a 54,9%), demostrando así que la crisis no solo que disminuyó el tamaño de las principales actividades económicas, sino que también deterioró las condiciones de empleo en su interior (Acosta y Cajas, 2018).

Tabla 2: Tasa de empleo adecuado por rama de actividad en ecuador 2007-2017 (% de la PEA)

Rama de actividad	Diciembre 2.007	Marzo 2.017
Actividades primarias	20,7%	14,8%
Otras actividades comunitarias, sociales y personales	34,3%	26,0%
Hoteles y restaurantes	42,7%	32,6%
Comercio, servicios de reparación	42,7%	34,9%
Hogares privados con servicio doméstico	32,4%	37,0%
Construcción	61,9%	44,6%
Industrias manufactureras	49,4%	46,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	62,1%	52,5%
Actividades profesionales y administrativas	67,2%	54,9%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	51,5%	72,8%
Servicios sociales y de salud	64,9%	73,0%
Suministros de electricidad, gas y agua	90,7%	78,7%
Explotación de minas y canteras	71,3%	78,9%
Enseñanza	70,1%	85,6%
Intermediación financiera	80,4%	90,8%
Administración pública y defensa; seguridad social	89,3%	93,2%
Total nacional	**43,2%**	**38,5%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Una primera meta de empleo para el programa económico de 2006 planteaba alcanzar una tasa de pleno empleo de 55% con respecto a la población económicamente activa, a 2017 se observa que para diciembre de 2016 dicha tasa era de 41,2%, una de las tasas más bajas desde 2007, donde durante el periodo en ningún momento el pleno empleo logró absorber siquiera al 50% de la PEA; una segunda meta planteaba mejorar la productividad laboral a 5,5$ dólares por hora trabajada, donde a 2017 se observa que entre 2007-2012, la productividad creció 24% en términos reales, pero la cual se estancó a 4,7$ por hora trabajada entre 2013-2016(Acosta y Cajas, 2018).

Con respecto a la desigualdad y la pobreza, los autores señalan que ocurrió para el periodo 2006-2017, como en gran parte de los países de la región, lo que denominan como la parábola del hocico de lagarto, donde aunque la parte inferior de la mandíbula disminuye considerablemente (población en pobreza), a la vez aumenta la mandíbula de arriba (acumulación de riqueza de grupos dominantes), lo que repercute en un aumento de desigualdad durante el periodo. Los autores plantean que sobre todo con respecto a la distribución de los medios de producción, el país se mantuvo altamente inequitativo, donde el índice de Gini de la propiedad de activos de las empresas por rama de actividad no demostró prácticamente ninguna reducción porcentual significativa durante el periodo; de igual manera, los autores plantean que mientras para en diciembre de 2015 la mitad de la población (mediana) sobrevivió con 5,04$ diarios o menos, a marzo de 2017 ese ingreso pasó a 5$, es decir, su ingreso se mantuvo estancado, cosa similar se da con el 25% más pobre de la población que pasó de vivir con 2,93$ o menos al día, a 2,90 $ o menos. Aunque efectivamente hubo una disminución de la pobreza, la

extrema pobreza, con rostro indígena, se mantuvo inalterable y el aumento de la clase media se explica por los altos precios de los commodities observados en el periodo (Acosta y Cajas, 2018).

Tabla 3: Ingreso laboral promedio mensual por rama de actividad en Ecuador 2015-2017 ($)

Rama de actividad	Diciembre 2.015	Marzo 2.017	Diferencia
Actividades primarias	313	269	-14,1%
Hogares privados con servicio doméstico	322	320	-0,6%
Otras actividades comunitarias, sociales y personales	345	324	-6,1%
Comercio, servicios de reparación	477	439	-8,0%
Hoteles y restaurantes	394	441	11,9%
Industrias manufactureras	514	459	-10,7%
Construcción	495	465	-6,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	582	510	-12,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	642	510	-20,6%
Actividades profesionales y administrativas	575	556	-3,3%
Enseñanza	779	827	6,2%
Servicios sociales y de salud	832	842	1,2%
Intermediación financiera	1.010	877	-13,2%
Suministros de electricidad, gas y agua	742	927	24,9%
Administración pública y defensa; seguridad social	1.080	1.086	0,6%
Explotación de minas y canteras	993	1.221	23,0%
Total nacional	**513**	**478**	**-6,8%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Con respecto a los factores de producción, los autores señalan que durante el periodo, si bien en términos generales el peso de la inversión dentro del total de la economía creció significativamente durante el periodo, pasando de 21,7% a 27% del PIB entre 2009-2013, la estructura productiva ecuatoriana no mejoró significativamente sus niveles de tecnificación e industrialización en la evolución de la formación bruta de capital fijo en maquinaria, donde la inversión en maquinaria demostró una participación estancada entre 2007-2014, fluctuando entre el 6% y el 7% del PIB, sufriendo una caída significativa en 2015, llegando a 5,7%, proporción más baja de tecnificación vista desde 2005, lo que demuestra que gran parte de la expansión de la inversión, no se dio en términos de maquinaria sino que más bien la tecnificación se dio en otro

tipo de inversión, sobre todo en infraestructura. Sin embargo, los autores acotan que una meta declarada a 2006 en el plan económico fue alcanzar el 90% de generación hidroeléctrica respecto al total, donde hasta 2016 las inversiones en grandes hidroeléctricas no cambiaron el peso de la generación hidroeléctrica respecto al total (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 14: Composición del valor agregado por ramas de actividad en Ecuador 2007-2016 (% PIB)

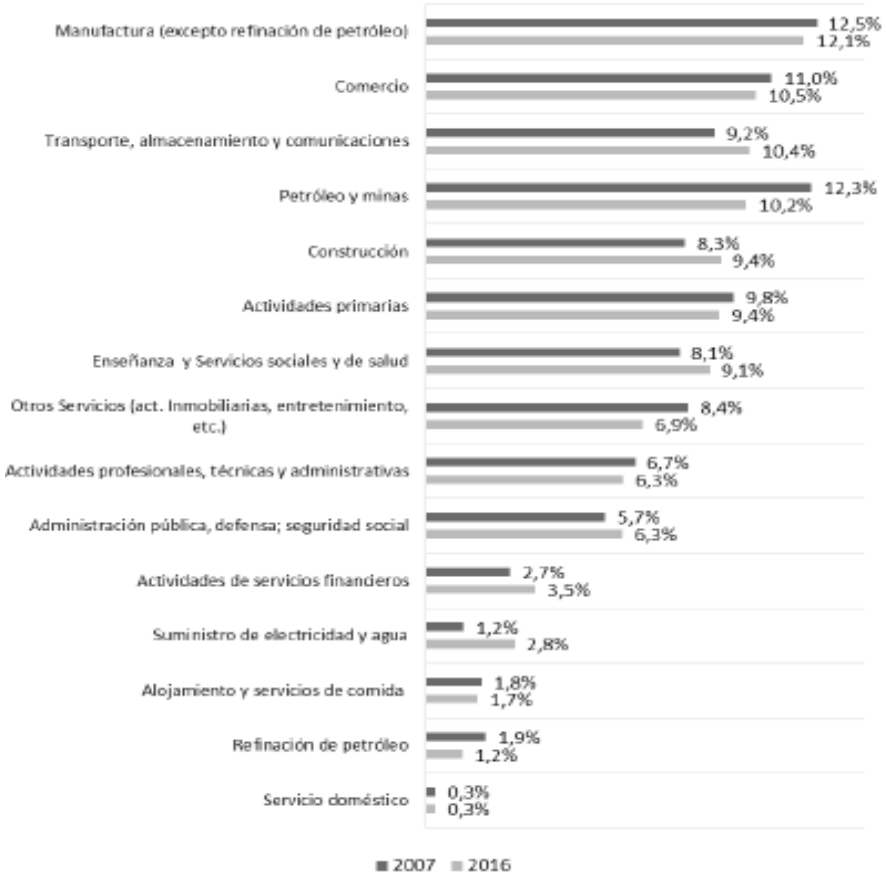

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Con respecto a la formación del capital humano, los autores afirman que si bien cabe reconocer que en la década 2007-2016 la inversión en educación se elevó significativamente, no se cumplió el mínimo constitucional y más bien lo que se logró fue un gran despilfarro reflejado

en inversiones como la universidad Yachay, por lo que en definitiva, los autores sostienen que la educación no mejoró, aun cuando existían los recursos para transformar al sistema educativo ya existente; de igual manera señalan que a partir del 2015 el servicio de la deuda pública superó al gasto social destinado a educación en el Presupuesto del Gobierno Central, como sucedía en los años previos al periodo, por lo que mientras que en 2007 por cada dólar que el gobierno central destinó a educación destinó 1,17$ en pago al servicio de la deuda pública, para 2015 la proporción aumentó a 1,41$ y para 2016 la proporción llegó a 1,47$ (Acosta y Cajas, 2018).

Con respecto al factor tecnología, los autores señalan que una meta declarada a 2006 en el plan económico fue incrementar el peso de las exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales (productos no primarios) al 50% de las exportaciones no petroleras, a 2017 se observa que durante el periodo 2008-2015 el peso de los productos no primarios en el total de exportaciones no petroleras se redujo en lugar de incrementarse, pasó de 44,5% a 27,8%, lo que evidencia que la economía ecuatoriana en el periodo no logró incrementar sus exportaciones de productos tecnificados, sino que se agudizó su condición primario-exportadora.

Gráfico 15: Peso de productos no primarios en exportaciones no petroleras de Ecuador 2007-2017

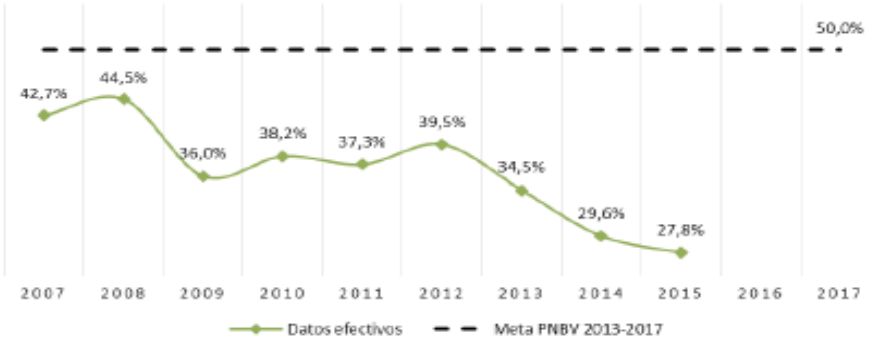

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Ecuador / COMTRADE / PNBV 2013-2017
Elaboración: Acosta y Cajas

Con respecto al comercio internacional, los autores sostienen que como resultado de la no transformación ni a nivel de empleo ni de producción ni de tecnificación, Ecuador sigue atado a una modalidad de acumulación primario-exportadora, por la cual se siguen produciendo y ofertando al mercado mundial prácticamente los mismos productos primarios: petróleo, banano y camarón, donde a 2007 todos los productos primarios representaron el 74,3% del total de exportaciones, para 2014 esa proporción se disparó a 83,5% y donde los productos manufacturados mantuvieron una participación estancada en las exportaciones, llegando recién a un quinto de las mismas en 2016, lo cual implica que Ecuador no solo vivió una desindustrialización relativa de su producción, sino que además sufrió un drástico proceso de reprimarización de sus exportaciones. Con respecto a las importaciones, los autores señalan que el principal problema es la dependencia en términos técnicos, donde entre el periodo 2007-2016 las materias primas y bienes de capital industriales son los productos de mayor peso en el monto total de importaciones, representando alrededor del 46% en 2016, es decir, casi la mitad de los dólares que Ecuador destinó a importaciones en el periodo, fueron para la adquisición de medios de producción utilizados por la industria, lo cual implica la dependencia económica-tecnológica que posee la estructura productiva ecuatoriana que la hace exportaciones es inviable en sustituir importaciones de medios de producción industriales con producción doméstica. Los autores también señalan lo ambiguo de las decisiones económicas del gobierno de Correa, donde a pesar de ser detractores al libre comercio y acuerdos con entes internacionales, firmaron un acuerdo comercial con la Unión Europea a inicios de 2017 y la concesión de un crédito 364 millones de dólares por el FMI en 2016, lo cual para los autores se obtuvo con el fin de estabilizar la balanza de pagos, pero que esto se lo enmascaró a la población como un crédito encaminado a la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 2016.

Con respecto a al riesgo país y a las reservas internacionales, los autores señalan que en efecto, el costo del financiamiento externo para el Ecuador aumentó durante el periodo, reflejado en la evolución del índice de riesgo país calculado por J.P. Morgan donde desde mediados de 2014 hasta inicios de 2016, donde los mercados financieros internacionales percibieron un riesgo creciente en la deuda ecuatoriana. Con respecto a las Reservas Internacionales, los autores señalan que por varios años estas se han estancaron, ya que mientras a diciembre de 2008 estas llegaron a 4.473 MMUSD, a diciembre de 2016 estas fueron de 4.259 MMUSD y apenas 3.236 MMUSD a abril de 2017. Dicho estancamiento se debió principalmente al hecho de que el gobierno central y la banca pública, absorbieron parte de las reservas bajo la forma de créditos de corto plazo. De haber sido posible que el sector público pague su deuda al Banco Central con dinero en efectivo, haciendo algunos escenarios meramente referenciales, quizá a abril de 2017 el Ecuador hubiera tenido más de 10 MMUSD en reservas internacionales (Acosta y Cajas, 2018).

Con respecto a la deuda externa, los autores señalan que Ecuador vivió dos etapas del endeudamiento público, una primera de reducción entre 2007-2009 y una segunda de aumento significativo de 2010 en adelante, donde a 2017, para el periodo 2006-2017 Ecuador alcanzó niveles de deuda históricamente máximos con un porcentaje del 40,6% deuda/PIB. La deuda pública externa para 2009 había alcanzado un valor de 7.393 MMUSD, a diciembre de 2016 los 25.679 MMUSD, un crecimiento promedio anual de 20%, algo similar ocurrió con el endeudamiento público interno, que entre 2009 y 2016 se incrementó de 2.842 MMUSD a 12.457 MMUSD, crecimiento promedio anual de 27% , así, al final del periodo se deja un

endeudamiento externo público mayor con respecto al periodo anterior, a pesar de que el país obtuvo los mayores ingresos petroleros de su historia (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 16: Deuda pública externa de Ecuador (MMUSD)

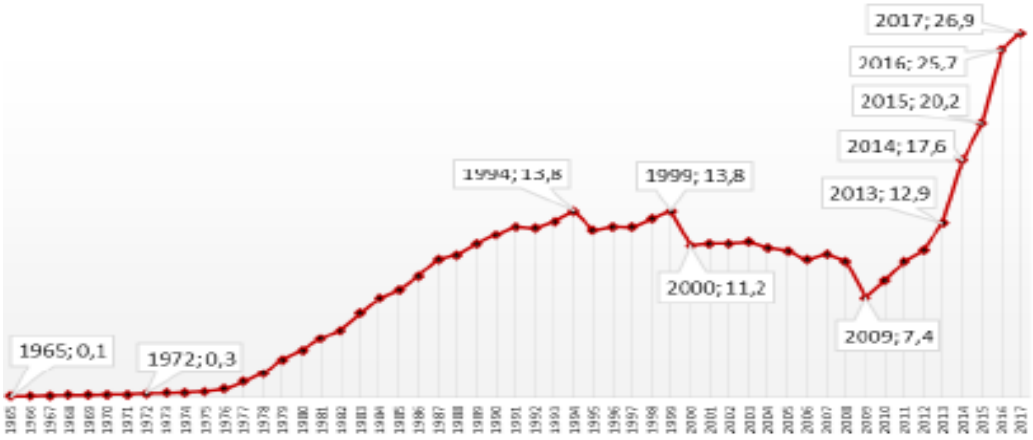

Fuente: Banco Central de Ecuador / Ministerio de Finanzas de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Gráfico 17: Deuda pública interna de Ecuador (MMUSD)

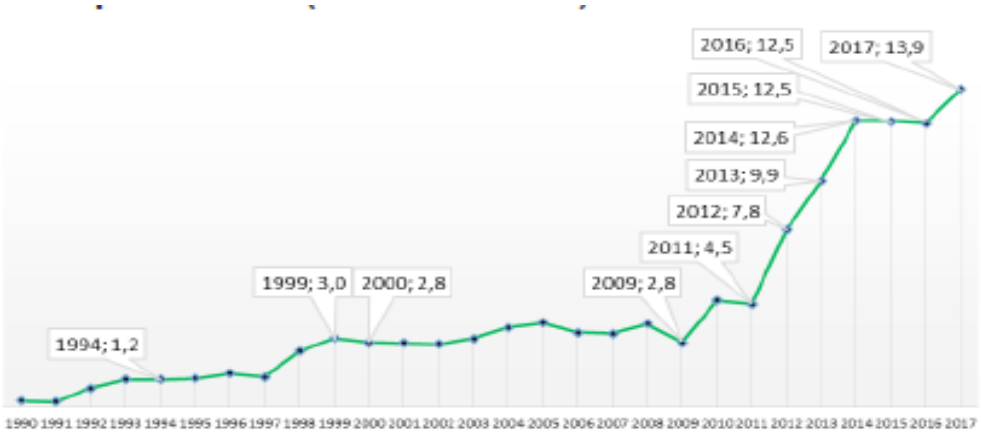

Fuente: Banco Central de Ecuador / Ministerio de Finanzas de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Los autores señalan ciertos matices con respecto al tema de la deuda, en primer lugar que la deuda externa pública del Ecuador a 2016 tuvo uno de los pesos en el PIB más altos de Sudamérica, como indican datos de la CEPAL, segundo, que a diferencia de épocas anteriores, el Ecuador estuvo dolarizado para el periodo, lo cual pudo volver menos manejable el incremento acelerado del endeudamiento externo, especialmente el pago del servicio de la deuda, en comparación a épocas en donde el endeudamiento se daba en sucres; tercero, que el crecimiento acelerado de la deuda podría generar que en los próximos años, lo más probable es que la deuda siga creciendo con fuerza sobre todo si no cambia el déficit fiscal (Acosta y Cajas, 2018).

El detalle de la composición de la deuda pública para abril de 2017, a nivel externo, el principal acreedor es China con 8.102 MMUSD, seguida por el Banco Interamericano de Desarrollo con 4.651 MMUSD y la Corporación Andina de Fomento con 3.191 MMUSD, además, se registran un saldo de 8.365 MMUSD en emisiones de bonos. A nivel interno existe una emisión de bonos del Estado de mediano y largo plazo por 13.169 MMUSD y un saldo directo con el IESS de 766 millones (Acosta y Cajas, 2018).

Con respecto a la economía monetaria, los autores sostienen que al revisar tanto la liquidez total como la base monetaria de la economía ecuatoriana durante el periodo 2006-2017, se observan algunos comportamientos muy particulares: primero que las especies monetarias en circulación han crecido de forma permanente, incluso en años de desaceleración económica como entre 2014-2015 (23%), y hasta creció en medio de la contracción evidenciada entre 2015-2016 (12,7%); segundo una caída e incremento drástico en depósitos, donde entre 2014-2015 el total de depósitos a la vista más a plazo fijo se contrajo -8,8%, pero luego entre 2015- 2016 los

depósitos crecieron en 18,1%; y tercero la caída e incremento drástico de reservas bancarias, públicas y privadas, donde entre 2015-2016, aumentaron un 98%, luego de que entre 2013-2014 y 2014-2015 se contrajeron en -10% y -13% respectivamente (Acosta y Cajas, 2018).

Con respecto a la inflación, los autores señalan que al revisar los datos oficiales de la inflación ecuatoriana y compararlos con Estados Unidos, vemos que casi en todo el período 2006-2017, excepto en 2007 y 2016, la inflación de los precios al consumidor en el Ecuador ha sido mayor que en el país norteamericano, a pesar de que ambos poseen la misma moneda. Entre 2009-2015, la diferencia promedio fue de 2,2 puntos porcentuales, en cambio, para 2016 la inflación oficial ecuatoriana llegó a 1,1% mientras que la estadounidense llegó a 2,0%, muestra de que el nivel de precios se desaceleró, fortaleciendo la hipótesis que planteamos de que en 2016 se dio una menor dinámica económica; también señalan que en los principales años del boom del precio del petróleo (2010-2012), el precio de los bienes transables creció con más fuerza que el precio de los bienes no transables, sin embargo, luego del boom y ya llegada la crisis 2013-2016, los bienes no transables pasaron a aumentar su precio con más fuerza que los transables, lo que evidencia que los dólares de transacciones con el exterior se apreciaron con respecto a los dólares de uso local, es decir, la inflación se concentró en los bienes no transables, provocando que el tipo de cambio real se apreciara (Acosta y Cajas, 2018)

Con respecto al gasto público, los autores señalan que entre 2007-2016 el gasto fue de más de 307,7 MMUSD, crecimiento a un ritmo mayor que el crecimiento de toda la economía entre 2007 y 2013 y monto mucho mayor al gasto del sector público entre 2000-2006, el cual fue de casi 48 MMUSD; al comparar los componentes del gasto público entre 2007-2016, con los

componentes del período 2000-2006, dejando de lado las prestaciones de la seguridad social, se observa que el rubro de mayor crecimiento relativo fue de los otros gastos corrientes, donde su peso en el total del gasto aumentó de 12,1% a 23,3%, evidenciando un fuerte énfasis en el gasto público en subsidios, particularmente combustibles, transferencias y bonos de desarrollo humano, lo que según los autores en cierta medida plantean beneficios a la población, pero no implican necesariamente una transformación estructural de la economía; aunque el gasto en formación de capital aumentó de 10,8% a 19.1% en el periodo, los autores plantean la interrogante si este fue realmente efectivo, en términos de mejorar las condiciones productivas de la economía Ecuatoriana; finalmente los autores sostienen que el gasto del gobierno en el periodo creció a un mayor ritmo que los ingresos: 13% vs 17% en promedio anual entre 2007-2016, lo cual generó que el sector público no financiero llegue a los niveles de déficit fiscal más altos desde que empezó la dolarización: 31.330 MMUSD, sin seguridad social, con el déficit más drástico concentrado entre 2012-2016; 27.428 MMUSD. Los autores plantean que esta incurrencia de déficit permanente se debió a la aplicación del efecto multiplicador del gasto público como herramienta para impulsar el crecimiento económico, aun cuando se encontraba en los años de mayores ingresos petroleros para país, lo que sin embargo, tomando en cuenta que en 2015 la economía ecuatoriana se desaceleró y en 2016 hubo una contracción económica, parece bastante cuestionable suponer que el déficit fiscal efectivamente haya contribuido a sostener el crecimiento. Así el fuerte déficit y la incapacidad de cubrirlo vía emisión monetaria hizo que Ecuador se volviera extremadamente dependiente de los dólares que puedan obtenerse vía endeudamiento público externo (Acosta y Cajas, 2018).

Gráfico 18: Gastos sector público no financiero en Ecuador 2007-2016 (MMUSD)

Fuente: Banco Central de Ecuador
Elaboración: Acosta y Cajas

Con respecto al área tributaria, los autores señalan que entre 2007-2016 los ingresos tributarios del estado ascendieron a 108 MMUSD, 43,8% del total del ingreso del estado, donde por cada dólar obtenido por ingresos petroleros el estado obtuvo 1,72 dólares en impuestos, a diferencia al período 2000-2006 donde, en promedio, por cada dólar obtenido en ingresos petroleros, los ingresos tributarios representaron 2,30 dólares, lo que evidencia la intensificación de la dependencia del sector público a los ingresos provenientes del extractivismo petrolero. El mayor peso de los ingresos petroleros se dio en desmedro de los ingresos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, donde mientras entre 2000-2006 el IVA representó 27,3% de los ingresos del sector público, para 2007-2016 esa participación se contrajo a 18,9%; por último, los autores señalan que tanto entre 2000-2006 como entre 2007-2016, la participación porcentual del impuesto a la renta se mantuvo estancado en alrededor del 13%, lo que implica como espurio la carga tributaria progresiva postulada por el gobierno de Correa ya que no se intensificó en un

aumento del impuesto a la renta, particularmente sobre los grandes grupos económicos (Acosta y Cajas, 2018).

Para cerrar el capítulo, a modo de resumen y para complementar a lo que fue solo una aproximación a los resultados económicos demostrados por Alberto Acosta y John Cajas Guijarro en su obra de más de 270 páginas, detallamos los principales argumentos que respaldan a los autores en su hipótesis de que el periodo de gobierno de Rafael Correa en lugar de ser la década ganada como este mismo sostiene, fue realmente una década desperdiciada:

- Fracaso de la transformación de la matriz productiva.
- La composición del valor agregado muestra una desindustrialización relativa pues la manufactura perdió importancia.
- Existencia de una tecnificación estancada reflejada sobretodo en una inversión en maquinaria que no incrementó su participación en el total de la economía.
- Existió una reprimarización en la composición de las exportaciones, es decir, se ha exacerbó el extractivismo.
- La estructura de empleo se mantuvo prácticamente intacta, en donde las actividades primarias y el comercio absorbieron la mayoría del empleo, sin que la manufactura ampliara su participación.
- Más de la mitad de empleados no poseían al final del periodo un empleo adecuado
- Se mantuvo una elevada dependencia en la importación de medios de producción, provocando la existencia de un déficit permanente en el balance comercial no petrolero.
- Niveles de intermediación elevados y deficiencias e incumplimiento de expectativas en la generación hidroeléctrica.

CONCLUSIONES

Bajo la investigación llevada a cabo se aporta evidencia de que el pensamiento económico de Rafael Correa se desarrolla contextualmente en las difíciles décadas de los ochenta y noventa tanto para Latinoamérica como específicamente para Ecuador, donde bajo el punto de vista del autor se evidencia el fracaso tanto de un modelo económico como de una dirigencia política, así como la carencia de ideas y modelos propios en la región que revertieran tal situación. Ante tal contexto descrito y de las consecuencias sociales negativas generadas como el significativo aumento de la pobreza y el fenómeno migratorio en Ecuador por la crisis de 1999, se puede concluir en primera instancia que la percepción de injusticia social es lo que marca significativamente la inclinación del pensamiento tanto político como económico de Rafael Correa hacia la izquierda.

A diferencia de los demás presidentes progresistas del periodo, Rafael Correa tuvo un bagaje académico en economía que trasciende la percepción tanto del contexto económico como su visión crítica de la ciencia económica. Con respecto al primero, quizás lo que más evidencia este punto es su tesis doctoral donde mediante análisis econométrico afirma que las reformas estructurales de mediados de los ochenta y la década de los noventa estancaron a la región en cuanto a producción y empleo y exacerbaron los problemas de distribución, acentuando la condición de América Latina como la región más inequitativa del mundo. Con respecto al segundo y partiendo de que dichas reformas estructurales según el autor fueron determinadas por lo que se conoce como el consenso de Washington, Correa desarrolla la percepción de los intereses y las relaciones de poder detrás de la ciencia económica, principalmente en temas de

desarrollo económico, afirmando que aquello que llega a nuestros países por parte de las Universidades e Instituciones Económicas Internacionales como la teoría económica, es, a lo sumo, la opinión dominante, la cual responde a visiones, intereses, percepciones y experiencias de grupos y países hegemónicos, opinión muy lejana de la pretendida objetividad científica de la Economía.

Lo anterior se resume en su repetida frase: “ideología disfrazada de ciencia”. Bajo esta percepción de las relaciones de poder detrás de la economía y de las limitaciones del mercado, el autor en su vida académica se nutrió y encontramos en sus escritos y discursos recurrentes citas a economistas heterodoxos como Joseph Stiglitz (Premio Nobel de Economía en 2001, quien es conocido por su visión crítica de la globalización, de los economistas de libre mercado a quienes llama "fundamentalistas de libre mercado" y de algunas de las instituciones internacionales de crédito, como el FMI y el Banco Mundial), Gunnar Myrdal (Economista Sueco quien después de recibir el Premio Nobel de Economía en 1974, manifestó que el Nobel era inapropiado para un área tan poco científica como la Economía y que además de atacar su rigurosidad científica, también cuestionó su solvencia ética), John Kenneth Galbraith (Economista Canadiense quien rivalizó con su programa “La Era de la Incertidumbre” al programa “Libertad de Elegir” de Milton Friedman en la década de los ochenta, donde ambos representaban dos corrientes de opinión sobre política económica), entre otros en menor medida como Paul Krugman, Dani Rodrik y Amartya Sen.

Rafael Correa, percibe el desarrollo económico como un sistema de múltiples y complejas respuestas donde cada una de estas difiere para cada país y contexto, pero que para el

caso Latinoamericano el desarrollo es principalmente un problema político, esto es, las relaciones de poder en lo económico y social y en la lógica del capital priorizando al ser humano y al mercado priorizando a la sociedad: “El trabajo humano no es un factor más de la producción, es el fin mismo de la producción… El mercado es un excelente siervo, pero un pésimo amo” (Correa, 2014). Correa afirma que se debe buscar sociedades con mercado, pero no sociedades de mercado, ya que si bien este genera la eficiente utilización de los recursos en sus usos asignados, para Correa este debe ser dirigido ya que no puede por sí solo generar eficiencia asignativa, entendida como el envío de los recursos a los usos socialmente más valiosos o a los objetivos de desarrollo buscados. Correa sostiene que la única forma de generar crecimiento económico de manera sostenida en el largo plazo es por medio de la acumulación de fuerzas internas representadas en cuatro capitales fundamentales: capital físico, capital tecnológico, capital humano y capital social, así como la aplicación de políticas, tanto por medio del mercado como por acción colectiva directa, que incentiven la generación de inversión física, desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la calidad laboral y empresarial, todo esto bajo una cohesión social encaminada a objetivos comunes de desarrollo.

Durante su periodo presidencial Correa sostuvo que el proceso y la gestión económica de su gobierno se guiaban por una línea heterodoxa, pero con claros visos keynesianos y sin abandonar el sistema de mercado. Lo identificó con la postura denominada Socialismo del Siglo XXI, la cual el propio autor define como un socialismo en construcción, el cual para el caso Ecuatoriano se nutrió de la doctrina social de la iglesia y de la teología de la liberación en su concepción de búsqueda de justicia social y en tomar lo mejor del socialismo tradicional como el cambio en la asimetría de poder, en la necesidad de acción colectiva y el rol del estado en la

economía, pero omitiendo los excesos como la lucha de clases, el materialismo dialéctico y la negación del mercado y de la propiedad privada, así como reconociendo que dicha corriente realmente no disputó la noción de desarrollo al capitalismo, donde se buscaba lo mismo (consumismo, industrialización, modernización, acumulación) pero por vías supuestamente más rápidas y con menos desigualdades.

Con respecto al comercio internacional, observamos una postura crítica a los beneficios y aplicación del libre comercio en los países en vías de desarrollo como Ecuador, sosteniendo que una liberalización comercial a ultranza entre economías con grandes diferenciales de productividad y competitividad significa graves riesgos para los países de menor desarrollo relativo, dada la probable destrucción de su base productiva y argumentando de que la idea de que el libre comercio beneficia siempre y a todos, y que es una guía clave para el desarrollo, es simplemente un sofisma el cual no resiste un profundo análisis teórico, empírico o histórico, ya que la promoción de la industria infantil ha sido la clave del desarrollo de la mayoría de naciones hoy en día desarrolladas. Correa sostiene que una verdadera política de desarrollo, en lugar del libre comercio en función de ventajas comparativas, necesariamente implica una política productiva que promueva las industrias viables y que las proteja hasta lograr las economías a escala y las externalidades positivas que les permitan competir en el mercado internacional. “Lo que debemos tener claro los Latinoamericanos es que debemos hacer lo que los países desarrollados hicieron cuando se encontraban en nuestro nivel de desarrollo, y no lo que hacen ahora, cuando son los campeones mundiales en tecnología y competitividad” (Correa, 2009).

Correa sostiene que la dependencia financiera, y dentro de esta el problema de la deuda externa, fueron los mejores instrumentos para imponer políticas que tuvieron como eje central no el de desarrollo los países, sino el beneficio de los acreedores. Correa señala que la política económica con respecto a la deuda debe ser precisamente políticas que busquen la máxima independencia posible de los organismos económicos internacionales acreedores, ya que son representantes de los paradigmas e intereses extranjeros, así como equilibrar los recursos destinados al pago de la deuda, los cuales no sean excluyentes de recursos destinados a objetivos de desarrollo. Aun así, Correa sostiene desde un punto de vista estructural que no habrá una solución integral al problema de la deuda mientras la lógica financiera en pro de los acreedores no sea sustituida por una lógica de desarrollo en pro de los países en vías de desarrollo.

Con respecto al tema monetario, Correa sostiene que la inflación debe ser un medio para el desarrollo económico más no un fin en sí mismo, salvo los casos de economías con graves problemas de inflación, por lo que políticas constantemente contractivas para controlar inflación no deben ser prioritarias ni mucho menos excluir políticas expansivas ni objetivos tales como crecimiento y generación de empleo. De igual manera, observamos una posición crítica de Correa con respeto a bancos centrales independiente de los gobiernos al afirmar que no existe evidencia robusta que relacione mayor independencia del banco central con mayores tasas de crecimiento y que bancos centrales dependientes del gobierno central y comprometido con políticas de crecimiento juegan un rol fundamental en el desarrollo de los países.

Con respecto a la dolarización, Correa mantiene una posición crítica a esta sosteniendo que si bien la dolarización otorga ciertas ventajas en cuanto a credibilidad, estabilidad y control

de la inflación, los costos de esta son enormes ya que las ganancias en el mediano y largo plazo serían prácticamente nulas, donde un tipo de cambio fijo irreversible, en una economía abierta, pequeña y de baja productividad como la Ecuatoriana, probablemente termine quebrando al sector real de la economía, ya que principalmente, en primer lugar, se limita la competitividad del país al congelar uno de los precios más importantes de la economía, el tipo de cambio, y en segundo lugar al perder la dimensión de política económica como instrumento para incentivar o desincentivar sectores de la economía y corregir desequilibrios externos. Correa argumenta que en el largo plazo, la creación de una moneda común para la región es la única manera de que los países Latinoamericanos puedan enfrentar exitosamente la globalización económica pero que dicha integración monetaria para que sea llevada a cabo, más que argumentos técnicos o económicos, necesitará planteamientos políticos y la convergencia de objetivos. Por último, Correa aunque mantiene esta postura crítica, mantuvo la dolarización en sus diez años de mandato argumentando que aunque es deseable recuperar el sucre como moneda Nacional, existen altos costos de salida de la dolarización, lo cual además de grandes desafíos técnicos, se trata sobre todo de un problema de consenso político y social, para lo cual considera que Ecuador aún no está preparado.

Con respecto al tema fiscal, Correa considera que ninguno de los países hoy en día desarrollados llegó a su nivel actual sin una clara y directa inversión pública en bienes de infraestructura claves para el desarrollo económico y la competitividad sistémica de un país, por lo que considera al gasto público como medio para el crecimiento, así como fin en sí mismo en su faceta de medio de transmisión en la reducción de desigualdad y de pobreza, los cuales considera como proxys prioritarios en los resultados económicos. Por otra parte, para Correa los

impuestos tiene un fin prioritario que es la generación de equidad y reinversión social, donde en primer lugar prioricen los impuestos directos y progresivos sobre los indirectos, segundo donde el propio sistema ataque uno de los impactos redistributivos de la corrupción: la evasión de impuestos; y tercero que dichos impuestos sean reinvertidos en la sociedad en servicios ampliamente utilizados. Por último, Correa sostiene la necesidad de que el ahorro tanto público como interno, sea generalmente movilizado eficientemente a la inversión en lugar de priorizar un excesivo ahorro fiscal en la búsqueda de constantes superávits fiscales generando lo que se conoce como la paradoja de la frugalidad, donde al sacar recursos del flujo circular de la economía, el efecto recesivo que esto provoca puede ocasionar a futuro una reducción del ingreso nacional que disminuya aún más el ahorro e incremente los déficits fiscales.

Los resultados económicos de Rafael Correa en sus diez años como presidente de Ecuador exponen posiciones ambiguas, bajo los resultados oficiales expuestos por el equipo de trabajo de Correa estos son exitosos y representan una Década Ganada, bajo la posición contraria estos se presentan como falsos y propagandísticos y representan una Década Desperdiciada. Nuestro objetivo es que esta investigación sirva como punto de referencia para que el lector interesado investigue en primera persona los resultados económicos del periodo, así como la coherencia del discurso de Correa con sus acciones y saque sus propias conclusiones. De igual manera, se espera que sirva como de punto de partida a futuras investigaciones que expongan en contexto los aciertos y limitaciones tanto del pensamiento económico de Rafael Correa como sus resultados de gobierno o por ejemplo, alguna comparación entre los distintos mandatarios y gobiernos.

Finalmente, resulta oportuno recalcar que aunque la mayor parte de este trabajo investigativo se basó en los escritos económicos de Rafael Correa antes de su vida política y que dicho pensamiento económico seguramente fue e irá evolucionando a través de los años, se considera una buena aproximación en el objetivo último de describir dicho pensamiento y el mejor indicador de ello es que el lector interesado lo compruebe en primera persona en algún discurso o entrevista referente del tema económico del autor en cuestión. Encontrará que lo acá expuesto, es en gran medida las bases de su razonamiento económico y el porqué de este. Ofrezco disculpas de antemano si algunas veces mis esfuerzos fueron insuficientes y no logré dicho objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta y Cajas, A. y. (2018). *Una década desperdiciada: Las sombras del Correismo.* Quito: Centro Andino de Acción Popular.

Acosta, A. (2002). *Breve historia económica del Ecuador.* Quito: Biblioteca General de la Cultura, Corporación Financiera Internacional.

Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración.* Caracas : Episteme.

Banco Central del Ecuador. (1990). *Cuentas Nacionales del Ecuador 1965-1989, n.13.* Quito: BCE.

Banco Interamericano de Desarrollo . (2003). *Ecuador: Una Agenda Económica y Social del Nuevo Milenio.* Bogotá: BID coedición con Alfaomega Colombiana S.A.

BCE. (1996). *70 años, información estadística.* Quito: BCE.

BCE. (2006). *80 años de información estadística.* Quito: BCE.

BCE. (2006). *80 años de información estadística.* Quito: BCE.

BCE. (2007). *Boletín de Estadísticas Mensual n. 1.859.* Quito: BCE.

BCE. (2017). *Banco central de Ecuador.* Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec › BalanzaPagos › boletin59 › 11_RILD

CEPAL. (2002). *Panorama Social de América Latina, 2000-2001.* Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL. (2003). *Globalización y Desarrollo.* Santiago de Chile: CEPAL.

Correa, R. (2002). *Reformas estructurales y crecimiento en América Latina: un análisis de sensibilidad.* Santiago de Chile: Revista de la CEPAL 76.

Correa, R. (2004). *Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate.* Quito: Revista Íconos Nro. 20.

Correa, R. (2004). *Ecuador: De Absurdas Dolarizaciones a Uniones Monetarias.* Quito: Seminario Dolarización y Alternativas.

Correa, R. (2004). *El Positivismo de la Economía Moderna.* Quito: Revista Destiempo.

Correa, R. (2004). *Vulnerabilidad e Inestabilidad de las Economías Latinoamericanas.* Quito: Seminario Integración, Desarrollo y Equidad.

Correa, R. (2005). *El Sofisma del libre comercio.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

Correa, R. (2005). *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad.* Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Correa, R. (2009). *Ecuador: de Banana Republic a la no República.* Bogotá: Ramdom House Mondadori.

Correa, R. (2014). *El Desarrollo como proceso Político El sueño Ecuatoriano.* Cambridge, Massachusetts, EEUU.

Correa, R. (2016). *Informe a la Nación* . Quito: Alianza País.

Correa, R. (2016). *Youtube* . Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=CJsbqmEpEuE

Correa, R. (2017). *Youtube.* Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=kG9ixn1N7ck

García, C. (2012). *SlideShare.* Obtenido de https://es.slideshare.net/CLAUDIAGarca6/rol-del-banco-central-del-ecuador

Gonzalez Arevalo, A. (2009). *El Proceso de Sustitución de Importaciones en América Latina* . Malaga : Universidad de Málaga.

Instituto de Estudios Latinoamericanos. (2002). *La crisis de la deuda en América Latina.* Berlín: LAI.

Olmos, A. (2010). *Youtube.* Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=ELUhObi4Sws

Prebisch, R. (1954). *El desarrollo Económico del Ecuador.* CEPAL.

Presidencia de la República del Ecuador. (2016). *slideshare.* Obtenido de https://es.slideshare.net/PresidenciaEc/presupuesto-general-del-estado-2016-54836070

Senplades. (2017). *Informe a la Nación 2007-2017.* Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Servicio de Impuestos Internos. (2003). *Carga tributaria y Tasas Impositivas: Chile versus otros países.* Santiago de Chile: SII.

Statistics, B. o. (2009). *Databases and Tables.* www.bls.gov/data. .

Vergara, A. (2003). *América Latina: entre sombras y luces.* Quito: Paradiso Editores.

Williamson, J. (1990). *What does Washington mean by Policy Reform?* Washington D.C: Institute for International Economics.